



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Consejo Regional

ACTA
SESIÓN
EXTRAORDINARIA
26 DE FEBRERO DE
2015

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA****HUACHO, 26 DE FEBRERO DEL 2015****CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenas días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 26 de Febrero del 2015 en la ciudad de Huacho provincia de Huaura, siendo las 9:50 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor consejero delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Jorge Martin Taboada Samanamud, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Aníbal Ramón Ruffner, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

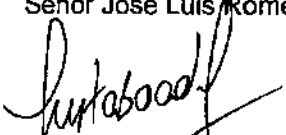
Señor Luis Alberto Casas Sebastián, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN

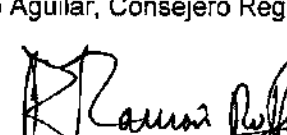
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor José Luis Romero Aguilar, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.



Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramon Ruffner
Consejero Regional de Canta



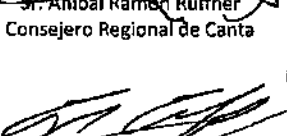
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete



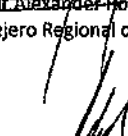
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



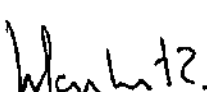
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filay Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Salmo Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ LUIS ROMERO AGUILAR

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Filar Pérez Cueva, Consejero Regional por la Provincia de Oyón

CONSEJERO REGIONAL HUGO FILAR PÉREZ CUEVA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Miguel Ángel Arbieta Elguera, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

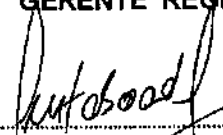
Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 04 de febrero del 2015 y la respectiva aprobación de dicha acta. Señor secretario, estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**ESTACIÓN DE DESPACHO**

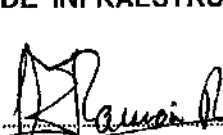
Punto N°1

En atención al Acuerdo de Consejo Regional N° 021-2015-CR/GRL y a lo que prescribe el artículo 85° del Reglamento Interno del Consejo Regional, exponer la política general del Gobierno Regional, sus metas, plazos y estrategias. Asimismo en atención a la carta N°013-2015-CRPH-MAMN-CR/GRL del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy se informe detallada y documentadamente sobre cómo han recibido sus áreas en la transferencia de gestión y cuál es su Plan de Trabajo; así también la carta N° 009-2015-HPC/CRO/GRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón, Sr. Hugo Pérez Cueva en la que solicita se informe sobre el estado situacional administrativo y financiero de cómo han recibido al momento de la transferencia de parte de gestión pasada.

INVITADOS: PRESIDENTE REGIONAL, GERENTE GENERAL REGIONAL, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



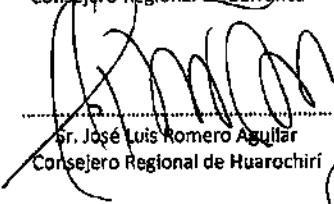
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



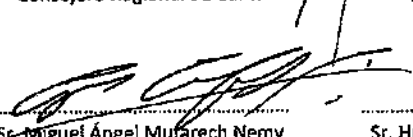
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



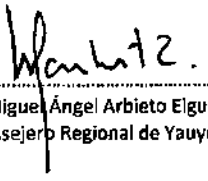
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



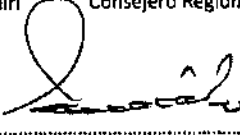
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



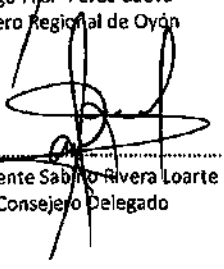
Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

ECONOMICO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCION, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA SANEAMIENTO Y CONSTRUCCION, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS, DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, DIRECTOR REGIONAL DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION Y JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES, mediante Oficio N°023-2015-GRL-SCR.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente usted tiene la palabra por el termino de 60 minutos, los señores gerentes pueden realizar también las intervenciones de 20 minutos cada uno y si los señores directores quisieran hacer uso de la palabra cuando sea necesario.

Señor presidente usted puede empezar su información.

ING. NELSON CHUI MEJIA, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

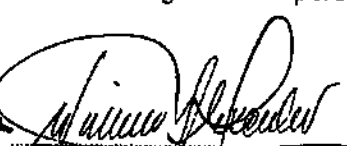
Buenos días señor consejero delegado, señores consejeros de las diversas provincias de la región Lima, señores funcionarios, público en general, señoras y señores. Justamente en relación a la invitación que nos hicieron llegar el día de hoy estamos para exponer temas relacionados a la situación encontrada como han manifestado algunos consejeros, lógicamente que es bastante extenso y por lo tanto vamos a tratar de resumir al máximo. El que habla va a exponer 40 minutos aproximadamente o un poco más y el gerente general y sobre todo los gerentes de acuerdo al oficio que me hicieron llegar, vamos a tratar de que cada uno exponga en su área correspondiente la problemática, la situación encontrada y también las propuestas que se vienen haciendo para tratar de revertir.

Todos sabemos que dentro de la constitución somos un país unitario y por lo tanto tiene que haber una coordinación y un trabajo en base a las políticas nacionales, no podemos salirnos de ello tenemos que enmarcarnos, y venimos trabajando en forma coordinada no solamente con el gobierno nacional sino con los gobiernos locales, distritales y provinciales con los cuales ya hemos tenido reuniones en muchas de las provincias. Pero además un trabajado coordinado con la sociedad civil y sobre todo con ustedes en aras de la gobernabilidad, porque sabemos que es muy importante el trabajo de fiscalización que ustedes realizan, porque ahora van apreciar ustedes lo que hemos encontrado y creo que gran parte de función es debido a que no habido una función fiscalizadora de los consejeros en la anterior gestión y para nosotros que mejor que nos fiscalicen, porque es un contrapeso y es una forma de que podamos evitar errores, de que podamos mejorar la gestión y poder rectificarnos a tiempo. Por eso es que hemos hecho una pequeña presentación que no sé si estará bien, de ahí puedan ver todos ustedes, algunos están de espalda, no sé cómo podrían ubicarse, en todo caso voy a tratar de explicarlo lo mejor posible.

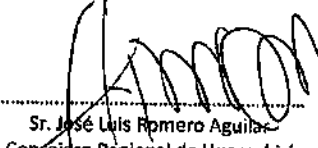
El primer cuadro vemos ¿Cuál es nuestra visión? La visión nuestra y de todos los presentes con seguridad, es mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de la persona humana, todos

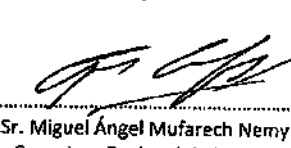

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

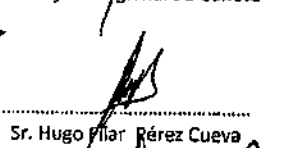

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

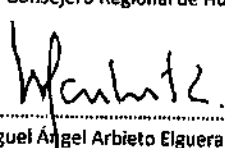

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

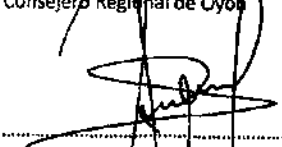

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Ibarra
Consejero Delegado

aspiramos a eso; lógicamente tenemos una visión que está detallada que es el sueño que aspiramos como todo ser humano.

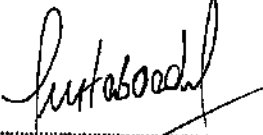
Recuerdo que cuando hace 14 años atrás aproximadamente, iniciamos un trabajo desde la sociedad civil como un sueño que tuvimos para crear la región Lima, después de varios años de trabajar coordinadamente con los gobiernos locales de turno, porque pasaron varios gobiernos locales y con la sociedad civil sobre todo, logramos cumplir el sueño de crear el Gobierno Regional de Lima.

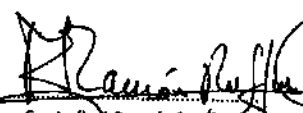
Posteriormente tuvimos otro sueño importante, no teníamos representantes ante el Congreso de la República y era necesario trabajar para lograr ese objetivo y poder tener también como estrategia, congresistas que nos defiendan, sobre todo recuerdo que había un problema de límites entre Chíncha y Cañete y cuando iba al congreso a hablar con los congresistas me decían tienes todas las de perder aunque tengas la razón, porque el gran problema es que Ica tiene 4 congresistas y la región Lima no tiene ninguno, y por lo tanto es muy difícil que solo puedan luchar contra los congresistas de Ica que finalmente son 4. Por eso es que cambiamos de estrategia vimos que a pesar que tenemos la razón porque sabemos perfectamente por el informe del PCM, cuál es el límite de Cañete, sabemos que las Pampas de Con Con son de Cañete, sin embargo por estrategia tuvimos que luchar para crear el pretoral y ahora tenemos 4 congresistas.

Entonces los sueños son posibles de cumplir siempre y cuando lógicamente haya la voluntad política y un trabajo mancomunado, el trabajo en equipo para darle gobernabilidad a las gestiones. Lo que le pedimos a ustedes apoyo permanente aparte de la función fiscalizadora que ya hemos mencionado para dar gobernabilidad y poder de esa manera lograr los sueños que nos hemos propuesto.

En cuanto a cómo encontramos la gestión, cada gerente de área va explicar con detalle aunque creo el tiempo no va alcanzar pero por lo menos van a resumir al máximo, que el proceso de transferencia realmente se hizo en tres días específicos y en tres días es imposible hacer una transferencia real; primero porque habían máquinas que estaban en Yauyos, otras estaban en Cajatambo, otras en Cañete y poder chequear en tres días y trasladarse era una situación titánica, inclusive ni ellos mismos sabían en donde estaban las máquinas. Entonces desde allí comenzó la problemática y cada gerente explicará en cada área las computadoras estaban totalmente reseteadas, prácticamente estaban en blanco. No se encontró gran parte de la información, los equipos de cómputo y otros realmente impresoras todas casi inoperativas; el centro de datos deteriorado y no existe un inventario físico de los equipos de cómputo ni de lo demás equipos.

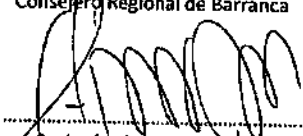
Nos entregaron en el papel porque no pudimos chequear las maquinarias y qué hicimos, tuvimos solamente que firmar y decir recibimos sin constatar, porque no podíamos constatar la cantidad de máquinas que ellos decían que nos habían entregado. Los documentos de gestión están desactualizados y es conveniente que en esta gestión tengamos que modificarlos, adecuarlos a las circunstancias porque ellos modificaron el CAP sin ningún sustento técnico, y contrataron personal sin tener en cuenta el perfil que decía el CAP, sencillamente quisieron quizás no sé si por poder político, pero definitivamente gran parte del personal ni siquiera era titulado.

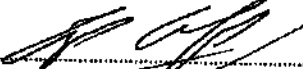

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete

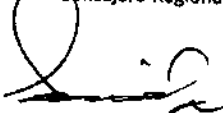

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Fariñez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

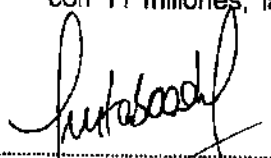
El acervo documentario totalmente incompleto, ahora estamos recibiendo, estamos recibiendo una serie de documentaciones, reposiciones que nos propone el poder judicial a través de acciones de amparo; se encontraron expedientes de compras sin resolver más de 123 expedientes. En fin los estados financieros y los presupuestarios no estaban adecuados para dar rendiciones económicas de los periodos 2012 y 2013, durante el periodo 2011-2014 no se presentó rendición de cuentas a la Contraloría General de la República y la contraloría tampoco dijo nada. A nosotros nos han chequeado desde el primer día todo lo que hacíamos y para nosotros es mejor, porque cuando más nos chequeen, nos investiguen creemos que podemos trabajar con más transparencia, tanto así que hemos ido a la contraloría y hemos pedido ser el primer gobierno regional hacer un convenio para que la contraloría aumente el número de personal y pueda fiscalizar al Gobierno Regional de Lima a través de un equipo, para que puedan prevenir de las compras y todo donde pueda haber acto de corrupción.

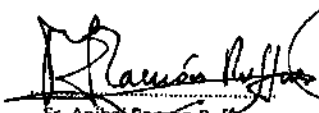
Vamos también tenemos una cita con transparencia, lo que queremos es que este gobierno regional realmente sea lo más transparente, tanto así que inclusive quisimos hacer un convenio para que el hospital de Cañete lo licite el ministerio de salud y no nosotros. Es la obra más grande que representa casi el 80% de las inversiones 2015; el problema es que habían recursos ordinarios que si se hacía ese tipo de transferencia podíamos perderlo, porque ya había pasado el año, así que ellos van a nombrar parte de asesores para que nos apoyen en esa licitación porque ellos tienen experiencia en licitaciones de hospitales de magnitud.

Los servicios de telefonía lógicamente más de S/ 200 000 soles de deuda, ya nos cortaron la línea porque no habíamos pagado durante mucho tiempo, y un problema muy grave es el saldo de balance. El saldo de balance figuraba cerca de 100 millones, noventa y tantos millones y cuando hemos hecho la conciliación, hay aproximadamente 40 millones de diferencia, esto es gravísimo porque hemos hecho conciliación bancaria durante cuatro años, no habido conciliación bancaria y eso puede perjudicar la continuidad de los proyectos que tenemos en ejecución.

Igualmente se han licitado obras como por ejemplo en el caso del hospital de Cañete solamente hay 80 millones de presupuesto, sin embargo ellos lo licitaron ya con 108, ya había un déficit de 28 millones, pero ahora que ya pasó como ocho meses y hay que actualizar los costos estamos en 115. El día de mañana debemos tener una reunión con el viceministro de salud para pedirle la diferencia, para poder licitar el hospital de Cañete. Sabemos que todo esto no se va dar este año pero de todas maneras tenemos que licitarlo el total y tener por lo menos el compromiso del ministerio, para que nos dé la diferencia porque de lo contrario tendríamos que estos casi 40 millones utilizar lo del presupuesto del próximo año y nos perjudicaría la gestión del 2016.

Ya el ministro y el vice ministro en principio nos han dicho que vamos a dialogar es posible, confiamos en lograrlo, hoy día también tengo una reunión en la tarde a las 4:00pm con el ministro de educación para ver el tema de educación, porque en vista de que tenemos problemas con el presupuesto 2015 tenemos que ver qué acciones tomar. Como les decía solamente en el hospital de Cañete tenemos de 80 a 115 allí nada más son como 35 millones de diferencia; la carretera a Caujul y eso lo sabe el consejero, solo cuenta con S/ 1' 200 000 de presupuesto y lo han licitado con 11 millones; la empresa que ganó la buena pro que fue en anterior gestión, ya no entró a


 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca

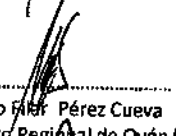

 Sr. Anibal Ramon Ruffner
 Consejero Regional de Canta

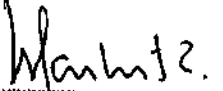

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

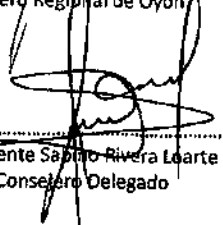

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sapito Rivera Loarte
 Consejero Delegado

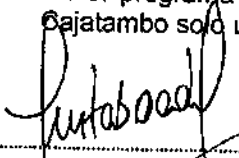
trabajar, no ha pedido adelanto porque sabía que no había plata, ya comenzó a trabajar y ya comenzó a pedir los avances y supera largamente lo que tenemos nosotros el S/ 1'200.000.

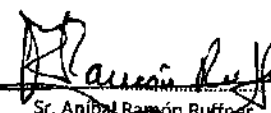
Entonces allí tenemos otros 11 millones de déficit, hay dos obras en Cañete por S/ 4' 300 000 aproximadamente que también se han licitado sin presupuesto, ya habían ganado la buena pro dos empresas, entonces estamos hablando de una cantidad bastante alta; por un lado tenemos 35 millones, por otro 10 millones, por otro lado S/ 4' 300 000. Entonces realmente estamos encontrando una situación deficitaria y no solamente para las obras del 2015, del 2014 ni toquemos 2014, hay muchas obras que no se han hecho, solamente se han hecho el 30% y el resto no tienen saldos de balance, por lo tanto no hay recursos para ninguna obra del 2014.

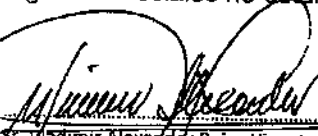
Yo recuerdo que un consejero me dijo a fines del 2014 que se habían enterado de ese detalle y que habían pedido por una comisión, pero que raramente el contador que contrataban a los 3 o 4 días renunciaba y nunca pudieron hacer el POI. Finalmente sabían pero no tenían el documento y no lograron hacer el informe final, sabían que ya el presupuesto 2014 no existía en el mismo 2014, ahora en el 2015 lógicamente no hay nada del 2014 y en el 2015 como digo tenemos un déficit, déficit que tenemos que ver cómo conseguir, por lo menos el 2015 tenemos que cumplir el presupuesto aprobado y tenemos que cumplir con la continuidad de las obras, por eso es que estamos viendo en educación y salud y en otras áreas, ver cómo conseguir recursos para poder solucionar estos problemas sobre todo en obras que están presupuestadas, para que no den dinero en esas obras presupuestales y tomar ese dinero para poder cubrir los vacíos o déficit que tenemos. Pero también sabemos por ejemplo que las instituciones educativas más del 80% no tienen saneamiento físico legal y ahora el ministerio ha determinado que solamente va hacer obras donde haya saneamiento físico legal y esta es una tarea que nos estamos imponiendo a las Ugeles, a los alcaldes les estamos pidiendo su colaboración porque estamos trabajando en equipo, todos sabemos que en comprensión lectora estamos solamente 36 de cada 100 comprenden lo que leen y 18 en razonamiento matemático.

Entonces esto es a groso modo pero como les digo cada área va explicar con detalle, bueno si es con detalle van a perder mucho tiempo pero por lo menos estoy pidiendo que se hagan lo más resumidos para que puedan explicar lo que han encontrado en cada área y realmente ustedes se van a sorprender. Lo que les he dicho es en forma genérica hay cosas gravísimas, hay un cuadro que se ve en este momento donde observamos por ejemplo que viviendas con agua y desagüe en Canta solamente el 40% tiene agua y desagüe, en Cajatambo 51.6, vemos por ejemplo en cuanto a DNI hay un buen número de jóvenes o de niños, porque ahora ya hemos hecho convenio con el RENIEC para solucionar ese impase para que tengan su DNI, pero muchos de ellos no lo poseen en este momento y el otro cuadro justamente es mucho más impactante, porque allí se demuestra claramente que la región Lima es una región que ha sido marginada. En el programa Cuna Más por ejemplo, en Cajatambo no tenemos ninguna Cuna Más, en Canta tampoco, en Oyón tampoco ni en Yauyos, en Huarochiri solamente 2 y este es un programa de gobierno y allí tenemos que trabajar con los alcaldes porque eso en parte es gestión también, hay que gestionar, hay que trabajar pero realmente hasta ahora no se ha logrado.

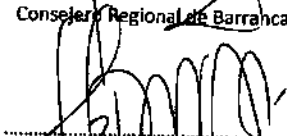
En el programa "Juntos" por ejemplo, en Oyón y Yauyos estamos en 0 igual en Canta y en Cajatambo solo un distrito y en Huarochiri 2, los programas sociales no están llegando al gobierno

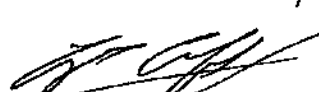

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

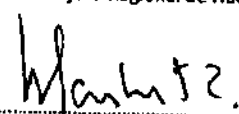

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

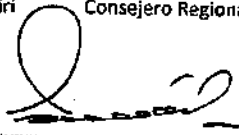

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

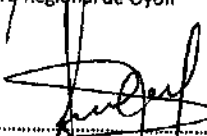

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

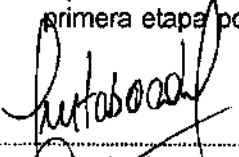
regional; en FONCODES pueden ver hay hospital solamente tenemos un distrito en Oyón y los demás no están considerados, en Qaliwarma en Canta no recibimos, en Barranca solo 5, en Cajatambo 5 y en los demás realmente es muy poco lo que se recibe, en el FONIE aquí si la cosa es grave, el FONIE que es un programa del fondo de inversiones sobre todo en las zonas rurales y en las ciudades más pobres del país, se han privilegiado algunas regiones y la región Lima no está considerada a pesar que tenemos 93 distritos con quintiles numerosos, eso representa el 72.6 de los distritos en pobreza o pobreza extrema. El asunto está en que pertenecemos al departamento de Lima o somos el departamento de Lima, y al ser el departamento de Lima nos confunden siempre con Lima Metropolitana y el gran problema que hemos encontrado siempre ha sido que el INEI hasta el año pasado siempre nos ha considerado en todas las estadísticas juntos con Lima Metropolitana y a veces con el Callao, lo cual distorsiona notablemente la pobreza real que hay en las provincias y por ello es que el FONIE nos ha considerado, y el FONIE es un programa bien interesante porque el FONIE les dice a aquellos distritos, ustedes presentan un proyecto integral de agua y desagüe, electrificación, vías de comunicación, todo un proyecto integral y nosotros les damos los recursos.

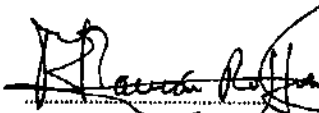
Entonces eso no estamos recibiendo precisamente porque somos Lima y al final explicaremos las razones por la cual ya queremos formar el departamento de la independencia, no es un capricho sino es una necesidad. ¿Qué es lo que hemos hecho en estos meses aparte de lo que han hecho los gerentes? Ellos están haciendo un inventario para sincerar el matice de bienes, porque en este momento es un caos; se está formulando un proyecto para renovar el centro de datos, es un proyecto costoso pero al final tenemos que hacerlo si queremos acceder al gobierno electrónico y de esa manera también poder acceder a la transparencia que se requiere cuando los ciudadanos soliciten información.

Lo que sí proponemos al consejo es crear la oficina de promoción de inversiones, creo que ya está en debate y si no está es importante, porque la única forma de combatir la pobreza es precisamente con inversiones, eso lo sabemos todos pero lógicamente inversiones dentro del marco de la responsabilidad social y respetando y preservando el medio ambiente.

Hemos solicitado a la PCM y al presidente de la república una sesión descentralizada del Consejo de Ministros ¿Por qué es importante? En cada sesión descentralizada los ministros y el presidente traen una cartera de proyectos por varios miles de millones y podemos solucionar como estamos en trámite, las necesidades que tenemos y podemos solicitar también que nos incluyan, solamente Tupe en el caso de la región Lima está considerado en FONIE pero lo administra otra región no nosotros, algo paradójico, las demás ninguna está en el FONIE.

Estamos comenzando actualizar y ya les haremos llegar los instrumentos de gestión y los planes sectoriales para la modernización, estamos evaluando al personal y ahora por ejemplo a las Ugeles les estamos haciendo a través de los ministerios porque ellos ahora a través del fondo de desempeño, FED - Fondo de Estímulo de Desempeño nos dan recursos adicionales, si cumplen algunas metas que nos trazan por ejemplo el 15 de enero fue la primera, lógicamente recién tenían 10 días los directores de Ugeles, cumplimos en un porcentaje no llegamos al 100% y eso representó más de dos millones de soles de ingreso. Ahora en la segunda evaluación, en una primera etapa porque falta todavía una evaluación final, estamos al 100%, hay dos o tres Ugeles


Sr. Jorge Martín Taborda Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

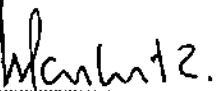

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

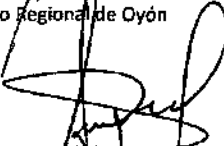

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filiz Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

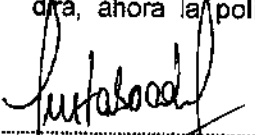

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

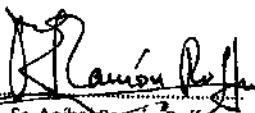
que si en la evaluación cae un convenio bajaría del límite que es 90% para recibir estímulos, pero de todas maneras ahí ya vamos evaluando a los directores de la Ugeles, si no están cumpliendo con las metas significa que hay problemas y tenemos que tomar decisiones; por eso digo que hay una evaluación del personal en base a presupuesto por resultados, y estamos pidiendo un convenio con el SERVIR para que nos apoyen y eso ya estamos en proceso de hacerlo.

Queremos como repito, una política transparente y tratar de simplificar administrativamente la gestión, esto es una política de estado y la corrupción ya hemos visto que lo que ha sucedido en algunas Ugeles y direcciones, y estamos tomando medidas no solamente correctivas sino vamos hacer las denuncias correspondientes de los casos de corrupción que hemos encontrado de la gestión anterior que hay algunas denuncias y hay otras que están en proceso, porque definitivamente tenemos que romper eso, para demostrar que queremos un gobierno transparente. Estamos promoviendo la participación ciudadana como decía, tratando de coordinar acciones y dentro de poco tenemos que de todas maneras hacer una auditoría general del 2011-2014 para tratar de ver que podemos encontrar sobre todo tratar de sincerar las cifras en estos momentos algunas no son reales.

Ya se suscribió el convenio con el ministerio de salud para el hospital de Huacho, hemos hecho esa gestión, si bien es política de estado apoyar a los gobiernos regionales, solamente dos gobiernos regionales en este año hemos suscrito este tipo de convenio, el de Huancavelica que ya venía del proceso anterior y el de nosotros que comenzamos en nuestra gestión, porque encontramos el estudio de pre factibilidad, tenía problemas estaba en juicio y mientras solucionábamos el juicio podíamos demorar. Hablamos con el ministerio de salud para que nosotros nos quedemos con el juicio y ellos paralelamente concluyan los estudios y a través de un presupuesto multianual lo consideren para los próximos años; este y el próximo año serían los estudios y a más tardar a fines del otro año o del 2017 se estaría ya construyendo el hospital porque el convenio es estudios, construcción y equipamiento por más de 151 millones, estamos haciendo todas las gestiones para hacer lo propio con el hospital de Barranca y de Huaral, de Barranca en la próxima semana o en esta semana, la próxima más probable estamos cancelando ya el terreno Los Anitos y con eso ya está totalmente regularizado su situación. El Concejo de Barranca ya modificó el acuerdo que tenía porque había puesto en la gestión anterior por un error que lo transferían al MINSA y tiene que ser al Gobierno Regional de Lima, Dirección de Salud DIRESA. Entonces ya se modificó el acuerdo, se va inscribir y tan pronto tengamos saneado la documentación, vamos a iniciar las gestiones para la firma de convenio, lógicamente que eso lo estamos gestionando, hay posibilidades pero así como nosotros hay otros gobiernos regionales que también están gestionando hospitales como es natural para sus provincias.

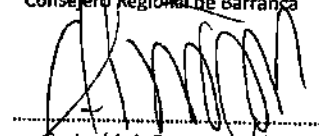
Igualmente con Huaral estamos haciendo lo propio, como Huaral no tiene más terrenos estamos planteando el mismo hospital como hace poco de la época nuestra también invertimos y se ha continuado, hay inversiones relativamente nuevas y en todo caso se complementaría con otros locales para que el hospital de Huaral también tenga esta altura que corresponde. Lo que sí queremos manifestar es que ahora el Ministerio de Salud, nosotros propusimos que los 7 hospitales que tenemos los íbamos a subir de categoría incluido el de Canta. El de Huacho ya prácticamente está considerado categoría superior igual que el de Cañete, lo demás el estudio lo dará, ahora la política del ministerio de salud a través del CRIS que es el Comité Regional

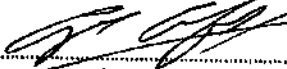

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

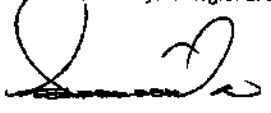

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

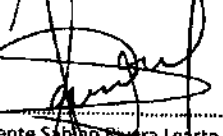

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

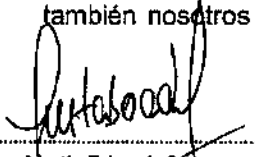

Sr. Vicente Sábido Rivera Loarte
Consejero Delegado

Institucional de Inversiones de Salud, tiene que ser aprobado su creación por el Consejo Regional, dentro de poco le vamos a alcanzar señor consejero delegado la documentación para que ustedes puedan por acuerdo de consejo crear el CRIS. El CRIS es una creación del gobierno nacional y creo que somos el único gobierno regional que no lo ha logrado. La gestión anterior hizo la primera sesión de CRIS en el 2013 y desde allí a pesar que la ley exigía que se cree el CRIS de forma legal a través de una sesión de consejo no hicieron mucho. Entonces estamos en falta y no podíamos tener impresiones en el sector salud si no lo localizamos. Esto es fundamental y tenemos que esta semana, ayer hemos tenido una reunión del CRIS justamente y nos han manifestado la necesidad que el consejo lo apruebe; allí participan los alcaldes provinciales aparte de las gerencias de salud, las direcciones de salud, el presidente regional y los alcaldes distritales que han sido priorizados sus hospitales. En la gestión anterior se priorizaron conjuntamente con el ministerio 30 establecimientos, el problema está en que varios de ellos no tienen saneamiento legal, si no se logra sanear por diversas razones esas obras y esos proyectos van a quedar y se van a utilizar otros. Entonces hay que darle mucho énfasis en lo que es la situación legal, pero hemos visto que en dos años que se planteó eso no ha avanzado casi nada a pesar que hace dos años se aprobó estos establecimientos.

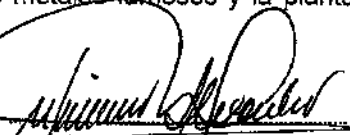
Entonces vamos a tener que trabajar intensamente, dentro del equipo que tenemos de asesores hay una persona que está casi permanentemente yendo al ministerio sobre todo para exigir, yo creo que es la única forma de lograr el objetivo. Yo recuerdo cuando sale el proyecto de la carretera Huaura-Sayán-Churín, nosotros íbamos cada 8, 10 días al ministerio y por eso es que ese tramo ha salido el tramo de Oyón a Yanahuanca, de Yanahuanca a Ambo por decir, ha salido nosotros le hemos sacado 4, 5 años de ventaja ¿Por qué? Porque estamos permanentemente evaluando. Lógicamente todos aspiran y todos piden pero los que están haciendo gestión permanente son los que tienen siempre la posibilidad de agilizar los trámites.

Tenemos metas lógicamente, lo que queremos es disminuir la desnutrición crónica infantil en 4%, que en la gestión anterior subió en los niños, la tuberculosis subió y subió; otros, la desnutrición crónica y labio leporino subió en la gestión anterior, y tenemos que trabajar intensamente para reducir y tratar de cumplir el objetivo de lograr que la salud y la educación que son los pilares y van a ser los sectores donde más vamos incidir.

Sabemos que las clínicas móviles que cumplieron un gran rol el primer año de gestión, no se han utilizado lo suficiente en esta segunda gestión, y ha sido un ejemplo porque varias regiones ahora por lo menos 5, 6 ahora están adquirieron unidad móvil que lo están usando en toda su región. Nosotros creemos que esto debe ampliarse porque esto permite llegar a los poblados que nunca han tenido un especialista, la idea al cumplir los cuatro años, ojalá podamos tener recursos y podamos tener una clínica móvil por provincia para que recorra permanentemente con médicos especialistas y recuerdo que en la primera gestión cuando llegamos a una ciudad, todas las ciudades cercanas bajaban a ese sitio donde era la atención que atendíamos a 3000, 4000 personas los fines de semana y había personas que nunca habían tenido un especialista en su vida a las justas un médico general. Entonces realmente esto me parece que es una gran labor y vamos a dar todo el peso necesario, las plantas de tratamiento de residuos sólidos eso corresponde a los gobiernos locales pero tenemos que apoyarlos y trabajar en conjunto, pero también nosotros estamos tratando de lograr los metales famosos y la planta de tratamiento de

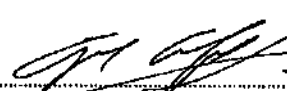

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Arnbal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta

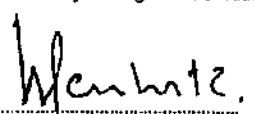

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
 Consejero Regional de Cañete

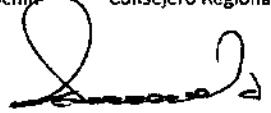

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

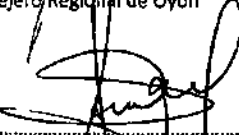

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Fier Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sapino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

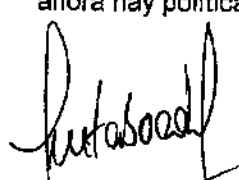
aguas residuales, se ha dialogado con el Ministro de Salud y el viceministro están de acuerdo vamos a ver en qué forma podemos cristalizar porque eso sería un proyecto de impacto regional.

Si bien es cierto el SAMU es un proyecto nacional ya lo hemos implementado de forma gradual en la región a través de la línea 106, cualquier poblador llama y es atendido la emergencia directamente en su local o en el ambiente donde se encuentra. Dentro del plan del FED que es el Fondo de Estimulo de Desempeño, se ha logrado que 93 distritos nuestros que están en quintiles 1 y 2 podamos hacer un convenio con el FED, esto nos va permitir recursos adicionales si cumplimos las metas y una de las metas es distribuir los multi micronutrientes en las zonas de pobreza y pobreza extrema quintiles 1 y 2 solamente. Es decir, con esto reforzamos sus defensas y logramos también bajar notablemente la anemia.

Estamos viendo la posibilidad de implementar camas inteligentes y boticas inclusivas en los hospitales para bajar los costos y para poder tener medicinas, sobre todo cuando hay escasez porque sucede mucho a veces en las boticas o en las farmacias que son del hospital. Ya iniciamos el programa "Salud en tu Casa", allí se hacen, desarrollan funciones preventivas y se hace un diagnóstico a la población en especial a los adultos mayores. Se hace análisis de colesterol, triglicéridos, entre otros y eso permite prevenir porque lo fundamental en la salud es prevenir.

En las madres gestantes por ejemplo ya en algunas provincias en cada provincia estamos ya implementando la atención totalmente gratuitas para las madres gestantes incluyendo todas las medicinas; como decía, ahora en la tarde nos vamos a reunir con el Ministro de Educación y hemos enviado expedientillos, pero de los 70 aproximadamente la mayoría no tienen saneamiento físico legal y solamente nos han recibido y estamos haciendo toda la gestión para que 24 que son los que tienen saneamiento puedan ser intervenidos y sobre todo porque se trata de un financiamiento que nos da el ministerio y que llega hasta los 250 000 nuevos soles por cada colegio, no es un mantenimiento normal, es un mantenimiento responsable, abarca incluso si los servicios higiénicos están en mal estado hasta reconstruido el plan.

Como dije, no fuimos beneficiados en algunos programas sociales como se ha demostrado en los cuadros y en FONIE tampoco en los quintiles 1 y 2, hemos logrado emerger pero no en el quintil, estamos trabajando coordinadamente como mencioné con los alcaldes distritales y provinciales porque consideramos que la única forma de lograr el objetivo final es trabajar en conjunto. Un tema que debemos trabajar con los alcaldes por ejemplo es en educación y salud. En salud ya salió una norma donde dice ningún alcalde puede construir un centro de salud o una posta médica por más que tenga recursos si antes no coordina con la región y nosotros a través del CRIS coordinamos con el ministerio, para evitar que se hagan elefantes blancos o que se hagan obras donde no corresponde, todo va ser técnicamente dirigido. Por eso decía cuando comiencen hacer los estudios del hospital por ejemplo de Barranca o de Huaral, el estudio dirá si efectivamente por la cantidad de pacientes y otros factores si hay que considerar, justifica su nivel de categoría, lo más probable que así sea, pero de todas maneras no somos nosotros los que decidimos sino el estudio técnico y para eso el ministerio envía a los profesionales para ver ese aspecto, por eso ahora hay políticas interinstitucionales en el ministerio de educación, salud y vivienda.

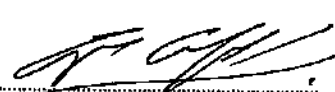

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Aníbal Ramón Ruffino
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete

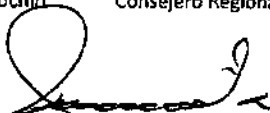

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional

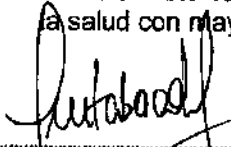

 Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
 Consejero Delegado

Cuando nos reunimos a veces al menos antes de comenzar la gestión nos invitaron varios ministros y las reuniones eran con 2 o 3 ministros sobre todo educación, salud y vivienda estaban juntos siempre todas las reuniones porque ahora es un trabajo interconectado y eso es bueno, porque nos permite trabajar mejor; dentro de poco tenemos una reunión con los empresarios más grandes de la región que consideramos que pueden aportar a través de alianzas públicas y privadas, a través de obras por impuesto y sobre todo también obras de responsabilidad social, para ver qué obras dentro de su rango de acción nos podrían apoyar y en esa reunión estamos invitando también a "Cálida", para ver lo del gas natural. El gas natural debe llegar, está ya el proyecto para llegar a Chilca, ya está eso en proceso porque tiene que hacerse también los permisos correspondientes, hay que hacer los talleres y están en pleno talleres para poner el gas natural a Chilca porque, hay movimiento económico muy fuerte en esa zona, hay empresas colindantes y tenemos que hacer lo propio para que llegue no solamente a Chilca sino a Cañete y también a todo el norte, eso va implicar que las viviendas tengan un costo mucho más barato y también las empresas, y esto va posibilitar que muchas empresas que están en Lima puedan trasladarse a la región Lima para bajar costos. Estamos en un mundo global competitivo y esta puede ser una gran oportunidad.

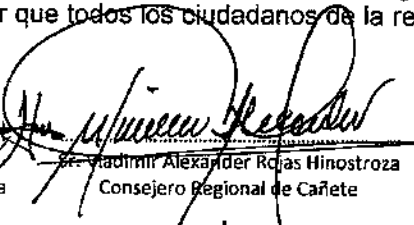
Ya se ha gestionado y dentro de la otra semana se debe firmar ya con el RENIEC, el convenio para que cada hospital entreguemos justamente el DNI, esto va facilitar mucho, porque va permitir que ya todos estemos documentados y tengamos un historial, y tengamos una información desde que nacemos de toda la documentación de registro sobre todo de las enfermedades, los controles y podamos lograr un mejor trabajo en beneficio justamente de la colectividad.

Con el MEF ya hemos enviado los documentos estamos en conversaciones, somos la única región que no tiene el CONECTA MEF, que no son sino instancias descentralizadas, desconcentradas del MEF, que están en todas las regiones y muchas veces no necesitan venir a Lima para hacer gestiones ante el MEF sino ante esa oficina. Ya hemos dialogado para tener dos oficinas en la región Lima porque Ancash tiene dos, Apurímac tiene dos, nosotros no tenemos ninguna, y esto no solamente beneficia al gobierno regional, beneficia a todos los gobiernos locales porque todos los gobiernos locales pueden acceder a la información y hacer trámites como si estuvieran en el ministerio de economía, esto a costo lógicamente del ministerio. Igualmente con el ministerio de trabajo ya firmamos el convenio con los programas "Vamos Perú", "Trabaja Perú" y "Jóvenes a la obra", esto debe instalarse a más tardar, hemos convenido a fines de marzo, ya hemos alquilado un local, ya tenemos un local ellos van a poner gran parte de personal casi el 70% de personal y la implementación. Esto va permitir que haya un diagnóstico de la zona para ver qué necesidad de trabajo hay en la jurisdicción, qué es lo que el empresario requiere para contratar y en base a eso van hacer los cursos. Los jóvenes van a tener la oportunidad de poder acceder a este proyecto y por eso nosotros ya hemos empezado el trabajo, ya en marzo, como dijo ya estamos instalando lo que es el SIGA.

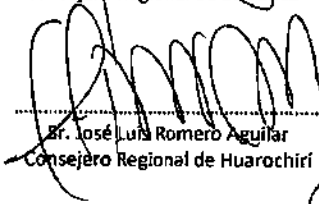
Hace pocos días hemos hecho un compromiso con el ministerio de transportes para implementar internet en todos los distritos de la región, es un proyecto de más de 200 millones de soles que comienza los estudios y se estima que el 2017, ya se esté instalando la banda ancha en todos los distritos. Esto va posibilitar mejorar la calidad educativa, va a permitir que tengamos un acceso a la salud con mayor facilidad, va permitir llegar que todos los ciudadanos de la región lleguemos en

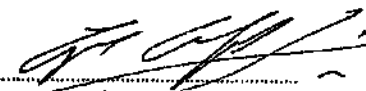

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amílcar Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Villar Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
 Consejero Delegado

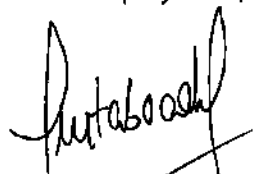
tiempo real a toda la información que es tan importante y sobre todo estar con los adelantos tecnológicos que el mundo requiere.

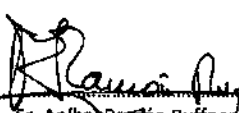
En seguridad ciudadana reamente nosotros hablamos del plan cuadrante, el asunto es que no hay recursos, para activar el Plan cuadrante tenemos que hacer un diagnóstico, plan estratégico y hacer en todas las provincias por lo menos en las 5 provincias que están más cercanas, para eso había un proyecto de 9 millones, pero con todos los problemas que tenemos estamos tratando de reestructurarlo para poder incorporarlo a través de FONIPREL o a través de obra por impuesto, porque definitivamente no podemos hacer más de las obras que nos han dejado, inclusive están como les dije al comienzo con un saldo negativo que tenemos primero que conseguir, un saldo bastante amplio. Entonces lo que se está haciendo ahora es coordinar con los alcaldes provinciales y distritales para ver cómo implementar, muchos de ellos tienen recursos también para seguridad ciudadana.

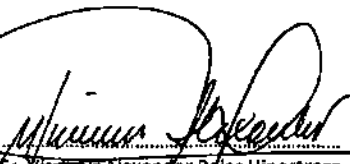
Estamos viendo una coordinación estrecha, originalmente los alcaldes son responsables en cada provincia y tienen también que tener coincidencias y en eso estamos tratando de tener coincidencias para hacer un plan integral. Inicialmente estamos viendo para construir módulos de acción rápida, para tratar la seguridad ciudadana, vamos instalar por ejemplo en caso de Huaura, Vilcahuaura, Humaya, Manzanares, y Cafete, ya se verá las zonas en cada provincia, tenemos que determinar y tenemos que hacer una comisión para ver lo del Plan cuadrante cómo lo aplicamos. Lógicamente que tenemos que ser respetuosos de la decisión de los alcaldes y aquí es un trabajo que no es nada fácil, porque hay que integrarnos así como educación y salud ya prácticamente estamos trabajando de forma coordinada porque hay normas de respeto, también tenemos que hacerlo en seguridad ciudadana.

Ya estamos trabajando con las juntas vecinales, los comités de defensa, estamos viendo ya con los alcaldes una primera etapa a corto plazo y mediano plazo ver dónde instalar cámaras, tenemos que tener los recursos aunque sea escasos pero tenemos que hacer algo paralelo conjuntamente con los alcaldes dónde instalar las primeras cámaras sobre todo en las zonas donde haya mayor problemas de delitos, pero para eso también estamos viendo obras de impuesto.

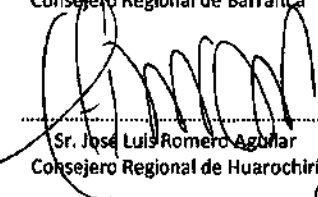
La gestión anterior utilizó aproximadamente 30 y tantos millones de soles en obras por impuestos que ya nosotros hemos convocado al supervisor que debe salir en estos días, y tan pronto tengamos el supervisor, el banco de crédito que es el banco que hizo el convenio, inmediatamente procede con 5 colegios que ya están determinados. Dentro de pocos días iba a sugerir a ustedes alcanzarles un monto de aproximadamente 120 millones para que ustedes puedan aprobar y lo ideal sería que lo hagan conjuntamente con sus alcaldes en forma coordinada y concertada, qué obras van a priorizar, de preferencia obras que tengan expedientes o por lo menos perfil para poder avanzar más rápido; ya Oyón se adelantó y el consejero conjuntamente con el alcalde provincial y la sociedad civil, el presidente de la comunidad se han acercado al gobierno regional y han dicho que estas obras queremos para obras por impuestos y hay que terminar, y ahí habido un trabajo concertado, inclusive ellos hasta han buscado la probable empresa que va a financiar estos proyectos, realmente es un apoyo.

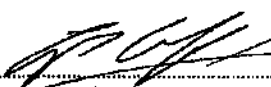

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

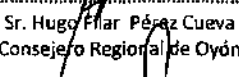

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

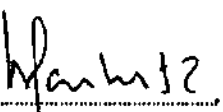

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

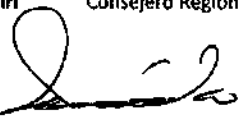

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

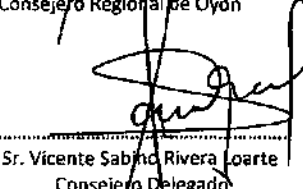

Sr. José Luis Romero Aguiar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

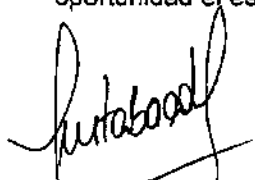

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Yo tengo una reunión con el alcalde en estos días, voy estar en Oyón el domingo y tener una reunión en Lima para ir viendo si la empresa seleccionada acepta o hasta que monto, pero la cosa es que ya hay un avance pero lógicamente tiene que ser aprobado en consejo, le estoy dando avances que estamos yendo de forma que no significa que sea oficial, en todo caso estamos tratando de conseguir y en la reunión que tengamos con los 40 empresarios y allí van a salir muchas para las obras por impuestos, y en Cañete hay varios empresarios para obras por impuesto y yo pienso que allí va ser mucho más fácil. En otras provincias donde no hay muchas empresas va ser complicado pero queremos de todas maneras tratar de conseguir para hacer posible este mecanismo que nos permite hacer obras de impacto, lo ideal es que sean obras de impacto.

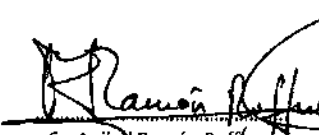
Con el alcalde Huaura, no sé si coordinó el alcalde con el consejero, él me planteaba y me parece interesante porque también lo escuché al consejero, una de las obras sería el malecón, asfaltar el malecón desde Carquín hasta la panamericana, con una obra que sería una obra de impacto para Huacho, algo similar debemos hacer en todas las provincias de tal manera que sean obras que regule siempre pero sobre todo de impacto que genere movimiento, porque en el caso de esta costanera yo le planteaba de qué nos vale la costanera si el mar todavía está contaminada, y mientras hablamos de planta de tratamiento va pasar todavía unos años, la idea sería incluir en este proyecto un emisor submarino de tal manera que podamos también dentro del mismo proyecto limpiar la bahía y hacer la costanera, lo cual sí crearía en Huacho un incremento económico por el turismo, algo similar debemos hacer. En Cañete el alcalde planteaba lógicamente la carretera del sur, pero lógicamente todo depende dentro de los aportes, pero es importante que sean obras realmente de impacto.

En el caso de las obras viales departamentales estamos coordinando con pro vías descentralizado para ver la forma aparte del participativo, ver la forma de que nos puedan enviar más recursos; estamos en un diálogo con ellos permanente y vamos a ver en qué momento podemos conseguir algunos recursos adicionales para obras que se requiere en la región pero que son departamentales o locales.

También nosotros queremos en estos momentos y ya en su oportunidad Johnny o quien sea, Johnny Pérez o la persona encargada de hablar sobre los límites, tenemos problemas de límites no solamente Cañete con Chíncha o Ica sino también en este momento estamos en un tema de límites de Huarochiri; ha planteado el MEF que en el caso de San Antonio por el anexo 8, anexo 22, se haga una consulta al ciudadano. Estamos trabajando con el alcalde, con la alcaldesa de San Antonio, con el alcalde de los Olivos porque en los Olivos la situación es más grave; están dando la razón prácticamente a Lima Metropolitana y lo que eran solamente bahías, ciudades de la costa, balnearios, que los balnearios solamente antes llegaban a la panamericana ahora están llegando a balnearios de la sierra prácticamente nos parece que no es justo, estamos haciendo todo el trabajo para que también en Olivos se haga una consulta ciudadana, consideramos que ese es el camino y es lo más lógico cuando estamos en una democracia que la población decida donde quiere ir, que no sean dos o tres funcionarios de escritorio y por eso ya lo explicará en su oportunidad el especialista.



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



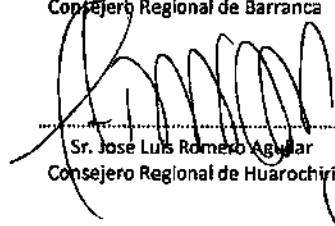
Sr. Aníbal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



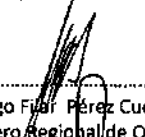
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



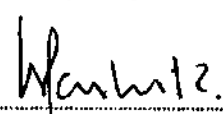
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



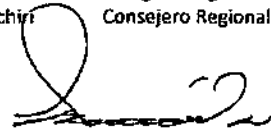
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



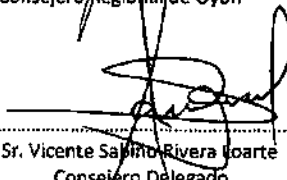
Sr. Hugo Fajar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Salinas Rivera Coarte
Consejero Delegado

Estamos pensando llegar hasta el momento de todos los límites al 2018 posiblemente el consejero de Cañete se quede sorprendido y diga cómo haremos con los límites de Ica, lo estamos planteando al revés, no como límites departamentales sino como límites provinciales. Estamos defendiendo el límite de Cañete y determinando el límite de Cañete ya podemos delimitar el límite con Ica.

Lo que estamos buscando otra prerrogativa por eso es que confiamos en el progreso, al 2018 debemos tener saneado ya los límites de 6 de las 9 provincias y no es un trabajo fácil pero tenemos que tratar poco a poco ir logrando ese objetivo, ya hemos avanzado pero todavía falta, ya hablamos de las obras por impuestos tenemos que fortalecer el banco de proyectos, el programa de saneamiento físico legal también tenemos que trabajarlo ya hemos coordinado con el ministerio de vivienda, tengo entendido que ya están sacando una norma para tratar de ver y buscar recursos nacionales porque han visto que la mayoría de colegios, de centros educativos y locales del sector salud más del 70% en general, no están saneados y eso va ser un gran problema.

En la DIREFOR hay un acuerdo de consejo, estamos coordinando para que venga a Huacho de acuerdo a lo que se acordó en su oportunidad y dejar una oficina en Lima porque tenemos que atender a gente de Huarochiri, de Canta que es más fácil llegar a Lima y una en Cañete para atender a la población de Cañete y Yauyos. Lo que sí en vista de que hay pocos recursos tenemos que promover el desarrollo de los pequeños productores, tenemos que promover y fortalecer las cadenas productivas y las industriales, tenemos que utilizar agro rural, agro ideas, sierra exportadora y PROCOMPITE dentro de poco lanzamos PROCOMPITE para comenzar a trabajar y tratar de que haya recursos para los pequeños productores organizados.

Cuando dije hay que crear la oficina de promoción de inversiones es porque se viene una serie de proyectos interesantes, el que es de cercanías le va permitir llegar por el sur hasta Cañete o Ica y por el norte hasta Huacho, es un proyecto nacional que el gobierno lo ha hecho suyo y que ya inversionistas que están analizando la posibilidad de invertir. Allí tenemos que poner el hombro todos para tratar de hacer realidad este gran proyecto que va traer mucho desarrollo, hay puertos marítimos que están en proceso, algunos próximos a iniciarse, parques industriales tenemos que promover, todos sabemos que Lima sigue creciendo y su expansión natural de Lima son las provincias sea por el norte o por el sur o por el centro. Por el sur por ejemplo ya en Chilca se va instalar un parque industrial, ya están en ese trabajo, por el norte una de las empresas ligadas al puerto también esta mencionando de dos parques industriales en Chancay. Por el este hay la propuesta de un puerto seco. Entonces hay una serie de propuestas que nosotros tenemos que tratar de incentivar y para eso tenemos que trabajar de la mano.

Los proyectos acuícolas es un proyecto interesante y nosotros no le damos importancia necesaria, hace poco se presentaron los empresarios que están sembrando algas en la costa del Perú, ya tienen sembradas en Pisco, tienen sembradas en el norte entre Tumbes y Piura y en la región Lima no tenemos nada, esa es una forma de generar microempresas y aquí podría intervenir el ministerio de trabajo para capacitar a los pescadores artesanales para que se organicen y formen su empresa y puedan sembrar algas en el mar, y de esta manera puedan solucionar sus problemas de ingresos y problemas de pobreza, porque ellos tienen ingresos no de forma regular y depende muchas veces del clima y otros factores cada día, y nos decía que estas empresas que

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffin
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Fari Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

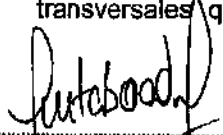
con la siembra de algas aparecen los peces otra vez porque hay plantas, hay alimento y lógicamente viene la empresa o sea es un doble efecto, por eso que queremos que esto puede ser una buena alternativa para el desarrollo de una fuente de ingreso para los pescadores artesanales.

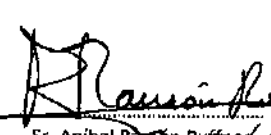
Nosotros siempre en el plan de gobierno y en la gestión anterior trabajar en la siembra y cosecha de algas y vamos a continuar, tenemos en este momento entre 8 a 9 proyectos que los estamos actualizando y a más tardar a fin de mes debemos presentarlo para tratar de acceder a recursos adicionales, allá hay represas para las zonas andinas que en este momento no disponemos, de tal manera que podamos hacer realidad este sueño de tener represas, reservorios, canales y de esta manera cumplir con lo que prometimos, la siembra y cosecha el agua es fundamental para mejorar la calidad de vida de los productores de las zonas alto andinas y además mejorar la capa regática y sobre todo a nivel regático y los ríos de la costa, porque los ríos de la costa se alimentan justamente de las aguas de las alturas.

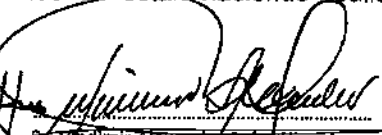
Estamos viendo las mancomunidades regionales y habido una primera reunión con la junta de coordinación interregionales centro con las regiones de Pasco, Junín, Ica, la región Lima, para impulsar lo que es la ruta de coordinación que quedó pendiente la vez pasada o en todo caso las mancomunidades regionales de tal manera que podamos hablar de proyectos integrales y justamente aquí vienen las vías de comunicación porque nosotros trabajamos esto desde hace muchos años, desde la cámara de comercio tuvimos el sueño de ver realidad las carreteras transversales, cuando estuvimos en la mesa de la lucha contra la pobreza se hablaron de 5 ejes transversales y ahora podemos decir con satisfacción que el sueño que tuvimos en el 2002 cuando creamos la mesa de la lucha contra la pobreza se está cumpliendo.

La carretera Barranca-Pativilca si bien es cierto que el tránsito no justificaría un asfaltado, van utilizar el proyecto reforzado que es un nuevo esquema similar al que se hizo con Churín - Oyón pero pudiendo ampliar, anchar un poco eso se llama reforzar y va llegar de Cajatambo a Oyón; la idea es que las 9 provincias puedan llegar a la longitudinal de la sierra con la bioceánica central, de esta manera Barranca cuando llegue a Cajatambo se va unir hasta Oyón, que el proyecto incluye Barranca - Cajatambo - Oyón, la otra carretera que ya está en plena ejecución Huaura - Churín - Oyón, Río Seco - Sayán, esa carretera estamos convencidos que en esta gestión lo vamos a llegar hasta Ambo. Los estudios están avanzados, los presidentes de Pasco y Huánuco hemos hablado los tres para hacer juntos las gestiones, porque están permanentemente detrás para hacerlos realidad, esto ya tiene están completos los estudios y posiblemente el 17 ya se esté iniciando la obra, igual la carretera Huaral-Acos que ya está asfaltada va tener algo similar la carretera Pativilca-Cajatambo, un proyecto reforzado hasta Huayllay, eso ya está aprobado también y así se uniría a Cerro de Pasco y a la bioceánica y a la sierra.

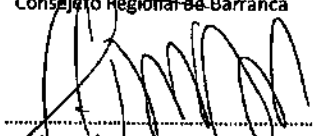
La carretera Lima-Canta es la que también ya está avanzada y la carretera Canta-Huayllay ya se puso la primera piedra y se hizo realidad. Y el otro, el quinto eje que ya está en Lunahuaná de Cañete a Lunahuaná en pleno proceso por diversos problemas que tienen pero deben solucionarse también se va aplicar un reforzado, pero no solamente hasta Huancayo va llegar hasta Huanavelica, o sea es un proyecto que va unir a tres regiones, entonces los 5 ejes transversales que fue un sueño de muchos años se están haciendo realidad y lógicamente


 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta

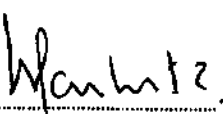

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete

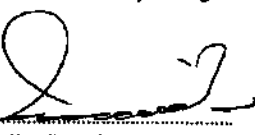

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. José Luis Romero Aguilera
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

nosotros vamos apoyar no solamente por lo que significa el movimiento económico, el turismo que se va generar, pero inclusive hasta los hospitales nuestros pueden subir de categoría porque van a tener carreteras, vías de comunicación nacional que lógicamente generan movimiento y aunque no es bueno decirlo pero también hay más accidentes y todo influye mucho en determinar que categoría se pueda dar al hospital, entonces nosotros tenemos una ubicación estratégica que tenemos que aprovechar.

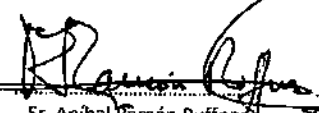
Ya estamos trasladándonos al local de la sede regional en forma gradual porque lógicamente después de 4 años, casi 5 años que estaba abandonado había que pintarlo, acondicionarlo, había que arreglar los cables, pero ya nos estamos pasando, ya presidencia despacha justamente en el nuevo local de la sede, esta semana se está pasando la gerencia general, estamos viendo el problema de internet para que se traslade planeamiento, contabilidad, ya comenzamos a trasladarnos porque sabemos que primero estamos con pocos recursos tenemos que bajar costos y poco a poco ir trasladándonos a la sede que está bien construida, no hemos encontrado ningún defecto, ningún problema, habrían tenido sus razones por las cuales no se trasladaban.

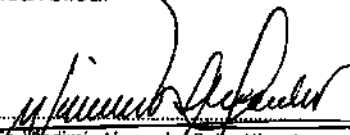
Ya mencioné del fondo de estímulo de desempeño que es una estrategia de inversión para combatir la desnutrición, la anemia y la mortalidad materna, ahora nos dan estímulos por repartir los micronutrientes, nos dan estímulos no solamente por repartir sino lograr que los distritos que están en los quintiles 1 y 2 tengan agua clorada. Solamente con el agua clorada van a evitar tener enfermedades diarreicas, entonces eso vamos a mejorar la calidad de vida. Todos estos recursos adicionales nosotros tenemos que elaborar, pero para eso tiene que trabajar todos los funcionarios, los trabajadores de las redes que no llegan a los pueblos más alejados.

Hemos logrado ya más de 26 millones en el sector educación, hoy en la tarde esperamos lograr los 40 millones esperamos conseguir, todo esto es necesariamente para tratar de cubrir el déficit que tenemos y tratar de solucionar lo principal. En salud por ejemplo mañana tenemos ya la reunión estamos gestionando 26 millones, estamos gestionando más de 80 millones, de los 26 por ejemplo hemos conseguido para el SIS, hemos duplicado y por eso ahora vamos a dar mayor atención y lógicamente también teníamos nosotros con el hospital de Cañete, necesitamos ya lo hemos mencionado de 80 millones a 115 millones son 35 millones que vamos a pedirle al ministro un compromiso exacto, el hospital de Supe necesita más de 8 millones nosotros tenemos presupuestado 7 queremos utilizar esos 7 millones en otras obras y ya están en proceso también esos recursos, de tal manera que esos recursos sean adicionales, el de Manzanares también está con 6 millones también vamos a solicitar y en Huarochiri hay una necesidad de 700 mil soles. Eso es parte de lo que venimos haciendo para logros, hay otros factores y otros indicadores que solamente para concluir, ya los gerentes mencionarán en su oportunidad, solo quería concluir con el departamento de interés, ya hemos dicho por qué queremos independizarnos realmente.

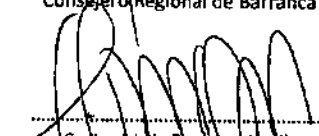
Nosotros ya no pertenecemos, no somos una jurisdicción de Lima Metropolitana pero todavía el INEI no entendía hasta hace un año, recién hemos presionado estos meses, ha salido unas cifras ya separadas, pero lamentablemente por ejemplo Huancavelica tenemos un problema de límites y el ministerio digamos ya el PCM, nos dio la razón diciendo que gran parte de la laguna de Huancavelica pertenece a la región Lima. Sin embargo el INEI nos ha recortado todo eso y allá hay minas que según el INEI pertenecerían a Huancavelica.


Sr. Jorge Martín Taborda Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

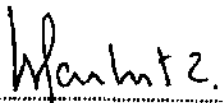

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

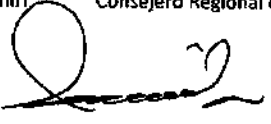

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

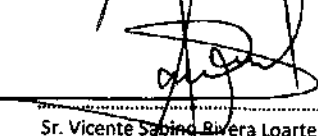

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Los estudios técnicos dicen que pertenecen a la región Lima, pero Huancavelica con el INEI les ha considerado como parte de ellos, ahora no quieren ceder, además allí hay recursos mineros y hay lagunas por lo tanto esos recursos van a Huancavelica. Entonces tenemos ya de una vez crear una región independiente para evitar estas distorsiones en cuanto al presupuesto, ya todos sabemos que el artículo 190° de la constitución dice claramente: el proceso de regionalización se inicia creando gobiernos en los actuales departamentos y en la provincia constitucional del Callao. La única excepción es que tiene que ser departamento para iniciar el proceso de regionalización, estos son gobiernos regionales; solamente se crean gobiernos regionales en los departamentos así lo dice el artículo 190° de la constitución y si somos gobiernos regionales no nos consideran, y esto el artículo 198° dice claramente, que la capital de la república no integra ninguna, o sea Lima Metropolitana se eleva de categoría precisamente a raíz del trabajo que hicimos hace muchos años en el 2002 y nosotros planteamos que eleven de categoría a Lima Metropolitana como Municipalidad Metropolitana con rango de gobierno regional y con eso quedamos como departamento de las 9 provincias, y ahora en vista de que nos confunden con Lima no aplicamos y tenemos problemas serios en cuanto a lo que es cifras estadísticas. Estamos planteando crear un departamento independiente, no crear un departamento, en el fondo es cambiar de nombre el departamento de Lima, estamos planteando departamento de la independencia, puede haber otros nombres no interesa; lo que si ustedes saben de la ley de bases de la descentralización y allí hubo justamente el conflicto, el problema que ahora ya está más tranquilo con Cañete, el artículo 32° dice: *la sede del gobierno regional es la capital del departamento.*

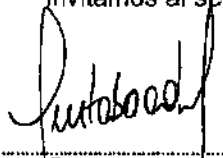
En el caso del departamento de Lima lo dice claramente *la sede es la capital de la provincia de mayor población*, ahí claramente ratifica una vez más. Con toda esta normatividad y en la ley de elecciones regionales también la primera disposición transitoria y complementaria dice la circunscripción electoral y la elección de autoridades regionales en el departamento de Lima no comprende la provincia de Lima Metropolitana, o sea todas las normas dicen que somos del departamento de Lima, pero hay muchos congresistas que no lo entienden, hasta ahora no solo congresistas, en todos los textos escolares todavía no nos consideran como un departamento y esta es una función que tenemos que cumplir.

Si hemos logrado cambiar la constitución para crear el Gobierno Regional de Lima, cambiar la constitución para crear el distrito electoral, yo creo que ahora con mayor razón vamos a lograr con el trabajo y el apoyo de ustedes, porque ya los 4 congresistas dejaron de apoyar, otros que se están dividiendo y todos consideran que están de acuerdo pero hay que hacer un trabajo, un trabajo permanente, ya lo hemos hecho en otras oportunidades, tenemos experiencia y vamos a lograr este objetivo.

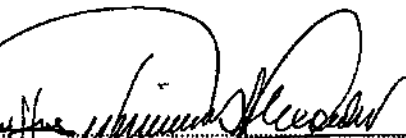
Por eso amigos solamente comprendo que el tiempo nos ha ganado, realmente la exposición es mucho más larga por lo menos debo estar dos horas, porque realmente hay mucho por decir, pero ahora permítame para que el Gerente General exponga y después los gerentes de área, no sé si habrá tiempo para los directores, en todo caso por lo menos el gerente de gerencia general.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

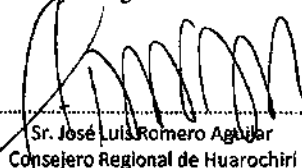
Invitamos al señor gerente para su exposición correspondiente.

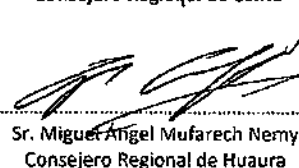

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

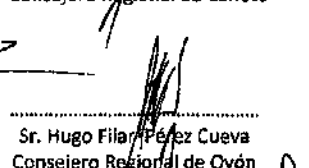

Sr. Amílcar Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

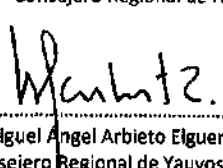

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

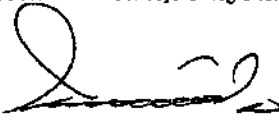

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

DR. LUIS CUSTODIO CALDERÓN, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

Buenos días a todos los consejeros, señor consejero delegado, al señor presidente del gobierno regional, a todos los gerentes el Gobierno Regional de Lima, directores y a todo el público en general presente, voy hacer la presentación que corresponde a la Gerencia General Regional acerca en primer lugar de los hallazgos que hemos encontrado y tan igual como, qué es lo que proponemos, qué es lo que hemos hecho inmediatamente y también lo que tengamos que hacer en estos 4 años.

El señor presidente nos ha hablado de manera general todo lo que se ha encontrado muchos de los problemas que a lo mejor cada uno de los directores pueda concretar, creo que hay una forma vamos a decirlo, cómo ha sido detallado lo que hemos encontrado. Dentro de las limitaciones que nosotros hemos encontrado en primer lugar vemos la ausencia de una visión integral de la gestión regional; con esto que quiero decir, no ha existido una gestión integral de gestión a largo plazo.

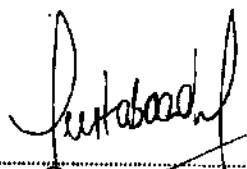
Existe un Plan de Desarrollo Concertado 2018-2021 en la que está definido la visión, los objetivos estratégicos no se ha vivido en estos últimos 4 años, prácticamente han obviado lo que existía de este plan integral.

En segundo lugar hay una limitada articulación de planes y presupuestos, sabemos que la asignación de presupuesto para el desarrollo de actividades y proyectos no se han tenido en cuenta ni los objetivos, ni las metas en el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan de Desarrollo Institucional, y esto ha hecho que la población muestre también su disconformidad en muchas de las obras realizadas.

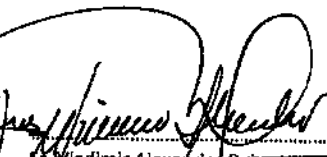
En tercer lugar hay un bajo nivel de desarrollo de capacidades y talento humano, necesitamos, sabemos todos los ciudadanos en cargos importantes sin contar con el perfil profesional que corresponde, tal como es la Dirección Regional de Transporte, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, por citar dos casos; situación que ha generado un marcado desorden en la gestión administrativa.

En cuarto lugar hay un limitado e inadecuado diseño de estructura de la organización y funciones, la actual estructura o iniciativa del gobierno regional, la que está vigente, se emitió desde el año 2003 y no se ha actualizado a pesar de haber recibido funciones transferidas del gobierno nacional. Lo que sí no se ha realizado más que algunos parches quien sabe por cumplir, algunos propósitos personales.

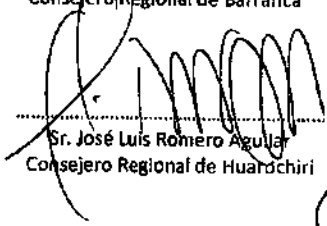
Obsolescencia de la infraestructura y equipamiento institucional, aquí se ha encontrado una atomización por ejemplo de locales alquilados en varias instancias del Gobierno Regional de Lima, trabajo, DIRESA, recursos naturales, etc. lo que generaba mantener una administración más costosa y así mismo se encontró otro obsoleto todo lo que es equipamiento informático, muchos de ellos sin información, es decir fueron borrados en el proceso el día que se fueron, permitieron robos de equipos de la oficina de relaciones públicas.

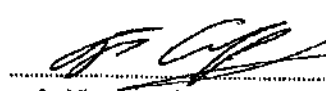

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta

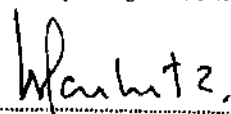

 Sr. Vladimir Alejandro Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete

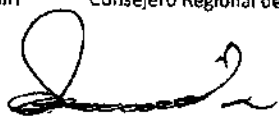

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

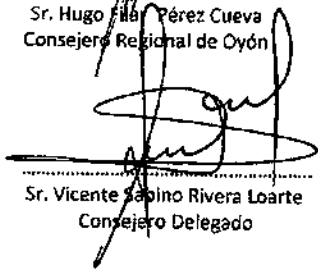

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sapino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

Un limitado desarrollo de la institucionalidad del gobierno regional, ocasionado porque su ámbito forma parte del departamento de Lima como lo acaba de manifestar el presidente, y constituimos una de las tres instancias del gobierno a nivel departamental. Esto no permite contar con indicadores económicos que sean exclusivos y por lo tanto no determinan la realidad de cuantos distritos tenemos nosotros en el quintil 1 y 2.

En cuanto al personal lo encontramos de una manera plazas presupuestadas 152, designados 37, indeterminados 32, fijos 30, y repuestos judicialmente 37; no he puesto allí lo de terceros porque no tenemos la información completa entre todos los que incluso están contratados por algunos proyectos.

A la fecha sigue ingresando el personal por reposición judicial, el CAP ha sufrido modificaciones sin tener en cuenta los perfiles y sin respetar los niveles de la escala remunerativa, incluso se crearon cargos inexistentes en el CAP con sueldos de jefes, debiendo tener un sueldo de personal técnico y a la fecha se está revisando el CAP para su corrección a fin de ordenar la escala remunerativa y presupuestal, las plazas que han sido deshabilitadas.

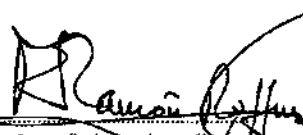
En los aspectos financieros en contabilidad al 31 de diciembre del 2014 quedaron pagos devengados por girar por un monto de 17 millones de nuevos soles por todas las fuentes de financiamiento. Actualmente este monto se ha devengado y se ha reducido a 500 mil soles.

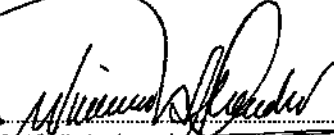
En cuanto a la ejecución coactiva, el importe por cobrar es de S/ 4' 927 388 de 823 expedientes, esta ya fue desactivada el 13 de mayo del año pasado con una Resolución Ejecutiva Regional N°478, el cual se dio por terminada las funciones. Se está aperturando esta oficina de cobranza coactiva nombrando a un ejecutor coactivo.

En tesorería existen 258 cartas fianzas en custodia por un total afianzado de S/ 58'169 805.69 soles vencidos al 2014 por S/ 9'304 795 y con vencimiento al 2015 de S/ 48' 865 010. Seguimos con aspectos financieros, en tesorería los documentos pendientes de giro por la suma de S/ 2' 656 758.23 al 29 de diciembre del 2014; cheques en cartera de acuerdo a fuentes de financiamiento en recursos ordinarios tenemos el valor de S/ 75 337.41, en recursos directamente recaudados S/ 5 412.82, devoluciones del fondo de garantía por S/ 60 000 soles y recursos determinados S/ 198 475 que hacen un monto total de S/ 339 225.61.

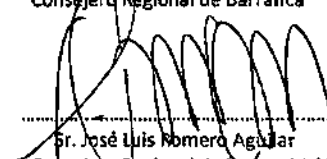
¿Qué encontramos en el aspecto contable? Faltantes los que estamos mostrando allí se observa faltantes de los expedientes e informes del estado financiero y presupuestales del tercer trimestre de los periodos 2011 y 2013, también falta informe de los estados financieros y presupuestarios del primer semestre del 2014, faltan los libros contables del periodo 2011, faltan los expedientes de cargo interno por un valor total de S/ 140 800 de los periodos 2012 y 2013, está atendido pero no se encuentra físicamente los documentos que indican y faltan también expedientes de encargos por el monto de S/ 34 000 nuevos soles del señor Marcelo Levano Solari ex Gerente de Desarrollo Social al 25 de abril del 2014, haciendo todo un total de encargo de S/ 174 800.

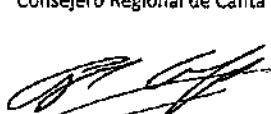

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffino
 Consejero Regional de Canta

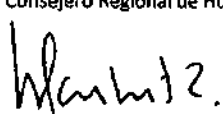

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete

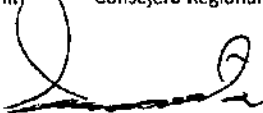

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nery
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
 Consejero Delegado

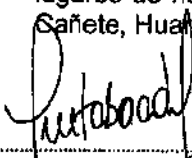
Estos dos últimos puntos se informó en la entrega de cargo, perdón no se informaron eso ha sido un hallazgo tanto el 4 como el 5; la presentación de los estados financieros al 30 de marzo del 2013 se encuentran en elaboración, y allí podemos ver con exactitud.

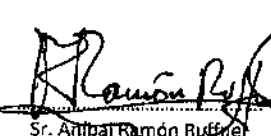
Con respecto a logística al final del ejercicio 2014 se ejecutaron los siguientes procesos de selección como dice el cuadro, la adquisición de menor cuantía 189 por un monto de S/ 6' 116 669, adquisición directa selectiva 89 por un monto de S/ 7' 782 587, adquisición directa pública 33 por un monto de S/ 10' 077 015, y licitación pública 13 por un monto de S/ 5' 952 140. Expediente que se encuentra con elevación de observaciones ante la OSCE tenemos la contratación de supervisión de la obra: Construcción del Coliseo Municipal del Distrito de Barranca cuyo valor de S/ 500 485.20; allí en el cuadro podrán ver, hay 9 expedientes en trámite que se han presentado ante la OSCE para su sanción respectiva.

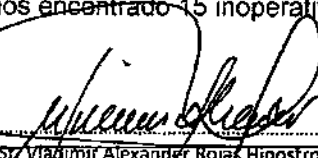
Situaciones en cuanto a logística vemos además como ya lo ha expresado el señor presidente, los servicios de telefonía fija tiene una deuda atrasada de S/ 223 621.77, eso nos impedía continuar, hacer un trato con ellos, por lo que ha sido necesario conversar y llegar para poder continuar en nuestro planeamiento con una telefonía fija; no se encontraron información en los equipos de cómputo, la gran mayoría fueron borradas en proceso el último día que se fueron 31 de diciembre; falta foliación en los expedientes de contrataciones de obras en custodia, ustedes saben una obra una vez que se termina tiene que estar foliado del uno hasta el último número para evitar ingresos o pérdidas, todos estaban sin foliación; equipos de cómputo, fotocopadoras e impresoras todas ellas inoperativas y se encontró inoperativo el servicio de RPM e internet móvil.

Nosotros hemos convocado a un proceso para el servicio de telefonía dejando obsoleto el proceso anterior y se adjudicó el 18 de febrero de este año por 120 equipos, seguimos en logística. En control patrimonial se encontraron 18 bienes de activos fijo que han sido permutados, aprobados con Acuerdo de Consejo Regional en el año 2013, pero se encuentran en condición de no ubicados 10 y entre ellos está 4 camionetas, un camión, dos volquetes, una compresora de aire y dos excavadoras hidráulicas, 28 que han sido dados de baja y dos que han sido hurtados una camioneta y un camión volquete. En maquinaria pesada al momento de la transferencia se nos proporcionó un cuadro con 132 unidades, sin embargo con el informe 060-2014—GRL/SGRA/OL-AME. Dan fe de 60 unidades.

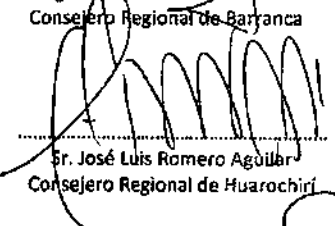
En almacén se encontró 123 expedientes de órdenes de compra acumuladas sin resolver y se ha encontrado un desorden total en el almacén en agua dulce, no existe información del saldo de obras, no hay ningún tipo de información, no sabemos cómo quedó las obras que se han terminado; no se encontró cuadernos de control y/o bitácoras en las unidades que operan el mantenimiento periódico; no se encontraron tarjetas de propiedad ni los seguros contra accidentes de tránsito (SOAT) ni uno y las unidades sin resguardo habían dos excavadoras CAT 336 DL una de ellas inoperativa; se viene actualmente reconstruyendo toda esta información a través de una base de datos confiable y segura; los expedientes de órdenes de compra de 123 han sido ya resueltos y se viene ordenando el acervo documentario; se viene verificando la cantidad real de maquinaria pesada, como saben ya lo ha explicado también el señor presidente se encuentran en muchos lugares de nuestra región, en las 9 provincias las cuales 41 ya han sido supervisadas (Huaura, Cañete, Huarochiri y Cajatambo) y entre ellas hemos encontrado 15 inoperativas.


Sr. Jorge Martín Taboada Sarmanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fajar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sapino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Aspectos por resaltar, el examen especial hecho de irregular administración y uso de fondos públicos a través de las modalidades de encargos internos y reembolsos así como en la ejecución de obra elaborado por la Contraloría General de la República, un informe el 990-2013, realizado por el periodo del 1° de enero del 2011 al 30 de julio del 2012, nosotros hemos encontrado, eso no fue entregado, fue un hallazgo que encontramos; de allí se desprenden tres informes especiales de la misma entidad que ha interpuesto la contraloría, la denuncia a la procuraduría son denuncias penales y civiles que se han hecho.

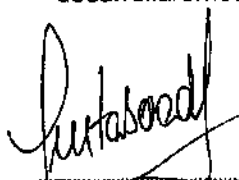
Se ha remitido a la OCI de la sede solicitando que se realice un examen especial, en lo referente a los encargos pendientes por rendir para que sea programado en su PAC (Plan Anual de Control) del presente año. Encargos pendientes por rendir, en la sede central hay 174 800 de los informes que tenemos de la Ugel 12 de 25 708.36 y en la Ugel 08 S/ 3 055.00; nosotros a la fecha estamos esperando la respuesta de la Contraloría General de la República, el OCI informa el programa para este año una acción de control de encargos internos y rendición de cuentas.

En cuanto a informática hay una carencia del BACKUP de todo el campo informático, lo cual haría que la información no se pueda recuperar. La base de datos se encuentra vulnerable donde un usuario externo podría hasta borrar o mal utilizar la información. Estamos omisos a la presentación de rendición de cuentas del gobierno regional desde el 2011 a la fecha ante la contraloría, en ningún año han presentado la gestión anterior. Carencia de un inventario del parque informático y los equipos informáticos de los proyectos. Data center completamente obsoleto (Centro de Datos de Información).

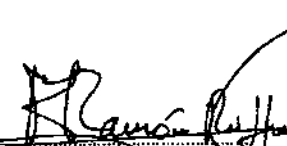
¿Qué estamos haciendo? Se está desarrollando medidas para controlar estos riesgos con la aplicación de programas de seguridad, lo cual permitirá trabajar con la implementación del gobierno electrónico mejorando el contacto con los ciudadanos, tanto con el funcionamiento interno y de procesos administrativos lo cual agilizará los canales informáticos de comunicación.

¿Cuáles son nuestros principios rectores en la gestión que estamos iniciando del 2015 al 2018? Nosotros vamos a impulsar como principios rectores ya lo ha dicho el señor presidente lo ha repetido en muchas oportunidades, en primer lugar la responsabilidad de los funcionarios, para cumplir a cabalidad sus deberes y sus funciones, desplegando esfuerzos necesarios para satisfacer las demandas e intereses de la población.

En segundo lugar la transparencia con que los funcionarios deben de actual de la manera transparente frente a la ciudadanía. Eficacia, es decir la gestión se organizará para el cumplimiento oportuno de los objetivos y las metas que tenemos que cumplir. Coherencia, que los objetivos sean consistentes y estén coordinados. Eficiencia, tenemos que optimizar la utilización de los recursos que están disponibles procurando innovación y mejoramiento continuo. Rendición de cuentas, los responsables de la gestión daremos cuenta periódicamente a la población acerca de los avances, de los logros, de las dificultades y las perspectivas y también la calidad de gasto, promoviendo un gasto público que sirva para cubrir con buenos servicios a la población, por eso desarrollaremos con esto un nuevo estilo en el gobierno regional, muchas gracias.



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Anibal Ramón Roldán
Consejero Regional de Canta



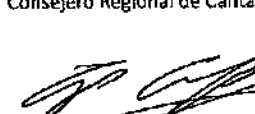
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



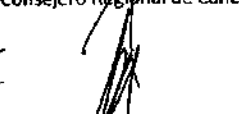
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



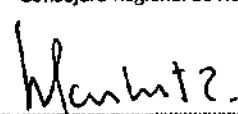
Sr. José Luis Romero Aguilera
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



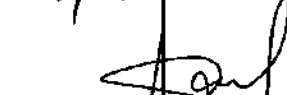
Sr. Hugo Tiar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Salgado Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El siguiente gerente.

DR. JORGE NÚÑEZ ACEVEDO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ante todo muy buenos días, buenos días ingeniero Nelson Chui Mejía, presidente del Gobierno Regional de Lima, señor consejero delegado del Consejo Regional, señores consejeros, gerentes, directores del Gobierno Regional de Lima.

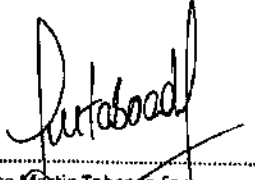
La Gerencia Regional de Desarrollo Social hemos diseñado un trabajo de presentación el día de hoy en el que a través del documento de invitación no teníamos el tiempo límite, al inicio de la exposición era de 20 minutos, hemos preparado un trabajo con los directores sectoriales, entonces a través de ellos consejero delegado solicitaría a la mesa para que cada uno de los 4 directores que conforma la Gerencia Regional de Desarrollo Social puedan disertar y hacer cada uno de ellos una presentación sucinta, entonces comenzamos.

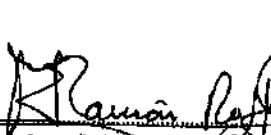
Lineamientos de gestión 2015-2018 la Gerencia Regional de Desarrollo Social, estado situacional como le decía al inicio, como todos sabemos acá en este auditorium la Gerencia Regional de Desarrollo Social está compuesta por cuatro sectores a nivel de gobierno regional como es educación, salud, vivienda y trabajo y promoción del empleo. Nuestro tema es fundamentalmente inclusión social, igualdad de oportunidades, lucha contra la pobreza, asistencia social en sectores vulnerables, prevención de violencia, promoción de cultura de paz y promoción de las comunidades campesinas y nativas. Esto termina resumiendo fundamentalmente como trabajo, como labor la lucha contra la pobreza.

La Gerencia Regional de Desarrollo Social debe trabajar de forma articulada con cada uno de sus sectores valiéndose de las funciones de cada una de ellas y hacer un trabajo consensuado, un trabajo articulado y fundamentalmente buscando problemas que sean transitoriales.

Las políticas sociales formulación, aprobación y evaluación; ejecución de políticas; programas sociales y acciones; gestionar y articulación, efectuar acciones de gestión y coordinación para facilitar el aporte de la cooperación, esto lo hemos hecho tal cual está dentro de las funciones de desarrollo social, lo que si quisiera enfatizar es que la Gerencia Regional de Desarrollo Social no es un sector tal cual lo es de nivel nacional. A nivel nacional tiene fundamentalmente dos vertientes en la unidad de trabajo, una vertiente es fundamentalmente el tema de asistencia social a través de programas sociales que el gobierno nacional tiene previsto trabajar fundamentalmente con gobiernos locales.

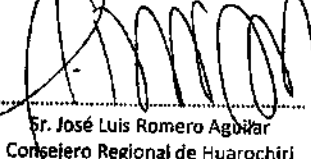
Nosotros como gobierno regional no manejamos estos programas sociales y no hacemos el trabajo pero lo hacen en los gobiernos locales, pero si tiene que hacer un trabajo articulado, que en principio estuvo siendo trabajado en el gobierno nacional anterior a través de la secretaría nacional intersectorial para la lucha contra la pobreza, hoy el ministerio de la mujer está dividida en dos, en el MIDIS es el Ministerio de Desarrollo Social, Integración Social y el de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

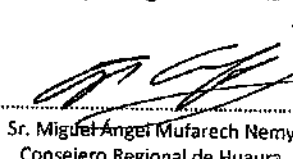

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

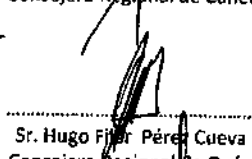

Sr. Aníbal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

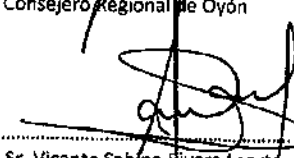

Sr. José Luis Romero Aguiar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Flier Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Nosotros hemos encontrado en la Gerencia Regional de Desarrollo Social fundamentalmente el tema del nuevo trabajo articulado en estas direcciones, no hemos encontrado en la transferencia ni tampoco recepción de cargo ningún trabajo que plasme el trabajo de estas 4 direcciones y tampoco han existido lineamientos que implica de política para la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

El tema presupuestal es un tema que también nos preocupa fundamentalmente porque desde hace cuatro años a ahora el presupuesto para la gerencia ha sido siendo el mismo. Entonces ese es un tema que solamente vamos a trabajar, el tema tenemos clarísimo que el techo presupuestal como Gobierno Regional de Lima es uno, pero en razón de las funciones de estos ministerios podríamos estar alcanzando el aumento de nuestros recursos a nivel nacional en este caso a la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

En este orden de ideas estamos apostando fundamentalmente por articular los cuatro sectores y hemos estado haciendo este trabajo en estos casi dos meses, tenemos reuniones permanente con nuestros 4 directores, nuestros 4 sectores para buscar fundamentalmente esto implicar tareas y fundamentalmente aprovechar la cartera de oportunidades que hay para el aumento de recursos a nivel nacional.

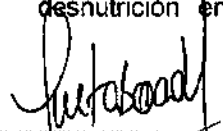
El presidente nos hacía saber al inicio de que a nivel nacional también se estaría trabajando de esa forma, se trabaja fundamentalmente los sectores de educación, salud y vivienda y también esta trabajo a lo mejor con un poco menos de peso porque tienen otras funciones, pero la idea es el trabajo en conjunto.

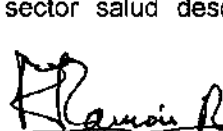
Nosotros en el trabajo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social hemos terminado por proponer estas políticas generales en cuanto a desarrollo social. Si bien es cierto hemos coincidido mucho con el Fondo Estimulo de Desempeño (FED), la idea es esa, la idea es buscar que nuestra población que está en el ámbito jurisdiccional de la región Lima, mejore su calidad de vida fundamentalmente y nosotros tenemos estas herramientas a través de los sectores; hoy la misión, el presupuesto ha cambiado estos últimos años y fundamentalmente se está manejando por programas presupuestales que estamos manejando en cada uno de los sectores, entonces estamos abocados fundamentalmente a esto.

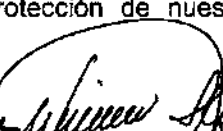
Tenemos entorpecimiento de que el tema de parte de presupuesto por sectores es un tema que podemos salvar siempre y cuando nosotros hagamos el trabajo mejor, hagamos un trabajo mucho más orientado en cuanto a las metas y los objetivos que podamos alcanzar.

En la primera política general regional es disminuir la desnutrición crónica infantil al 4%, el presidente ya lo hacía saber hace un momento y dentro de la Gerencia Regional de Desarrollo Social nuestros 4 sectores para la lucha contra la desnutrición y para prevenir nuestros indicadores de desnutrición crónica infantil tenemos en cada uno de los sectores tal cual ustedes ven en el cuadro.

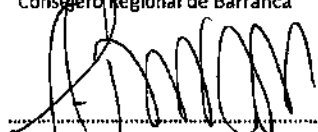
En salud, mejorar la protección binomio madre y niño, sabemos que estamos luchando contra la desnutrición en nuestro sector salud desde protección de nuestros adolescentes, evitando,

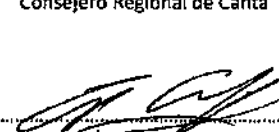

Sr. Jorge Martín Tabares Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramon Ruzner
Consejero Regional de Canta

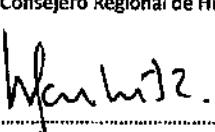

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

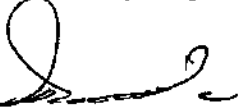

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Mar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

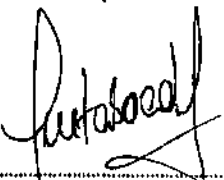
disminuyendo y mitigando este gran flagelo que nos golpea a nivel nacional y que nuestra región en estos últimos cuatro años también ha sido problema. Nuestras gestantes adolescentes han disminuido, allí vemos un dato estadístico que se maneja a nivel nacional no a nivel regional pero es un dato estadístico que aparentemente está disminuido, digo aparentemente porque han cambiado en el grupo etario de medición, ha disminuido un sector de esto entonces a la hora de medición sale otro porcentaje menor, pero realmente han aumentado en nuestras adolescentes.

Sabemos quiénes venimos el sector salud estamos preocupados en el tema de pobreza y fundamentalmente en el tema de desnutrición que el riesgo es muy grande del producto en este caso del niño que viene a este mundo, viniendo de una gestante adolescente; aumentar cobertura de control gestacional, sabemos que de esta forma vamos evitar las complicaciones a la hora del parto de nuestras mujeres si es que cumplimos con cada uno de los controles que están previstos para asegurarnos que en el parto no tengan ningún problema. Mejorar el control de crecimiento y desarrollo al 90%, esta es la intervención de nuestras enfermeras a nivel de región y en ellos vamos descubriendo signos precoces, ellos nos van asegurar que nuestros niños no lleguen a desnutrición. Aumento de cobertura de inmunizaciones, el tema de vacunación en el mundo ha mejorado muchísimo en el tema de desnutrición y pobreza y disminuye la tasa de ella. Cada uno de estos están articulados a programas presupuestales, ¿Por qué hago énfasis en esto? Porque tenemos la seguridad si es que nosotros trabajamos y aseguramos de que de mejoren nuestras estadísticas, mejoren nuestros indicadores de cada uno de estos programas presupuestales nos va asegurar que para el siguiente año tengamos mejor presupuesto.

En educación, incorporación de programas pre escolares y escolares estamos hablando de desnutrición crónica infantil o sea estamos hablando de 5 años hacia abajo, entonces tenemos que mejorar nuestros programas escolares, la matrícula fundamentalmente que nuestros pre escolares empiecen el año escolar, seguimiento y monitoreo de programas complementarios de educación dentro de las entidades educativas debemos hacerlo al 100%, todo esto está en 4 años, vivienda tenemos un problema grande que es el porcentaje de hogares con agua clorada, lo voy a tocar con más detalle, estamos bordeando 25, 26% la idea es llegar al 50%, nuestra realidad es de acceso a agua, estamos por encima de 68, 70% pero solo el 26 % es agua clorada.

Trabajo en cuanto al tema de disminuir la desnutrición crónica infantil, la intervención en estos 4 años se apuesta por capacitación y generación de empleo para las mujeres emprendedoras, debemos seguramente hacer a través del UPE, el organismo de promoción del empleo darle énfasis en este caso a la UPE.

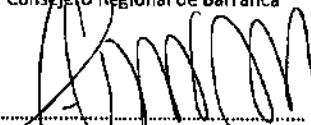
Como segunda Política general desarrollo social, el mejoramiento de la calidad de aprendizaje, salud tiene varias estrategias que a su vez articulan en actividades trabajadas fundamentalmente en esta etapa, en este grupo etario; salud bucal en escolares deben estar al 100 %, salud ocular en escolares deben estar al 100%, estrategias en inmunizaciones en etapa escolar que también las hay por ejemplo la inmunización para cáncer de cuello uterino en edad escolar debemos llegar al 100 %. Educación, incremento anual en matemática al 4 % y comprensión lectora al 6 %, incorporar el 25 % de docentes a las capacitaciones y especialización a docentes por áreas.

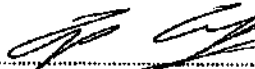

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

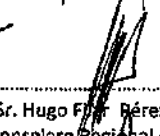

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

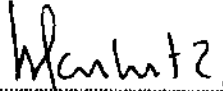

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

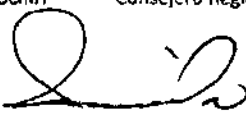

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Salmo Rivera Loarte
Consejero Delegado

Esta es una meta alta, nosotros en los 4 últimos años hemos estado por debajo del 100% en comprensión lectora, hemos estado implementando hasta el 2013 la información que tenemos hasta ayer, hemos estado alrededor de 3.6 y algo, y en anual en matemáticas en 1 punto y algo casi 2%, la idea para nosotros es el trabajo articulado de las Ugeles y la DRELPE buscar en llegar a esto, 4% por área de lo que es matemática y comprensión lectora 6%.

Trabajo, abolición de las peores formas de trabajo infantil al 90% en los cuatro años, y acciones de fiscalización para que se respeten los horarios de trabajo infantil, sabemos que muchos de nuestros escolares, muchos de ellos trabajan, sin embargo también existen normas que de alguna forma salvaguardan y aseguran que este trabajo sea de acuerdo a su edad con horarios y beneficios que muchas veces no se respetan.

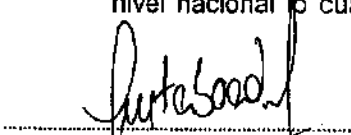
En la gestión anterior la gestión del ingeniero Nelson Chui nosotros llegamos hacer un diagnóstico de trabajo infantil y encontramos la mejor forma de trabajo infantil en el año 2010, es un trabajo que vamos a retomar es una necesidad de tener bien mapeado, nosotros tenemos este problema e intervenir en ello.

Vivienda en mejora de la calidad de aprendizaje, vivienda va a trabajar en estos últimos cuatro años en saneamiento físico legal de las instituciones educativas para la intervención en infraestructura; dentro de la Gerencia Regional de Desarrollo Social sabiendo que tenemos dos sectores bastante álgidos y bastante sensibles si es que nosotros queremos el desarrollo social dentro del gobierno regional como es salud y educación, sabemos que es difícil o es imposible intervenir en cuanto a infraestructuras y equipamiento de los establecimientos de salud para mejorar la calidad de atención. Es imposible en muchos de estos casos porque no tenemos el saneamiento físico y legal, es un trabajo que el presidente ha tomado realmente con mucha fuerza desde mucho antes de iniciar la gestión, antes del 1 de enero de este año y a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social hemos previsto que la dirección regional de vivienda tome liderazgo en este tema.

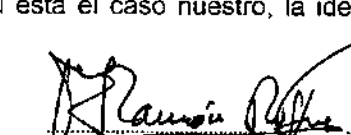
Se ha conformado ya el equipo, se ha hecho ya la línea base de cuantas instituciones educativas, en cuantos establecimientos de salud aun no tienen saneamiento físico legal y por tanto no podrían tener acceso a la intervención del estado de nivel regional o a nivel nacional para mejorar su estructura y mejorar su equipamiento.

La apuesta en cuatro años es llegar al 50%, la tercera política general regional en el área de desarrollo social es mejoramiento y calidad de salud. Entonces en salud es elaboración de proyectos de inversión para elevar el nivel resolutivo a todos los hospitales y a los establecimientos de salud del primer nivel de atención estratégicos priorizados, aquí tenemos dos grupos separados si se quiere en cuanto a inversiones de salud. Uno está enmarcado en el CRIS que es el escenario donde participan los alcaldes provinciales, los alcaldes distritales para que se estime de acuerdo al avance en qué establecimientos deben ser priorizados de una lista de 30 que ya son los estratégicos.

El año 2013 el ministerio de salud ha elaborado este listado de más de 600 establecimientos a nivel nacional lo cual está el caso nuestro, la idea es en estos 4 años empujar para que todos



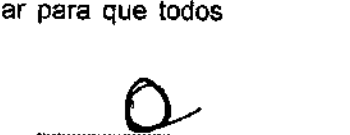
Sr. Jorge Martín Taboada Santanamud
Consejero Regional de Barranca



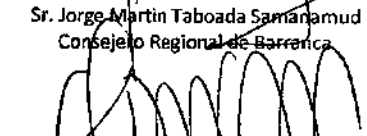
Sr. Anibal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta



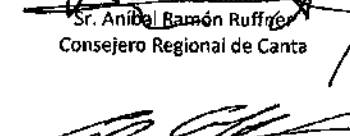
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



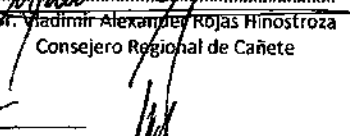
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



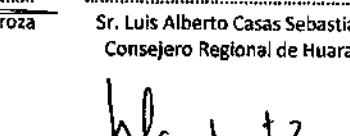
Sr. José Luis Romero Aguilera
Consejero Regional de Huarochiri



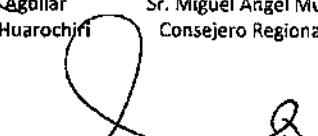
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



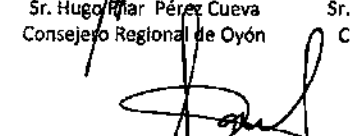
Sr. Hugo Omar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

estos priorizados tengan la intervención del estado en mejora tanto su infraestructura como su equipamiento, para ello una vez más articular el trabajo de vivienda en cuanto al tema de saneamiento físico legal. En cuanto a los hospitales el presidente también ya nos hacía saber nosotros al principio hemos tenido la idea de la evaluación de todos ellos y a lo mejor de la generación de uno o dos hospitales más, si bien es cierto se hizo una corrección en el ministerio de salud a través de la resolución ministerial en la que se deja de lado el estimado hacia qué nivel resolutivo van cada uno de estos hospitales, realmente los estudios dirán a donde van, pero nosotros tenemos los hospitales a excepción de Cañete y Huacho, tenemos hospitales en nivel 2-1, la idea es la misma casuística en los establecimientos que conforman la red en estos casos se deben estar asegurando por lo menos para que suban a nivel 2.2.

En vivienda a parte de saneamiento físico legal también tenemos la intervención en cocinas mejoradas, tuvimos en la gestión anterior del señor Nelson Chui Mejía, empezamos a trabajar este tema, sabemos que para mejorar la calidad de salud de nuestro Gobierno regional es muy importante intervenir con una estrategia, con una habilidad relativamente sencilla pero muy efectiva comprobadas por diversas regiones y por diversos países inclusive en cuanto a la mejora de microambiente dentro de los hogares de las personas que fundamentalmente viven en los distritos de pobreza y extrema pobreza y con el humo que hay dentro de la vivienda.

El otro trabajo, mejoramiento de la calidad de salud, verificación y cumplimiento de las normas seguridad y salud del trabajo en las empresas al 80 %, la nueva ley de seguridad de salud en el trabajo busca asignar una experiencia que ya tiene más de 30 años en el mundo y que uno de los países en Sudamérica que aún no está con esta ley y se está empezando ya a trabajar en el año 2005 con la ley del año 2011, esta nos asegura que en temas de salud, nos asegura que poblaciones cautivas, las poblaciones que ya tenemos registradas podemos intervenir para detectar signos precoces detectar en cambios en salud que a posterior podría producirse enfermedades no solo ocupacionales sino también enfermedades creadas; intervención fundamentalmente es en vacunas es un tema que ve las redes de salud y salud en el trabajo.

Educación hace una apuesta muy grande al buscar cómo mejorar la calidad de salud, su intervención es incorporar al diseño curricular de Lima Provincias, capacidades para la educación en salud. Estamos a puertas de finalizar el trabajo, luego plan curricular para el ámbito del Gobierno Regional de Lima; el marco fue el Plan de Educación Regional PER Caral, se trabajó también en la gestión anterior y en estos años se ha estado trabajando en proyectos curricular. Estos proyectos nos da una ventana que se le denomina diversificación curricular en el que podemos incluir curso y podemos incluir materias que sean ligadas a realidades locales y a realidades regionales, dentro de ellos está nuestra apuesta para incluir cursos para los estudiantes de educación secundaria del último año o los dos últimos años en lo que es calidad de vida y prevención de salud.

Como política general regional en desarrollo social incorporar a los jóvenes a la actividad económica, a través de la formación laboral juvenil, capacitándolos y organizándolos. Hace un momento el presidente también ya les hacía mención del UPE, es la unidad de promoción del empleo que fundamentalmente va orientar para que los jóvenes accedan a las oportunidades de trabajo; la meta es mejorar la empleabilidad en los jóvenes de 18 a 24 años 60% del total de

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Romón Rulfiny
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Rincón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nery
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

personas capacitadas y en educación promover participación en las áreas de educación para el trabajo fundamentalmente en los Cetpros que es el lugar donde intervienen este sector en actividades laborales permanentes.

Finalmente como política general regional tenemos la atención a adultos mayores, personas con discapacidad, dentro de los sectores involucrados que son los tres o cuatro sectores que trabajamos en la Gerencia Regional de Desarrollo Social. Tenemos en salud vamos a buscar completar la incorporación de la atención preferencial tanto en las personas con discapacidad así como la población adulto mayor en todas sus estrategias, sabemos que hay una ley de las personas con discapacidad prevé el tema de la atención preferencial que con mucho en algunas empresas privadas, en algunas entidades del estado se respeta pero muchas de ellas todavía nos falta completar. Esto es un tema que ha sido compromiso de la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de su Director Regional de Salud, para que este sea un tema que no sea letra muerta, debemos llegar al 100% en todos esos establecimientos de salud.

En educación igual la atención de acuerdo al marco normativo en todos los programas relacionados a las personas con discapacidad. En trabajo asegurar mediante inspecciones el sector el respeto al porcentaje que la ley exige tanto al sector público como al privado. La nueva ley de personas con discapacidad nos habla de un 5% antes era 3% ahora ha subido al 5% de personas que están ya dentro, deben ser personas con discapacidad. Estas personas con discapacidad son acreditadas a través de CONADIS, que es el ente nacional que certifica que estas personas son personas con discapacidad y para el sector privado es el 3%. Entonces nosotros estamos en este trabajo también, en la gestión anterior el año 2010 nosotros empezamos a trabajar la oficina regional con personas con discapacidad, fuimos el segundo gobierno regional que apostó por ello, pusimos un presupuesto que sirve solo para el funcionamiento de esta oficina de personas con discapacidad. En estos 4 años de la última gestión, el presupuesto ha aumentado sin embargo el trabajo como Gerencia Regional de Desarrollo Social va fundamentalmente hacer el trabajo, el diagnóstico a través del Gobierno Regional de Lima, el diagnóstico haciendo línea de base el cual tenemos nuestra cuota de personas con discapacidad.

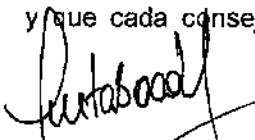
El trabajo lo hemos articulado con el resto de gerencias principalmente con la gerencia general y con la aprobación del presidente del gobierno regional, es asegurar también a través de nuestra gerencia regional de infraestructura, el tema de accesibilidad para personas con discapacidad. Seguidamente va la intervención del Director Regional de Educación, muchas gracias.

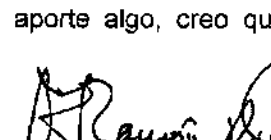
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

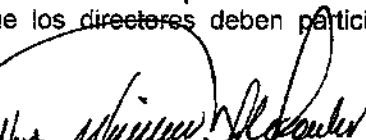
Señor consejero Mufarech.

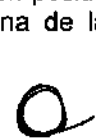
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Señor consejero presidente yo quería simplemente hacer una cuestión previa, si vamos escuchar a todos los gerentes, todos los directores, yo calculo que va ser tres de la tarde. Los consejeros ya no van a poder preguntar o acordar para bien del gobierno regional, porque es tal la metralla de información que hay del gobierno anterior, de las propuestas a futuro de todos los funcionarios muchas de las cuales las conocemos. Entonces en nada se pueda concretar una reunión positiva y que cada consejero aporte algo, creo que los directores deben participar si alguna de las

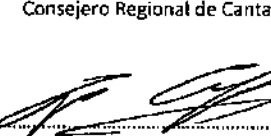

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

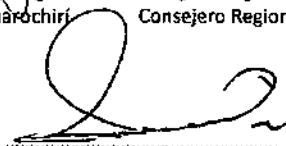

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huárochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filan Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

preguntas de los consejeros amerita que ellos contesten, porque si van exponer gerentes, luego directores, luego nosotros, vuelta los gerentes creo vamos a perder tiempo van a ser 5 de la tarde y va ser improductiva, no va ser positiva. Yo creo que los directores deben responder cuando los consejeros hagan preguntas si los gerentes quieren que el director lo conteste, por ejemplo el director de salud la semana pasada ha hecho una exposición de una hora de todo su plan y lo hemos aprobado y le hemos dicho que está correcto, si va exponer otra hora capaz vamos a preguntar otras cosas de temas que nos interesa. Por eso yo consulto si les parece que ellos intervengan cuando haya una pregunta que admite que ellos respondan.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estando de acuerdo con los señores consejeros, vamos a solicitar que los gerentes culminen y esta la propuesta del consejero de Huaura, que los señores directores pueden intervenir para la respuesta, la palabra consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Adhiriéndome a lo que plantea nuestro consejero de Huaura, creo que el emplazamiento a nuestro presidente regional, a los gerentes y directores ha sido explícito, tienen que presentarnos el tema de metas, estrategias y plazos concretamente. Esto no tiene por qué dilatarse demasiado.

Yo saludo la técnica que ha empleado el gerente de desarrollo social me parece muy importante el hecho que nos diga el tema de plazos, unos indicadores que son muy básicos, son muy importantes, pero allí va la primera observación antes de continuar. Lo que ha expuesto el gerente de desarrollo social no lo tengo, ha enviado una información pero que no es de la exposición el gerente de desarrollo social, o sea no sé si por favor a través del secretario si algunos de los gerentes que va a exponer o tiene alguna diapositiva, informaciones que no nos han hecho llegar que por favor nos hagan llegar para poder hacer más flexible esto, hay un público que está atento a la información que ellos nos están proporcionando pero tenemos que darle dinamismo. El emplazamiento ha sido concreto nada más y comparto lo que dice el consejero de Huaura, la exposición sería de los gerentes y en algunas de las interrogantes que planteemos, que los gerentes respondan en apoyo de sus directores regionales, solamente eso.

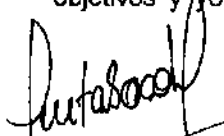
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

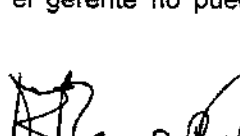
De acuerdo señor consejero, gerente continúe con la exposición, consejero de Huaral.

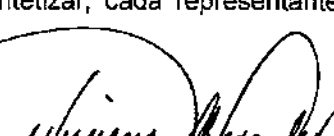
CONSEJERO REGIONAL LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN

Buenos días, yo creo que hemos esperado ya tiempo esta presentación, porque todos los consejeros representantes de cada provincia queremos conocer detalladamente la política de los próximos cuatro años área por área, la gerencia y los directores, creo que es necesario escuchar a todos para eso hemos venido.

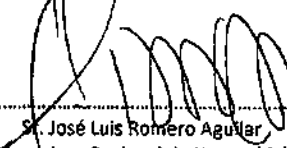
Yo creo que en una segunda sesión que tengamos ya podemos cuestionar y presentar y allí invitaremos a los directores, pero hoy día tiene que exponer acá para eso hemos venido, estamos interesados en conocer que cada área exponga su política de trabajo, cuáles son sus metas, sus objetivos y yo creo que el gerente no puede sintetizar, cada representante de su área salud,

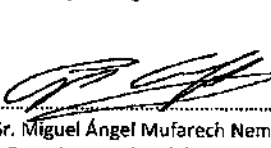

Sr. Jorge Martín Taboada Sernanamud
Consejero Regional de Barranca

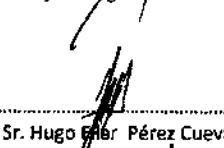

Sr. Amílcar Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta

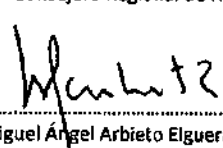

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

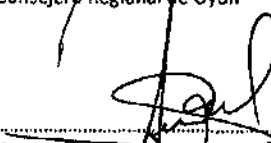

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo César Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sadino Rivera Loarte
Consejero Delegado

educación, trabajo nos interesa conocer, yo estoy de acuerdo porque cada director exponga su plan de trabajo en esta sesión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero Mufarech.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Yo puedo coincidir en todo lo que dice el consejero de Huaral, pero hay que ceñirnos al reglamento interno de consejo, eso lo hemos conversado ya varias veces, incluso se había tomado el acuerdo, el artículo 85° dice que el presidente regional dentro de los 60 días naturales de haber asumido sus funciones, debe concurrir ante el pleno del Consejo Regional en pedido de sesiones ordinarias, extraordinarias acompañado de los gerentes regionales para a) exponer la política general del gobierno regional, sus metas, plazos y estrategias, b) otras que disponga el pleno del consejo, o sea lo que dice el reglamento nuestro es que viene el presidente con sus gerentes, exponen y si el consejo cree conveniente, se le plantea, se pide a un director que conteste, pero al artículo no dice directores ni siquiera asiste, no van, no lo dice, nosotros hemos conversado porque DIRESA esté, pero no vamos a pedir 18 expositores.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Yo creo que ya para terminar la exposición debería entrar el siguiente gerente, ellos deben conocer la temática de cada uno de sus direcciones regionales, deben conocer todos los temas, no creo que no desconozcan. Por ejemplo el gerente de desarrollo social no creo que desconozca el tema educación si magistralmente lo ha presentado con estadísticas y con plazos, yo creo que los gerentes están con capacidad de sintetizar cada una de sus direcciones regionales, para hacer más rápido el trabajo consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero, estando la propuesta del consejero de Huaura a efectos de que intervengan los gerentes y si hay necesidad de que intervengan los señores directores, se expondrá en su momento.

Vamos a someter a votación para que puedan exponer solo los gerentes y cuando hay necesidad de un tema específico puedan absolver los señores directores, levanten la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta, Cañete, Huaura, Huarochirí, Oyón, Yauyos)

UNA ABSTENCIÓN (Huaral)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Señor secretario no obstante habiéndose producido la votación, sírvase dar lectura el pedido del consejero de Huaura.

Sr. Jorge Martín Taborda Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Remón Ruffin
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Elías Pérez Queva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Carta 03-2015, señor abogado Vicente Sabino Rivera Loarte consejero delegado, solicito convocar a directores regionales y jefe de promoción e inversiones.
(Da lectura al documento)

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

He solicitado presidente pero no para que exponga 20 minutos, sino que intervengan cuando sea necesario, pero no todo, la presencia de ellos es para absolver las preguntas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros creo la exposición del presidente ha sido clara, precisa y como se trata de temas generales entendemos que si ha expuesto determinados temas volver a exponer sobre los mismos temas los señores directores no vendría al caso. Estando a la votación vamos a pedir que el gerente continúe y haga su exposición respectiva, gracias.

DR. JORGE NÚÑEZ ACEVEDO, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Señor consejero delegado en la exposición que habíamos preparado, lo que pasa es que en el documento no nos mandan cuanto de tiempo vamos a tomar, recién lo hemos sabido en la mañana, en cada una de las presentaciones de los cuatro directores es desagregar las políticas generales que he puesto como marco en la presentación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social. Nosotros hemos tocado temas de salud, de trabajo y vivienda, cada uno de esto están desagregados esto hemos tocado por cada dirección.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

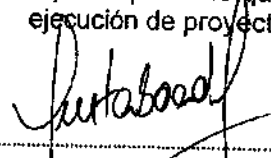
Señor gerente ya está hecha la votación que continúe el siguiente gerente por favor.
Señores gerentes indistintamente cualquier gerente puede presentarse aquí por favor.

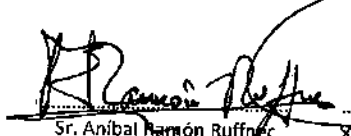
LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

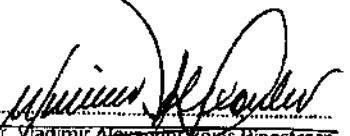
Señor presidente regional, señor consejero delegado, consejeros regionales presentes, gerente general, gerentes de línea del Gobierno Regional de Lima, directores, funcionarios que nos acompañan y público presente, tengan todos ustedes muy buenos días.

En mi calidad de Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Lima me corresponde básicamente exponerle al consejo en pleno cómo está o cómo encontrar en otro lado el Presupuesto Institucional de Apertura 2015 del pliego 463. Antes de iniciar la exposición quiero señalar que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, es un órgano que tiene la responsabilidad de la formulación y función de los procesos técnicos del proceso de planeamiento estratégico.

Hoy día si no calificamos el accionar público no vamos a lograr resultados menos las metas, el desarrollo y menos mejorar la calidad de vida de las personas. También tenemos a cargo la programación, la formulación, ejecución y evaluación del proceso presupuestario; es decir, todo aquello que tiene que ver con la inversión pública tanto en el desarrollo de actividades como en la ejecución de proyectos en beneficio de las productividad.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanayud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

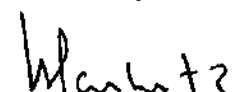

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Adicionalmente tenemos a cargo la oficina de programación e inversiones que tiene que ver con dar viabilidad a los proyectos de inversión, es decir todo le corresponde a la etapa de pre inversión que tiene que pasar por proyecto de inversión pública, y por último la oficina de demarcación territorial del ámbito regional, que es una oficina muy importante porque está abocada a los límites a nivel departamental, provincial e incluso distrital.

La gerencia como dije hace un momento tiene la responsabilidad de gestionar el presupuesto institucional del pliego 463, que es el pliego del Gobierno Regional de Lima para darle continuidad a las actividades y proyectos aprobados en el presupuesto del ejercicio 2015. Hay que entender que todo presupuesto público se empieza a ejecutar a partir del 1° día del año y culmina el 31 de diciembre.

El PIA del año 2015 asciende a la suma de S/ 845' 057 374 soles, ese es el PIA o el Presupuesto Institucional de Apertura, que fue aprobado por la gestión anterior y se desagrega según categoría de gasto y partidas genéricas de la siguiente manera. Acá tenemos los S/ 845' 057 374 soles que es la suma que fue aprobada por el Consejo Regional, como ustedes pueden apreciar en gasto corriente tenemos un crédito presupuestario o asignaciones presupuestarias por el monto de S/ 695 276.864 es decir el 82.3 % del presupuesto se va en gastos corrientes o está asignado a gastos corrientes y ¿Qué comprende gastos corrientes? Eso muchos de ustedes deben saber; los gastos de personal y obligaciones sociales, pensiones, bienes y servicios y otros gastos corrientes.

Los gastos de capital para el presente ejercicio ascienden a S/ 149' 780.510 es decir representan el 17,7 % del total del presupuesto. En el gasto de capital tenemos donaciones y transferencias por S/ 4' 374.750 soles que es la suma que corresponde al pago de los terrenos "Los Anitos", que es para la construcción del Hospital Regional de Barranca, gestión ya se ha culminado estamos a la espera de la formalización para la entrega de cheque a la beneficencia de Lima Metropolitana.

Tenemos para la adquisición de activos no financieros S/ 145' 405.760 soles, es decir el 17.2 % y ¿Qué comprende la adquisición de activos no financieros? Todos los proyectos de inversión, los estudios también; equipamiento tenemos S/ 1'990.880, estudios de pre inversión S/ 1'114 764 y para planes de negocio PRO COMPITE estamos promoviendo para lograr la competitividad y desarrollar algunas actividades productivas para la mejora del empleo, los ingresos de los sectores productivos de la región tenemos S/ 2' 500.000 nuevos soles, para proyectos de inversión pública, está dentro del rubro de activo no financiero tenemos S/ 139' 800.116 es decir 16.5 %.

Hemos acompañado con hojas de pliego los proyectos de inversión porque es la suma que en el presupuesto figura para financiar los proyectos de inversión para el presente ejercicio. Este presupuesto del pliego se financia fundamentalmente por tres fuentes importantes. Los recursos ordinarios como ustedes pueden ver financia el 91.36 % del presupuesto, es decir transferencias que hace el gobierno central o nacional al gobierno regional; recursos directamente recaudados tenemos S/ 26' 330.672 es decir solamente 3.12 %, es decir lo que recauda en forma directa gobierno regional a través de su enlace o dependencia que son gerencias y direcciones solamente es el 3.12%, y recursos determinados que comprende canon sobre canon, regalías mineras, FOCAN, para el presente ejercicio tenemos solamente S/ 46' 676 682 es decir el 5.52 % y aquí

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Anibal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Ffari Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Salazar Rivera Loarte
Consejero Delegado

quiero mostrarles señores consejeros como ha ido evolucionando los recursos determinados en los últimos años.

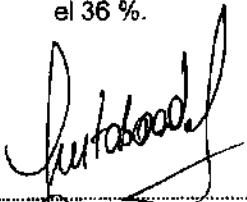
En el año 2011 el gobierno regional recibió 50 millones, en el año 2012 60 millones, en el año 2013 79 millones, 2014 65 millones, y este año tengo solamente S/ 46' 676.000. Todos sabemos que esta fuente de financiamiento estuvo brindado básicamente a los proyectos de inversión; ese es un reto, un desafío que tiene la actual gestión, creo que hemos escuchado muy atentamente al presidente regional buscar en los sectores, especialmente en salud, educación y vivienda, maneras y formas cómo nos puede financiar los proyectos.

Más adelante vamos a ver cuál es el eje que tenemos y también es un gran desafío que tenemos que enfrentar y creo acá tenemos que trabajar todos juntos presidencia, gerencias, incluso el Consejo Regional para viabilizar y tener los recursos necesarios y poder enfrentar esta situación. Cómo está distribuido el presupuesto por unidades ejecutoras, hemos agrupado a las unidades ejecutoras por sectores, la unidad ejecutora de educación tiene asignado S/ 383' 879.814 nuevos soles es decir educación prácticamente se rinde gasto a educación el 45 % del presupuesto del gobierno regional, el sector educación, salud S/ 264' 882.354 es decir el 31.34 %. La región Lima sede central la unidad ejecutora región Lima sede central S/ 187' 967.568 nuevos soles, cabe precisar que en este modo no están los proyectos de inversión, el financiamiento. La unidad ejecutora de agricultura S/ 6' 522 369 0.77 % y la unidad ejecutora Lima sur S/ 1' 805 269. De esta forma va a estar distribuido el presupuesto de nuestro pliego por unidades ejecutoras.

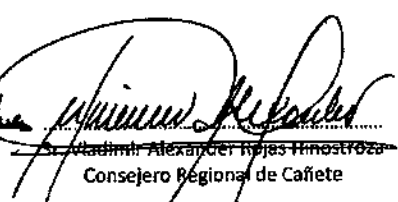
Si queremos ver cómo se financian los gastos corrientes y los gastos de capital para no cansarlos los S/ 695' 276.864 representa el costo o el gasto corriente se financia de la siguiente manera, por recursos ordinarios S/ 665' 404 733 nuevos soles, por recursos directamente recaudados S/ 27' 577.075 nuevos soles y recursos determinados solamente S/ 4' 295 056 soles. Los gastos de capital se financian de la siguiente manera que ascienden a S/ 149' 780 510 siendo S/ 6' 645 287 por recursos ordinarios, S/ 753 597 por recursos directamente recaudados y por determinados S/ 42' 381 600 nuevos soles, es decir vemos como la distribución de los recursos determinados es decir el canon también nos está afectando el presupuesto.

Deben saber el proceso de repente quieren alguna información al respecto, el presupuesto a partir del año 2012 se gestiona por resultados. La gestión por resultados tiene como finalidad la intervención pública, toda intervención pública está orientado al logro de resultados en la población mediante la entrega de bienes y servicios necesarios para mejorar su calidad de vida y resolver los problemas fundamentales.

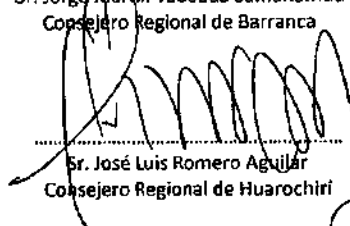
¿Cuáles son las nuevas categorías que se utilizan hoy en día en todo parte presupuestal, en todo el sector público? Son tres, las acciones centrales, los programas presupuestales y las asignaciones presupuestales que lo resultan el producto. En acciones centrales tenemos asignado en el presupuesto S/ 73' 296.444 tenemos el 8% en los programas presupuestales S/ 466' 803.195 representa el 55.24 y las asignaciones presupuestales que son S/ 304' 957.735 es decir el 36 %.

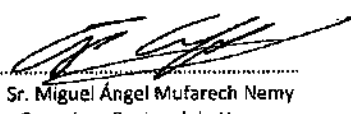

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca

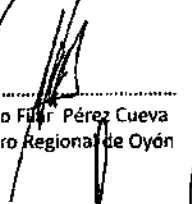

 Sr. Anibal Ramón Ruffin
 Consejero Regional de Canta

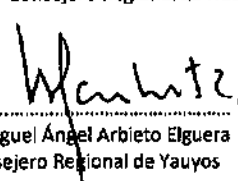

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cajete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Saavedra Loarte
 Consejero Delegado

La tendencia bajo el enfoque de presupuesto por resultado es ir fortaleciendo o asignando mayores recursos a los programas presupuestales. Los programas presupuestales han sido diseñado básicamente para resolver los problemas fundamentales de nuestro país, ejemplo, desnutrición infantil, problemas en evasión, logros de aprendizaje, en salud muertes maternas neonatal. Por eso hay una preocupación del ministerio de economía y finanzas de que progresivamente los programas presupuestales van a tener mucho más recursos.

Cómo están distribuidos los S/ 466' 000.000 de los programas presupuestales, en actividades que comprenden o que forman parte de los programas presupuestales tiene asignados S/ 424' 184 709 nuevos soles que es el 90%, los programas presupuestales se caracterizan porque desarrollan diversas actividades que están orientadas a mejorar o fortalecer la capacidad de las personas que tiene que ver mucho con la mejora de su calidad de vida. Y el proyecto de inversión pública están orientadas, fortalecen las capacidades de programas presupuestales S/ 42' 618 486 es decir el 9.13 %.

¿Cuáles son o cuántos proyectos tenemos en los programas presupuestales? Por ejemplo en el programa presupuestal, aprovechamiento de recursos hídricos para el uso agrario tenemos dos proyectos cuyo costos ascienden a S/ 2' 457.982. En el programa reducción de costos, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre es básicamente vías S/ 8' 853 186 nuevos soles; en el programa reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres tenemos dos proyectos cuyos montos ascienden a S/ 5' 347 723 y en el programa saneamiento urbano tenemos 6 proyectos y el costo asciende a S/ 9' 679 619, en el programa nacional de saneamiento rural 4 proyectos y el costo asciende a S/ 2' 564 735, para logros de aprendizaje estudiantes de educación básica regular tenemos 15 proyectos a un costo de S/ 11' 690 193 y por último el programa de reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas tenemos 2 proyectos cuyo monto es S/ 2' 025.048. Es decir los programas presupuestales tienen 36 proyectos que refuerzan las actividades que desarrollan cada uno.

¿Cuáles son los compromisos que tienen? Hace un momento escuchamos a nuestro presidente decir que tenemos déficit presupuestal, tenemos 84 proyectos de inversión pública que viene de años anteriores, es decir proyectos en continuidad. La dirección de agricultura tiene 15 proyectos que vienen de años anteriores cuyo costo que tenemos que cubrir el presente año asciende a S/ 11' 427 728, proyectos que se vienen ejecutando y que tenemos que ir cumpliendo con las obligaciones que tenemos con los contratistas o con las personas que están a cargo de este proyecto.

En la gerencia de desarrollo económico tenemos dos proyectos por el monto de S/ 544.338, la gerencia de infraestructura 45 proyectos que vienen de años anteriores y tenemos compromisos pendientes de pagos por el monto de S/ 38' 796.538, Lima Sur tiene 8 proyectos y tenemos compromisos de pago por esos 8 proyectos por el orden de S/ 9' 117 524, tenemos un compromiso con el hospital de Chancay por el orden de S/ 568 305 y la gerencia de recursos naturales tenemos 13 proyectos de inversión y tenemos compromisos pendientes de pago por el orden de S/ 9' 099 074, es decir tenemos compromisos pendientes de S/ 69' 553 508 de proyectos que se vienen ejecutando de años anteriores y que continúan en el presente año y esperamos como es una política institucional y también es una exigencia de la directiva del

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Ríos Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

sistema de presupuesto culminar estos proyectos en el presente año, es decir necesitamos S/ 69' 553 508 nuevos soles. Pero también es necesario señores consejeros conocer la situación de los proyectos de inversión del año 2015, estos proyectos que acabo de señalar son proyectos que vienen de años anteriores.

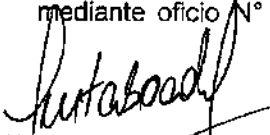
En el Presupuesto Institucional de Apertura teníamos 52 proyectos, hemos hecho un análisis situacional, un trabajo muy minucioso y hemos logrado separar 18 proyectos que habían sido culminados; también es preciso señalar que muchos de esos proyectos como lo menciona el señor presidente hace un momento no tendrían la partida presupuestaria para su continuidad en el caso del hospital de Cañete, de la carretera de Caujul tenemos S/ 1'200 000 en el presupuesto de apertura y hay un contrato por el valor de 11 millones una obra que empezó a ejecutarse en el mes de diciembre. Tenemos un centro educativo en el Paraíso por ejemplo, cuyo presupuesto inicial era de 1' 900.000 y su expediente técnico hoy día cuesta S/ 4' 800.000, casos de esa naturaleza que tenemos que abordarlos porque somos gestión y tenemos la capacidad de hacerlo.

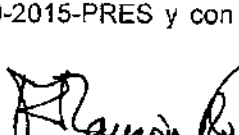
Este cuadro al final lamentablemente no se puede visualizar, pero acá tengo ejecutar 33 proyectos de los 52 que aparecen en el PIA, 33 proyectos con su correspondiente costo de ejecución actualizado, con sus expedientes técnicos actualizados porque tenemos que actualizarlo, en algunos casos significa contar con S/ 200' 437.354 soles y nosotros solamente tenemos en el Presupuesto Institucional de Apertura S/ 139' 000 000. Es decir tenemos un déficit de alrededor de 60 millones de nuevos soles, este déficit sumado a los compromisos que tenemos pendientes con los proyectos de continuidad, sobrepasan los 120 millones de soles, es una situación que es bastante preocupante. Es decir cumplir con todos los proyectos previstos en el PIA, más los compromisos pendientes de los proyectos de continuidad nos implica tener, contar con aproximadamente 120 millones de nuevos soles. Estamos a la espera del saldo de balance que nos permitiría de repente cubrir parte de este déficit, pero el déficit ahí está la cifra, la tenía en mi mente allí está la cifra más precisa 135 millones.

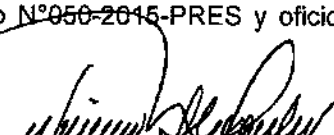
Estamos a la espera de los resultados del saldo de balance para que este déficit, pero de allá de la obra es una situación muy delicada que no nos hemos quedado tranquilos sino que hemos empezado especialmente el presidente regional, a coordinar, a tocar puertas como se dice al sector salud, educación, incluso al ministerio de economía y finanzas. También tenemos algunos convenios pendientes que viene del año 2014; con el MINSA se formó un convenio para la instalación y ambientación del puesto de salud Villa Jardín-Cucuñe, esto es Huarochirí y tenemos un saldo por financiar de S/ 280 223 nuevos soles.

En Cañete también tenemos un centro educativo Nuestra Señora de la Asunción distrito de Zúñiga tenemos un saldo pendiente de financiar por el orden de S/ 396 469 y también en Cañete tenemos un centro educativo Augusto B. Leguía en el distrito de Nuevo Imperial, que tenemos un saldo por financiar de S/ 12' 751 431, hemos hecho las gestiones y las coordinaciones con estos sectores, estamos a la espera que nos diga si es que pueden cumplir con financiar estos saldos porque hay un convenio firmado el año 2014.

¿Qué acciones hemos realizado? Hemos solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas mediante oficio N° 4049-2015-PRES y con oficio N°050-2015-PRES y oficio N°052-2015-PRES


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Buffner
Consejero Regional de Canta

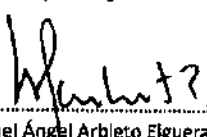

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

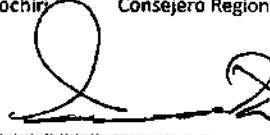

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fari Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

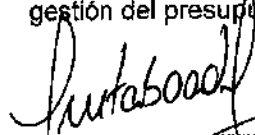
que el Ministerio de Economía y Finanzas y probablemente haya toda una sustentación al respecto, nos asigne algunos recursos para financiar nuestra cartera de proyectos, fue el producto de una coordinación que tuvimos porque se tuvo y que nos solicitaron esa información. Esta información ha sido elevada al Ministerio de Economía y Finanzas posiblemente esté en evaluación.

Tenemos expedientes técnicos, proyectos con expedientes técnicos para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego por el orden de 22 millones de soles, tenemos expedientes técnicos de construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura educativa por el orden de 40 millones de soles, tenemos proyectos de construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura de salud por 8 millones de soles; para instalación y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado por el orden de 127 millones para la construcción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial por el orden de 82 millones de soles, para la prevención de desastres 57 millones y para la construcción y equipamiento del hospital regional de Cañete, lo que nos falta para continuar con la obra por el orden de 42 millones, todo suma S/ 382' 178 288, es decir tenemos una cartera de proyectos de construcciones que nos encontramos, tenemos que solicitar a las instancias o a los sectores, esperemos que el presente año la programación nos asigne más recursos, y tenemos esperanza porque por fin empezaron a entender que en las 9 provincias del departamento de Lima no existía un solo distrito de quintil 1 de pobreza que era Tupe. Hoy día ya entendieron que tenemos 93 distritos de los 128 que están en el quintil 1 y 2, es decir la pobreza está concentrada a 150 kilómetros de la capital.

Una realidad que los funcionarios en años anteriores que hasta hace pocos meses o semanas no querían entender y hoy día hemos logrado por lo menos, entiendan esta realidad y se de una ventana para la presente programación presupuestal para el 2016 para que nos asignen más recursos; también no solamente hemos presentado proyectos con expediente técnico, también hemos presentado proyectos viables por el orden de 93 millones de soles. También quiero informarles que ya han sido adjudicados 5 proyectos bajo la modalidad de obras por impuesto por el orden de S/ 36' 791 123.5. Estos proyectos deben estar ejecutándose en las próximas semanas ya estamos próximos a la convocatoria para la supervisión que es responsabilidad en este caso de obra por impuesto del gobierno regional, estos 5 proyectos van empezar a ejecutarse.

¿Cuáles son las proyecciones que tenemos para los próximos años? Estas cifras son dadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, todos debemos saber que el presupuesto es multianual. Para los programas presupuestales para el año 2016 se ha previsto una asignación de S/ 602' 102 000 nuevos soles, para el año 2017 S/ 595 281, para las acciones centrales para el año 2016 S/ 75' 443 036 y para el año 2017 S/ 73' 639 713 y para las asignaciones presupuestarias que nos resultan de un producto para el año 2016 S/ 276' 546 384 y para el año 2017 de S/ 308 532.075, es decir estas son cifras oficiales que están sujetas respecto a la situación económica del país.

Acá quiero mostrarles también como los programas presupuestales en los próximos años van a tener mayores recursos, porque hoy día el presupuesto es por resultado y los programas presupuestales son lo más importante, lo que son los que nos van a llevar quizás a resultados tan creíbles en la población que tiene que ver con su calidad de vida. Eso es lo relacionado a la gestión del presupuesto 2015.

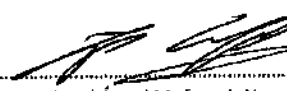

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

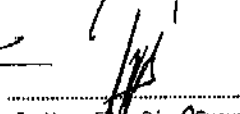

Sr. Anibal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta

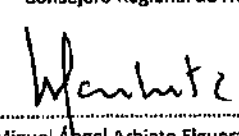

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

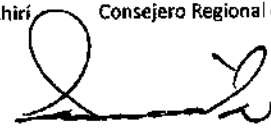

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

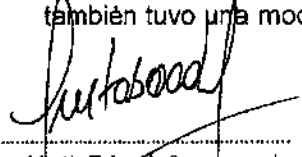

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

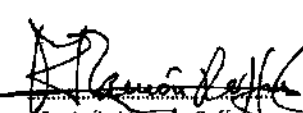
Con respecto a la oficina de planeamiento es una oficina importante que tiene que ver con la formulación de los diversos tipos de planes, con los instrumentos de gestión y algunas políticas, ¿Cuál es la situación que hemos encontrado? Contamos con un Plan de Desarrollo Concertado Regional 2008 al 2021, un plan que fue elaborado hace muchos años y hay una exigencia del Sistema Nacional de Planificación a través de CEPLAN a través de la directiva 001 CEPLAN, ese plan tenemos que actualizarlo en el presente año y el 2016 tenemos que tener un nuevo plan de acuerdo a una nueva metodología, este plan debe estar articulado a los 6 grandes objetivos nacionales que está plasmado en el plan bicentenario 2021, ese es uno de los aspectos que se está exigiendo.

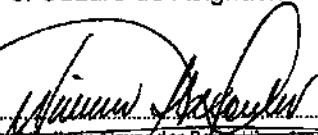
Con respecto al Plan de Desarrollo Institucional tenemos el Plan de Desarrollo Institucional 2015 fue aprobado en el año 2012, hay una responsabilidad que cuando uno asume una gestión tiene que reformular un Plan de Desarrollo Institucional, ya empezamos hacerlo en función al plan de gobierno del movimiento, que en este momento asume la responsabilidad la gestión del gobierno regional, hemos hecho ya un cronograma, estamos trabajando en ese plan y a fines del mes de abril debemos estar aprobando. Posiblemente vamos estar presente acá para que ustedes lo conozcan y tendrá que contar con la aprobación del Consejo Regional, contamos también con un Plan Viable Departamental Participativo se ha hecho en el 2013, el Plan Operativo Institucional de la sede central del Gobierno Regional de Lima se viene ejecutando por norma todos los años. En este momento hemos hecho una actualización de los planes operativos de las diferentes gerencias y direcciones regionales y se han alineado los principios y políticas de plan de gobierno que por norma hay que hacer eso.

Con respecto a los documentos de gestión acá también quisiera que presten un poquito de atención, tenemos un Reglamento de Organización y Funciones del año 2005, fue aprobado por Resolución Ejecutiva Regional 511-2005; un Manual de Organización y Funciones (MOF) aprobado el año 2007, tenemos un poder de asignación de personal aprobado en el año 2011, estamos en el año 2015; tenemos el texto único de procedimientos administrativos TUPA aprobado en el año 2011 y un manual de procedimientos (MAPRO), también aprobado en el año 2010. ¿Por qué resalto las fechas? La actual gestión no va a mejorar su eficiencia, su eficacia si estos instrumentos de gestión no se actualizan, se deben actualizar de acuerdo a las nuevas políticas públicas, hay una política pública de modernización de la gestión pública que se aprobó en el año 2013 y ya nos exigen una nueva actualización que responda a un estado más eficiente en este caso gobierno más eficiente, personal más eficiente que acerque su accionar a los ciudadanos, entonces vamos a trabajar ese tema.

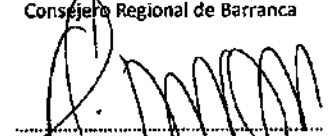
Con respecto a la participación ciudadana que es una tarea del área de planeamiento, se han venido desarrollando procesos del presupuesto participativo del año 2012 hasta la fecha, todos han sido aprobados con ordenanza, se ha logrado elegir a los miembros del Consejo de Coordinación Regional para el periodo 2011-2014 y estamos en un proceso de renovación, este año toca una renovación y en el próximo mes estaremos cumpliendo con la renovación del CCR para iniciar el proceso del presupuesto participativo porque van de la mano. Pero estos documentos de gestión han sufrido algunas modificaciones, el Reglamento de Organización y Funciones se ha modificado el año 2013 parcialmente, el Manual de Organización y Funciones también tuvo una modificación parcial el año 2012, el Cuadro de Asignación de Personal, también


 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffier
 Consejero Regional de Canta

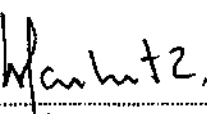

 Sr. Andrés Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

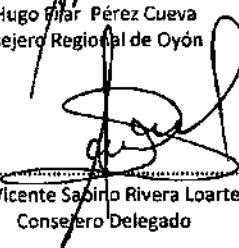

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

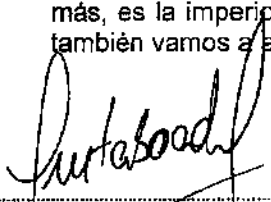
ha tenido una modificación el año 2013 y el TUPA también ha tenido modificaciones que han sido aprobadas el año 2013. Considero que no es ya razonable hacer más modificaciones, tenemos que hacer nuevos instrumentos de gestión y en eso estamos abocados, estamos trabajando esos temas porque la gestión tiene que mejorar.

En cuanto al Programa de Inversión Concertado esto se aprueba en un proceso participativo este es 2015, todas las provincias tuvieron una asignación igualitaria por el orden que sumó S/ 34' 892 397 nuevos soles eso en 2014. Está los números de proyectos concertados Barranca 1, Cajatambo 3, Canta 3, Cañete 1, Huaral 2, Huarochiri 3, Huaura 3, Oyón 3, Yauyos 1, total 20 proyectos fueron aprobados por Acuerdo de Consejo Regional de fecha 15 de diciembre del año 2014.

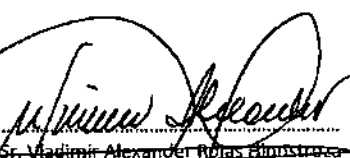
Allí tenemos el Programa de Inversión Concertado están los 20 proyectos de acuerdo a lo aprobado, ¿Qué pretendemos hacer en los próximos años? ¿Qué gestiones vamos hacer en el campo de planeamiento? Como dije hace un momento estamos abocados y lo tenemos bastante claro. actualizar el Plan de Desarrollo Concertado Regional de acuerdo a la directiva de CEPLAN, como lo señalé en su momento, ya es una directiva hoy día tenemos que hacer los análisis respectivos, tenemos que ver hablar de nuevos escenarios futuros.

Estamos reformulando el Plan de Desarrollo Institucional, a fines de abril debemos estar ya aprobándolo, también vamos a continuar con la formulación de los Planes Operativos Institucionales de la sede central de los años sub siguientes, pero ya ajustado al Plan de Desarrollo Concertado, al plan desarrollo institucional. El siguiente, evaluación de los planes operativos de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Lima, aquí en el siguiente es muy importante porque hemos empezado a trabajar ya en base al cumplimiento del desempeño, ya hemos escuchado al presidente regional, hemos firmado actas con el MIDIS en base al FED Fondo de Estímulo y Desempeño y debemos concluir esas metas, esas metas se van a poder lograr si es que nosotros empezamos hacer un seguimiento, un monitoreo y una evaluación permanente a los responsables que tiene que ver con esas metas es decir a las unidades ejecutoras.

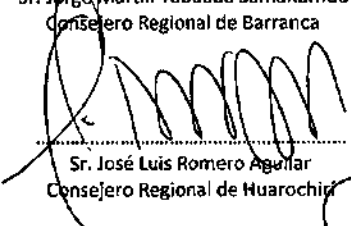
También hace un momento señalé que hay una nueva política pública para la modernización de la gestión pública y tenemos que empezar a implementar en todo el sector público, entonces la modernización de la gestión pública tenemos que empezar a implementar, vamos a fortalecer los mecanismos de transparencia, la información pública porque es uno de los pilares de esta nueva política pública, vamos implementar a través de SERVIR porque la ley SERVIR en la meritocracia y la simplificación administrativa es un nuevo pilar de la nueva política pública nacional. Vamos elaborar la formulación de Manuales de Perfil del Puesto que son los nuevos instrumentos que tienen esta denominación ahora; vamos a elaborar el Cuadro de Puesto de la Entidad que es el nuevo instrumento de gestión que tenemos que hacer y vamos a actualizar el texto único de procedimientos administrativos el TUPA, estamos dejando de percibir muchos recursos porque el TUPA no lo tenemos actualizado, tenemos recursos pero hoy día necesitamos recaudar mucho más, es la imperiosa necesidad trabajar las observaciones del TUPA y aprobarlo cuanto antes y también vamos a actualizar el Manual de Procedimientos Administrativos.

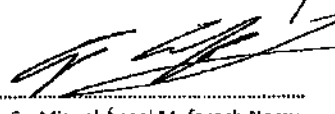

 Sr. Jorge Martín Taborda Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffini
 Consejero Regional de Canta

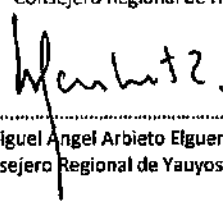

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Buitrago
 Consejero Regional de Cañete

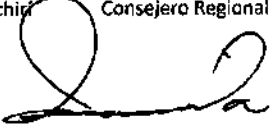

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

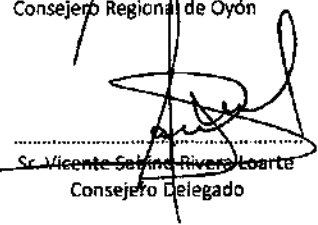

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Mar Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos

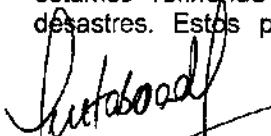

 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional

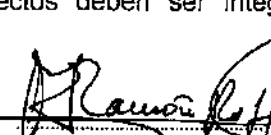

 Sr. Vicente Salmeida Rivera Loarte
 Consejero Delegado

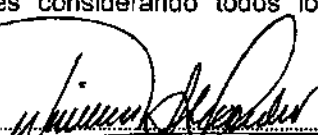
En cuanto a la participación ciudadana vamos a continuar con el proceso de presupuesto participativo y elección de los nuevos miembros del CCR está en camino, vamos a continuar con la articulación intergubernamental e interinstitucional y multisectorial, acciones que ya hemos empezado hacer con los coordinadores territoriales de educación, del MIDIS y de salud, ayer hemos estado en la conformación del CRIS que es una muestra que el gobierno regional apuesta por la coordinación intergubernamental entre los tres niveles de gobierno, vamos a promover las juntas de coordinación interregional centro sur, la junta de coordinación interregional centro y continuaremos con los convenios de gestión con los diversos informes. Puedo agregar algo más, vamos a promover las mancomunidades regionales conforme lo señaló el presidente hace un momento.

Con respecto a la Oficina de Programación e Inversiones, ¿Cuál es la situación de los proyectos que tenemos de acuerdo al Sistema Nacional de Inversión Pública 2014? En las 9 provincias se ha encontrado 1806 proyectos culminados 993 y en ejecución 247, con expediente técnico 242, en situación no viable de pre inversión 322, con términos de referencia 27, inactivos 46. Esta es la realidad que hemos encontrado en la Oficina de Programación e Inversiones que forma parte del Sistema Nacional de Inversión Pública. ¿Cuál es la situación de estos proyectos? De los 1806, 193 proyectos de Barranca tienen un monto viable de acuerdo a la directiva del SNIP de S/ 312' 537 515 se ha ejecutado a diciembre del 2014 solamente S/ 123' 693 852, la provincia de Cajatambo tiene 84 proyectos por el orden viable de S/ 83' 980 093 y se ha ejecutado en S/ 27' 331 254, Canta 110 proyectos por el orden de S/ 97' 264 254 se ha ejecutado S/ 63' 788 269, Cañete 258 proyectos por el orden de S/ 348' 000 000 y se ha ejecutado S/ 213' 796 426, la provincia de Huaral 148 proyectos por un monto viable de S/ 214' 000 000 y se ha ejecutado S/ 110' 664 042, Huarochiri 230 proyectos monto viable S/ 225' 000 000 y se ha ejecutado S/ 127' 127' 159 825, Huaura 295 proyectos por el orden de S/ 350' 000 000 y se ha ejecutado S/ 148' 363 215, multiprovincial 99 proyectos por el orden de 207 millones se ha ejecutado S/ 123' 619 863, Oyón 131 proyectos por el monto de 118 millones y se ha ejecutado S/ 56' 545 075, Yauyos 258 proyectos S/ 166 millones y se ha ejecutado S/ 79' 252 714. Es decir de los 1806 proyectos por el monto viable de S/ 2 125' 406 577 se ha ejecutado casi el 50 % 1 074' 214.533 a la fecha.

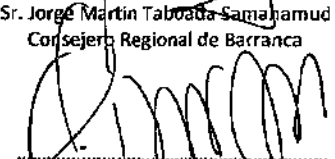
¿Cómo estaban los proyectos desde el punto de vista del Sistema Nacional de Inversión Pública en el PIA 2015? En el sector salud tenemos 7 proyectos que es PIA del presupuesto por el orden de S/ 95' 036 336, salud tiene el 70 % de toda la inversión pública, logros de educación S/ 17' 185 780 representa el 12%, recursos hídricos agropecuaria 2 proyectos S/ 2' 457 982, transporte 5 proyectos por el orden de S/ 8' 853 186, saneamiento urbano 2 proyectos por el orden de S/ 5' 218 168, saneamiento rural 3 proyectos S/ 6' 222 457, total 33 proyectos que están en el PIA inicialmente por el orden de S/ 134' 973 909 soles. Esta es la distribución, se han encontrado muchas deficiencias en los perfiles y que se derivan del expediente técnico que nos conlleva a ampliaciones de plazos y adicionales, y casi no incrementa los costos a los proyectos que se vienen ejecutando. Entonces se está trabajando para reformular algunos criterios que son necesarios para una mayor eficiencia en la elaboración sobre todo de los perfiles y sobre todo que respondan a las políticas institucionales, ¿Cuáles son los nuevos criterios que vamos utilizar? Que los perfiles o los proyectos estén orientados a funciones básicas y funciones complementarias nos estamos refiriendo a salud, educación, saneamiento, incluyendo turismo y prevención de desastres. Estos proyectos deben ser integrales considerando todos los componentes que


Sr. Jorge Martín Taboada Samajamud
Consejero Regional de Barranca

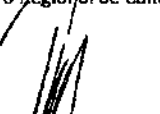

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

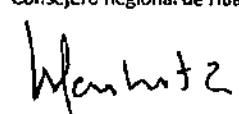

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

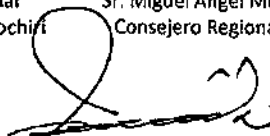

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

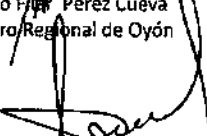

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

permitan brindar un buen servicio, es decir se nos permiten hacer proyectos integrales de agua, salud, educación, sobre todo en los distritos que están en situaciones de extrema pobreza.

Hay fondos como el FONIE por ejemplo, que nos pueden financiar desde el perfil hasta la obra sobre todo en proyectos integrales es una nueva política para la población que está percibiendo. La focalización va ser otro criterio, vamos orientarlos a la inversión pública o los proyectos sobre todo en los 93 distritos que están en el quintil 1 y 2, porque públicamente tenemos mucha pobreza en nuestras 9 provincias, o un enfoque territorial es otro criterio que abarque más de una unidad productora de servicio que sea de envergadura, que sea de mayor envergadura porque se han venido elaborando perfiles de proyectos de un millón, dos millones, tres millones, cuatro y cuando nos exigen proyectos de envergadura no tenemos en cartera; el gobierno regional creo que es correcto que empecemos a trabajar proyectos de mayor envergadura que generen impacto que sobre pasen los 8 millones de soles, que los proyectos necesariamente tienen que estar vinculados a los programas presupuestales y como ya el presupuesto es multianual, los proyectos deben ser multianuales deben pasar de uno, dos, tres años si son de envergadura.

Finalmente con respecto a la Oficina de Acondicionamiento Territorial es una tarea bastante ardua, compleja también porque tenemos que trabajar con población y siempre hay intereses que generan conflictos. Esta es la realidad que hemos encontrado al año 2014 y se encuentra con un avance del 85% de los límites técnicamente definidos a nivel departamental. Las líneas azules del mouse de la izquierda son los límites que ya han sido definidos. ¿Qué pretendemos para el año 2018 se ha programado como lo señaló también el presidente hace un momento tener el 100% de los límites técnicamente definidos en todas las provincias con el departamento de Lima y que es nuestra jurisdicción. Entonces pretendemos al 2018 tener todos los límites definidos a nivel departamental.

Si queremos entrar en detalle la situación encontrada en límites provinciales en el año 2014 se hizo dos solicitudes de límites provinciales en la provincia de Cajatambo y Huarochiri, no se hizo ningún saneamiento provincial durante ese periodo. ¿Cuál es la propuesta de gestión para el periodo 2015-2018? Hacer siempre estudios provinciales que son necesarios para el saneamiento sobre todo en la provincia de Cajatambo, Huarochiri, Huaura, Cañete, Barranca, Oyón y Yauyos, y hacer 6 estudios de saneamientos provinciales en las provincias de Cajatambo, Huarochiri, Huaura, Cañete, Barranca, Oyón que van a beneficiar a 76 distritos de estas 6 provincias. Es una meta de repente ambiciosa pero creo cuando hay metas ambiciosas nos anima a trabajar más intensamente en estos temas.

Finalmente como gerencia de planeamiento quiero plantearles a ustedes los desafíos que tenemos que corresponden a las políticas. Tenemos que articular el Plan de Desarrollo Concertado el nuevo a los 6 objetivos nacionales fundamental, también tenemos que lograr que los Planes Estratégicos Institucionales de las unidades ejecutoras se articulen al Plan de Desarrollo Institucional que estamos elaborando fundamental, lograr que las unidades ejecutoras articulen sus Planes Operativos Institucionales a sus respectivos presupuestos; muchas veces los planes operativos se elaboran y se ejecutan actividades diferentes, vamos hacer bastantes estrictos de repente en que los planes operativos se cumplan y solamente asignaremos presupuesto aquellas actividades que están previstas, porque necesitamos cumplimiento de metas

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

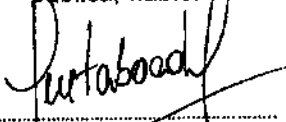
físicas, necesitamos cumplimiento de metas financieras y sobre todo necesitamos mejorar los indicadores sociales para reducir la brecha, eso es lo más importante y eso es presupuesto por resultado, para eso son los programas presupuestales. Vamos a respetar el Programa de Inversión Concertado, vamos a fortalecer los programas presupuestales con mayor asignación presupuestal para el logro de resultados específicos, mejorar indicadores y reducir las brechas, vamos a gestionar acceso a nuevas fuentes de financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión pública especialmente para los distritos de 93 distritos ubicados en el quintil 1 y 2 de pobreza, que reúnan los requisitos para acceder a las diversas modalidades de financiamiento que hemos señalado y que están vigentes, como por ejemplo el FONIPREL, FONIE, FONCODES, programa nacional de saneamiento rural que tiene que ver con estructura educativa o a través de bonos soberanos, ya hemos iniciado una gestión también al ministerio sobre los bonos soberanos, obras por impuesto que estamos en esa gestión y por último tenemos otra oportunidad de financiamiento que son las asociaciones públicas y privadas.

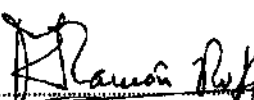
Vamos implementar la ley SERVIR del servicio civil para mejorar la gestión pública, sino implementamos la ley SERVIR no vamos a mejorar la gestión pública regional y adecuar la estructura orgánica a los lineamientos de la nueva política de modernización de la gestión pública, para una simplificación administrativa que es uno de los pilares de la nueva política de la modernización de la gestión pública y una mejor organización institucional que se viene desarrollando de diversas formas. También necesario y urgente es señores consejeros implementar un sistema estadístico de información para la toma de decisiones, para el seguimiento, para el monitoreo y evaluación de la gestión sobre todo de los programas presupuestales, a fin de determinar si las actividades programadas en cada uno de los programas presupuestales se cumplen en el periodo 2015.

Hemos hablado que hemos firmado actas con el MIDIS y tenemos que cumplirlo, vamos a cumplir haciendo esta tarea de seguimiento, monitoreo y supervisión, para eso necesitamos información estadística; tenemos que consolidar la gestión presupuestaria por resultados para mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión, hemos estado en los últimos años primero en el Ranking pero últimos en la calidad de gasto, siempre le dije a los funcionarios del MEF ¿Cómo lo vamos hacer? Articulando los programas presupuestales con las políticas públicas y prioridades regionales para optimizar la entrega de bienes y servicios que contribuyan a mejorar los estándares de calidad de vida de las personas, que es la razón de ser de nosotros, mejorar la calidad de vida de las personas es una de las políticas también de la gestión.

Frente al déficit presupuestal para la ejecución de proyectos de inversión pública, hemos solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas el financiamiento para la culminación de 31 proyectos por la suma de 96 millones, de igual forma se ha solicitado mediante oficio N°052, financiamiento de una cartera de 66 proyectos de inversión por la suma de 399 millones. De igual modo se ha solicitado mediante oficio N°052 al ministro de salud, recursos para el financiamiento la obra construcción y equipamiento del hospital regional en la provincia de Cañete por la suma de S/ 42' 512 305 para su culminación durante el presente ejercicio fiscal.

Estamos convencidos de promover un gobierno abierto, es un pilar transversal de la nueva política pública, habiendo la opinión ciudadana y la demanda de rendición de cuentas a la transparencia y


 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta

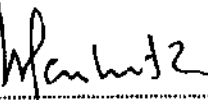

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

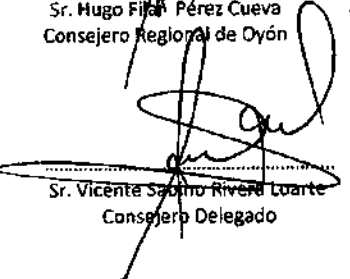

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Filan Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Salmo Rivera Loarte
 Consejero Delegado

también promover la participación de los ciudadanos. Complementariamente promoveremos el uso de las tecnologías de información y comunicaciones TICS, para fomentar un gobierno electrónico que ya lo señaló el señor presidente en su momento y mejorar los servicios de los ciudadanos. Los ciudadanos deben estar plenamente informados de forma oportuna de la gestión del gobierno regional, lo vamos hacer en la medida que promovamos el uso de tecnologías y fomentemos en el gobierno electrónico.

Así mismo como política institucional estamos promoviendo la articulación intergubernamental y multisectorial como lo venimos haciendo, creo que eso sí es bastante notorio, en el marco de sus respectivas competencias, a fin de garantizar objetivos, metas y resultados a favor de la población. Finalmente proponemos una gestión bien amplia orientada a resultados, es decir una gestión al servicio del ciudadano mediante entrega eficiente y eficaz de productos de servicios públicos de calidad para satisfacer las necesidades básicas y mejorar su calidad de vida o la calidad de vida de los ciudadanos; es decir estamos convencidos de impulsar el desarrollo integral y armónico de las 9 provincias, a fin de cumplir con una de las finalidades de la descentralización, el desarrollo integral, muchísimas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente tiene la palabra.

ING. NELSON CHUI MEJIA, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero delegado, tengo que estar a las 4:00pm en el ministerio de educación que nos va asignar más recursos, la cita lo sacó el congresista Ruiz, me acaba de informar que está confirmándose, me van a disculpar mi retiro; el gerente general que es el responsable administrativo, luego los gerentes y también los directores estarán presentes, me disculpan pero con todo gusto estamos aquí y están para responder, gracias.

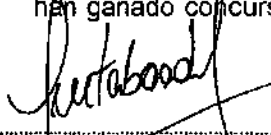
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

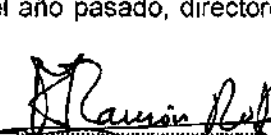
Señor presidente, consejero.

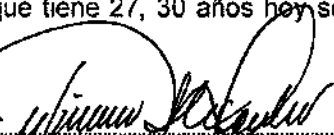
CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Señor consejero delegado, nos hubiera gustado que el presidente regional se quede toda la reunión para que también nos pueda absolver muchas inquietudes. Yo simplemente tengo una cuestión previa y se la trasmito esa inquietud señor presidente con todo el respeto, ya hace más de una semana se han enviado dos propuestas normativas que siguen aún no sé si secretaria, en asesoría legal dos ordenanzas que por favor, nosotros pensábamos que el día de hoy las iba a presentar para firmas; entre ellas está lo que es el CAP para el personal de salud, no sabemos si es que ya lo rubricó, si el asesor legal o el secretario general lo ha informado.

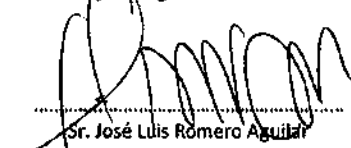
La segunda ordenanza estaba relacionada a establecer el marco regulatorio en el caso se judicialicen temas que tengan que ver con el Gobierno Regional de Lima, no sabemos si es que ya usted tiene conocimiento de los proyectos, está hace una semana en su despacho no sabemos nada al respecto, mi incomodidad lamentablemente la aplicación a raja tabla de los errores del ministerio de educación, hoy está poniendo en enfrentamiento a los docentes. Hoy directores que han ganado concurso el año pasado, directores que tiene 27, 30 años hoy se están enfrentando

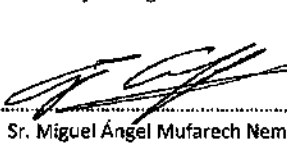

Sr. Jorge Martín Taboada Samanámud
Consejero Regional de Barranca

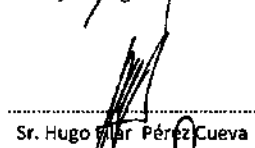

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

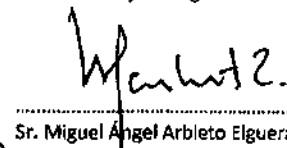

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

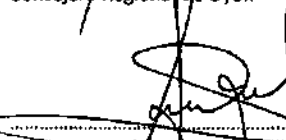

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Pilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Ibarra
Consejero Delegado

en todas las provincias, profesores interinos que ya también se les está enviando cartas de despido judicializando su tema; el Consejo Regional no se ha pronunciado para nada en la calidad o en cuestionar la evaluación sino sencillamente poder advertir al ejecutivo señor presidente, que mientras un tema se judicialice no tiene porque o no debió haberse adjudicado algunas plazas. Hoy en Huarochiri, Huaura, en Cañete, hay incertidumbre sus directores de Ugeles han asignado plazas y están saliendo medidas cautelares. Qué va a pasar con esos docentes a quienes se les ha adjudicado plazas si el poder judicial ahora esta ordenando que los saquen. Hemos tenido dos ordenanzas presidente, yo no sé si usted tiene conocimiento ¿Cuál es la situación de las mismas? ¿Qué trámite está? ¿En qué situación se está encontrando?, pero por otro lado esta ordenanza del personal de salud ya se les ha aprobado en la última sesión, nos preocupa esta última ordenanza, yo le expreso malestar en este caso porque ya estoy viendo que hay conflicto de los docentes en mi provincia que lamentablemente tuvo que prevenirse pero que no se dio, quisiera saber si el presidente de ese alcances antes que se retire si tiene conocimiento de estas dos ordenanzas, si está en su despacho.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

ING. NELSON CHUI MEJIA, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

En relación a la ordenanza del sector de salud ya se firmó, o sea ya está firmado posiblemente se publique el día de mañana, en el transcurso de la semana.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Es la última ordenanza señor presidente, la ordenanza 2014 esa sí ya lo enviaron, pero hemos aprobado una última con relación al CAP del sector salud.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario puede informar sobre estas ordenanzas.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

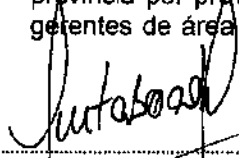
Respecto a lo que menciona el señor consejero ha llegado temprano hoy la ordenanza del CAP provisional, ayer a las 4:30 pm ha ingresado a despacho, el día de hoy a las 8:40 am, 8:35am ha llegado firmada en cuanto al CAP; en cuanto, si hay dos ordenanzas que se han enviado el día viernes que son de la Laguna Encantada de Cañete y el tema del avocamiento, es así señor presidente está en su despacho para la firma del día viernes de la semana que pasó.

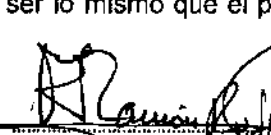
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

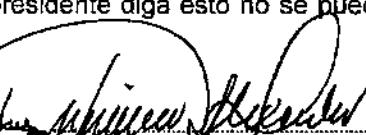
Señor consejero era una pregunta del consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Yo quería pedirle al presidente Chui yo entiendo que tiene que ir ahora a una reunión y nosotros podemos quedarnos con todos los gerentes, directores, escucharlos, pero yo le pediría si puede la próxima semana con él; hay tantas inquietudes, pedidos, cosas para tomar acuerdos para ver provincia por provincia, tantas que hay que conversar que yo creo que tomar decisiones con los gerentes de área no va ser lo mismo que el presidente diga esto no se puede, esto si se puede,


Sr. Jorge Martín Tablada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

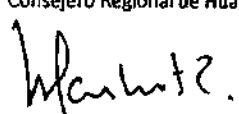

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

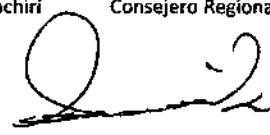

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

esto lo coordinamos, pero la idea hoy día es avanzar un poco esos acuerdos y si el presidente puede venir la otra semana, hoy escuchamos todo, se toma nota y en dos horitas o la otra semana exponemos la preocupación de esos problemas, porque los gerentes no van a poder tomar una decisión por el presidente, pueden explicar pero creo que es importante que el presidente nos diga esto sí, esto no y se pueda convocar y así tomamos el acuerdo ya y lo emitimos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presidente.

ING. NELSON CHUI MEJIA, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No hay ningún problema en reunirnos para ver proyectos definitivos, pero como saben ustedes ya lo he manifestado que la situación económica es bien delicada, sin embargo podemos dialogar y conversar quizás para ver obras por impuesto u otras obras en todo caso.

En relación a la información del día de hoy corresponde a los gerentes, porque es lo que ustedes solicitaron era precisamente la información en relación a lo que se encontró en cómo están las cosas, ya casi todos los gerentes lo han manifestado. Ahora lo que menciona el consejero de Cañete en relación a los problemas del sector educación, sabe perfectamente y algunos asistieron a una reunión en el ministerio, que hay normas de mayor rango que nosotros no podemos hacer nada, lamentablemente eso escapa a nuestras posibilidades. Entonces si bien es cierto que eso genera conflictos, pero también crearía conflictos si es que lo que ya ingresaron también en qué situación queda, realmente es una situación compleja, en todo caso eso es una decisión a nivel nacional que se ha dado y ya los gobiernos regionales incluso como Ayacucho y otros han derogado su norma lo sacaron en su oportunidad, no podían ir contra una ley de mayor rango, hay cosas que lamentablemente no depende de nosotros y que siempre esos conflictos se van a generar, eso ya escapa de nuestras posibilidades.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ LUIS ROMERO AGUILAR

Consejero delegado en relación efectivamente al tema de los directores, señor presidente en su oportunidad nosotros hemos visto resoluciones de gobiernos regionales que efectivamente declaran fundado el STATUS QUO, tenemos el de Huancavelica, tenemos Lambayeque, tenemos varias regiones e inclusive presidente, tenemos una resolución ejecutiva firmada por un gerente general señor presidente. Entonces yo creo que ese tema debió en su oportunidad darse el trámite más aún presidente cuando nosotros antes que se adjudicaran las plazas ya habían respaldado mediante un acuerdo regional el STATUS QUO de los maestros, yo creo que usted lo debe evaluar seguramente con sus asesores que pueden todavía revisar este tema, se va a generar un caos tremendo presidente ante este tema y que creo que a nadie nos va a gustar el tema educativo se retrase en la provincia, solamente quería dejar constancia de eso consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero de Barranca.

Sr. Jorge Martín Taboada Samanarud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Mar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

Buenos días señor presidente, hoy en esta reunión informativa me hubiera gustado escucharle sobre lo que antes se había comentado con ustedes sobre las compras corporativas que piensa hacer el gobierno regional. Es importante porque siendo el gobierno regional el gran comprador es un buen cliente para muchas empresas, no se maneja en forma eficiente y eficaz el dinero, supuestamente siendo gran comprador puede obtener los mejores precios, si trabajamos en forma corporativa eso se puede concebir.

Le comento esto porque en Barranca se comprometió un dinero para la compra de un producto, no voy a mencionar de qué se trata, sin embargo a tres veces el precio real, se comprometió en la gestión anterior, que puede hacer el funcionario que entra dar validez a eso o puede haberlo observado, anulado, la información que tengo por la misma persona que ha dado validez a esta compra me dice yo no puedo hacer nada, así este tres veces el precio solamente tengo que pagar. A mí no me parece que de esa manera se demuestre la eficacia y la eficiencia en el manejo de los recursos públicos donde se tiene que comprar el mejor producto al mejor precio, eso es un punto señor presidente.

Otro cosa que usted mencionaba que está llevando a nivel de gobierno regional al ministerio de educación son 72 proyectos los expedientillos, pero de mi provincia no hay ni uno solo, si bien el 80% de los colegios no están totalmente saneados pero en mi provincia hay colegios saneados que necesitan de esa inversión y no se ha hecho la coordinación. Debo consultar con los directores y no hay esa coordinación, no hay ese nexo, no habido en la Ugel de Barranca solamente habido un ingeniero civil que no puede trabajar con todo, ni siquiera se da la información mínima que es lo que hay que hacer para comenzar la gestión, por ese lado no habido esa coordinación, ese enlace para que al menos de los 72 proyectos al menos de Barranca esté concluido algunos, estamos cero allí.

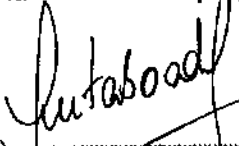
Por ultimo señor presidente también el fondo de estímulo de desempeño en Barranca no se está cumpliendo en el sector educación, hemos llegado solamente al 65% si no me equivoco y 65% es lo que se va a recibir. Hace unos meses comenzando la gestión conversé con usted el tema de que se debería incentivar, buscar las relaciones de que el gas natural llegue no solamente al sur sino a la parte norte de la provincia, usted me comentaba que eso ya se había visto en años anteriores y que no estaban muy interesados porque no había la clientela necesaria, pero me parece en ese aspecto y eso aplaudo de usted se haya visto que ahora donde está el gas, se viene el desarrollo y no es a la inversa y que se esté gestionando para que en Barranca, la atracción de las inversiones que va traer a nuestra provincia de la capital por reducción de costos va ser importante a través del gas, eso mi reconocimiento señor presidente.

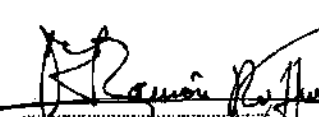
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente.

ING. NELSON CHUI MEJIA, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

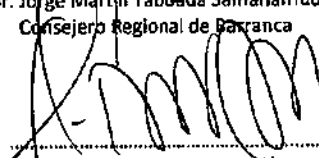
En relación a la adquisición tendría que saber si ya como dice es era una cosa juzgada, si ya está la orden de compra, si ya está despachada.

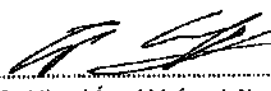

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

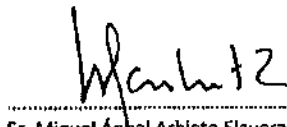

Sr. Vladimir Alejandro Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. José Luis Romero Aguirre
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Flor Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

Está a nivel de compromiso.

ING. NELSON CHUI MEJIA, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Si no está la orden de compra, tranquilamente no está la licitación todo se puede retrotraer, habría que ver eso, desconozco eso y vamos investigarlo. En relación al gas ya usted lo mencionó y lo otro era expedientillos, nosotros hemos tenido reunión con todas las Ugeles, con todas sin excepción y le hemos manifestado a todos que solamente los expedientillos son cosas rápidas, no es un expediente ni un perfil normal, es un expedientillo de pocas páginas y por lo tanto podrían haber anexado otros; nosotros hemos convocado inclusive a los alcaldes, ya nosotros estamos en tantas cosas que no teníamos la oportunidad por eso les dijimos a los directores de Ugeles y eso si habrían 3 o 4 expedientillos que podrían estar, si no lo han hecho ya escapa de nosotros, de todas formas vamos a llamar la atención a las Ugeles que no han trabajado como debería ser.

Y en cuanto al compromiso y desempeño de la primera etapa del 15 de enero, comprendíamos que era difícil que cumplan porque el 5 recién se incorpora y el 15 es la primera evaluación, le dijimos esta primera evaluación si posiblemente no lo tomemos en cuenta porque en 10 días poco pueden hacer, pero la segunda evaluación que ha sido el 15 de febrero si ya hemos considerado eso y Barranca está ubicado creo en segundo, tercer lugar, ha superado.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

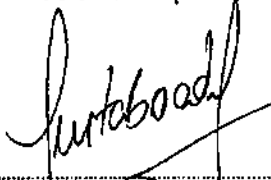
Quería decirle presidente que la invitación que tuviéramos con él no es para ver las obras, si porque yo ya sé que es 40% de canon, todo el Perú ha bajado y va ser muy complicado si es que hay obra por impuesto o alianza público privada con algún ministerio se va a lograr. La preocupación es la cantidad de pequeñas cosas, así como habla el consejero de Barranca, hay temas por ejemplo con la jefa de la OCI que a mí me parece hay que denunciarla porque en cuatro años no ha hecho nada, ya la han sacado nosotros creo debemos hacer alguna cosa, hay temas con los discapacitados que es bien importante y que yo le hago recordar que yo he firmado un compromiso con usted. Entonces para mí es incómodo que ellos me busquen y les digo miren yo no puedo hacerlo conversemos con el presidente, así hay muchos temas chicos, hay temas de seguridad ciudadana si no hay presupuesto hay alternativas, entonces lo que yo quisiera es que si usted puede estar con nosotros la otra semana tranquilo, porque con ellos vamos a escuchar pero no vamos a poder aprobar, en un par de horitas se ven todos los temas.

ING. NELSON CHUI MEJIA, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

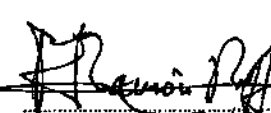
Entonces quedemos no tengo agenda pero la otra semana podría ser con todo gusto y lógicamente tendría que venir los gerentes porque ellos también tienen información, con todo gusto fijamos la fecha con el secretario y con todo gusto podemos continuar esta agenda para dialogar más sobre diversos temas, les agradezco, muchas gracias consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

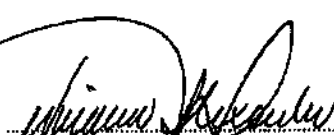
Señor gerente solicitamos ajustarse al tiempo necesario de 15 minutos, agradeceremos capacidad de síntesis por favor.



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



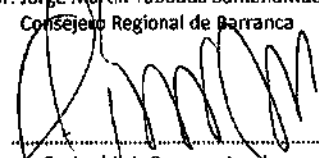
Sr. Aníbal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta



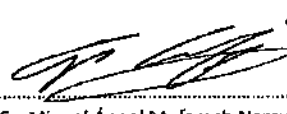
Sr. Vladimir Alexander Rojas Amoroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



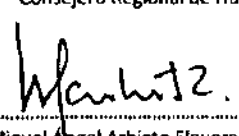
Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri



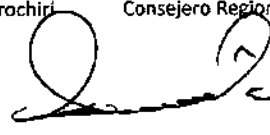
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Fajal Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Salmeida Rivera Cuarte
Consejero Delegado

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Señor consejero delegado, señores consejeros, gerente general, colegas gerentes, señores directores, público en general. Señor consejero delegado voy a ser bastante sucinto, yo pienso que en un tiempo record podemos terminar con la exposición.

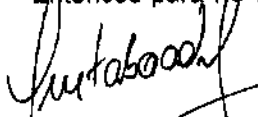
Yo represento a la Gerencia Regional de Infraestructura, esta gerencia tiene como función básica actividades referidas a la formulación y ejecución de proyectos, además está encargada de realizar los estudios, ejecución, supervisión y control de obras de servicio público para el desarrollo integral. Inicialmente la gerencia de infraestructura no escapa a la problemática que ya todos los gerentes han podido exponer los que me han antecedido.

En el área de estudios como bien se refería al momento de la transferencia, efectivamente nosotros encontramos 47 proyectos como bien lo decía el presidente anterior, pero de estos 47 proyectos que corresponderían a años anteriores y los que estaban concertados hasta el 2014, muchos de estos proyectos estaban en la fase de formulación, algunos estaban observados, otros se encontraban en evaluación, muchos de ellos estaban deshabilitados y algunos de ellos estaban en proceso de resolución de contrato, 21 proyectos además estaban ya en cartera, estos sí estaban debidamente aprobados y 5 ya estaban listos para hacer lanzados a proceso. Los limitados recursos asignados a esta gerencia en la gestión anterior para la contratación de personal hizo que esta área de estudio sea bastante deficiente. Un gran porcentaje de obras ejecutadas los periodos anteriores han sido como se llama de iniciativa, eso quiere decir que no respondían a los programas concertados y que solamente por decisión política se ejecutaban estos proyectos.

Se utilizaron para la ejecución de estas obras, se utilizaron financiamientos de los proyectos que habían sido concertados. La atención presupuestal de las obras se ejecutaban tanto por administración directa como por contrata en el área de presupuesto y desgraciadamente había sido bastante tardía, se retrasaban mucho con la documentación, además de eso, la escasa supervisión de las obras en ejecución han sido todo un problema, tal es así que ahora por ejemplo tenemos el problema aquí mismo en la ciudad de Huacho, en la urbanización Huacho valga la redundancia, donde se ha ejecutado una obra de agua y desagüe, definitivamente por más que hayan tenido una supervisión, un inspector de obras, desgraciadamente hemos podido constatar que en la totalidad prácticamente de la obra se encuentra mal ejecutada.

La falta también de un concienzudo análisis técnico en todas las solicitudes de ampliaciones de plazo y adicionales de obra de los diferentes contratistas, ha hecho que muchas de estas obras se encuentren actualmente arbitradas; no se asignó en la gestión pasada un presupuesto adecuado para la elaboración de los procesos que tenemos consecuentemente a la culminación de las obras para las liquidaciones, para las transferencias y los informes de cierres de obra.

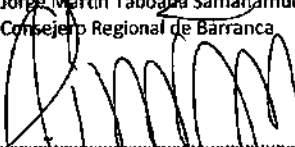
Actualmente para poder sobre llevar todos estos problemas nosotros hemos hecho que por ejemplo en los expedientes meta como ya lo decía el gerente de planeamiento, tenemos un caso específico de una obra aquí en el paraiso un colegio que solamente se le ha asignado S/ 1' 900 000 en el PIC 2015, sin embargo el expediente técnico sobrepasa los 4 millones de soles. Entonces para no estar en problemas con la ejecución de esta obra, nosotros estamos haciendo


 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffaer
 Consejero Regional de Canta

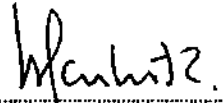

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

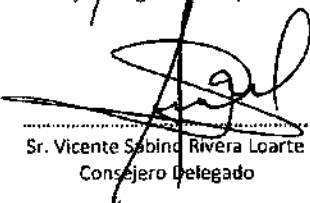

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nery
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Már Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

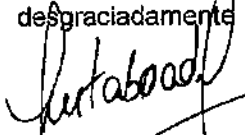
actualmente los expedientes meta, no solamente de este proyecto sino de todos aquellos que se les ha asignado menores recursos de los que exactamente dice el expediente técnico; se le está recortando la ejecución de los trabajos para que solamente podamos ejecutar el presupuesto que se nos ha asignado, y poder terminar en el menor tiempo posible la ejecución de estas obras.

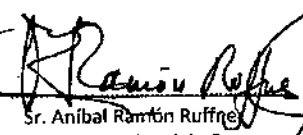
Además de eso para no tener los problemas con obras mal ejecutadas, estamos haciendo que los supervisores se encarguen de hacer una supervisión permanente y adecuada como corresponde, desgraciadamente hemos podido constatar, que varias de las obras por más que haya una supervisión supuestamente por muchos o varios cientos de miles de soles, esta supervisión es ineficiente.

Se ha implementado mecanismos entre las diferentes áreas que tiene que ver con las aprobaciones de la diferente documentación por parte de los contratistas para recortar los plazos, tenemos por ejemplo los problemas en las ampliaciones de plazo y el reconocimiento de mayores gastos generales; como todos ustedes saben, existe un tiempo máximo de 14 días para aprobar lo que le corresponde a ampliaciones de plazo y adicionales, sin embargo desgraciadamente en el gobierno regional se demoran un mes, hasta 40 días para aprobar estas cosas, esto definitivamente conlleva al desconocimiento de mayores gastos generales y lógicamente que los contratistas muy complacidos por todo esto, están cobrando mayores sobre costos en la ejecución de las obras.

Actualmente la jefatura de obras de esta gerencia cuenta en cada una de las provincias donde se vienen ejecutando obras, de profesionales que nosotros lo llamamos coordinadores de obras que son verdaderamente calificados y con amplia experiencia en las actividades de monitoreo y seguimiento de la ejecución de los proyectos. Se están realizando también coordinaciones presupuestales con la oficina de presupuesto, para cumplir con las metas estipuladas para el presente año y también el fortalecimiento de los procedimientos y seguimiento de proyectos de impacto regional, como son la culminación de las obras por ejemplo el hospital de Cafete, el hospital de Puerto Supe y las represas que estamos ejecutando en estos momentos en las zonas alto andinas que por desgracia por el mal tiempo o por las lluvias que se vienen dando están actualmente paralizadas.

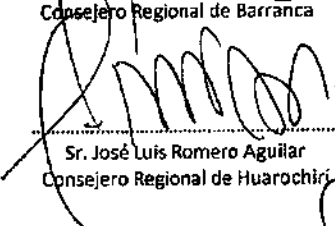
Y para la elaboración y evaluación de proyectos, en estos momentos se han contratado profesionales que tengan una mayor experiencia para la evaluación de los proyectos. En el presente año nuestra gerencia se ha planteado como meta que vamos aprobar mínimamente 7 perfiles técnicos y, consecuentemente vamos a tratar que estas metas sigan subiendo, para el 2016 vamos a procurar que podamos hacer 10 perfiles y subiendo consecuentemente durante cada año; los expedientes técnicos también que vamos a comenzar a realizar, para el presente año mínimamente tenemos que aprobar 40 expedientes, tenemos que lograr que el gobierno regional a través de esta gerencia pueda lograr tener un banco de proyectos; nos ha pasado en esta gestión que el MEF, el ministerio de educación y el ministerio de salud nos han pedido expedientes debidamente aprobados, actualizados y desgraciadamente no tenemos absolutamente nada. Hemos hecho, hemos pedido a los alcaldes, hemos sacado de nuestro banco, entre comillas, proyectos y le hemos dado los datos con los que contamos, desgraciadamente por experiencia vemos que todos los expedientes técnicos si no es la mayoría

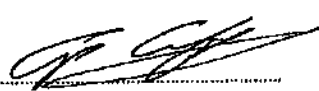

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

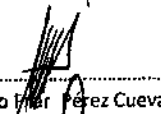

Sr. Anibal Ramón Ruffinelli
Consejero Regional de Canta

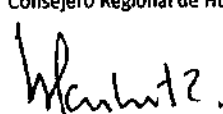

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cafete

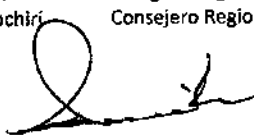

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

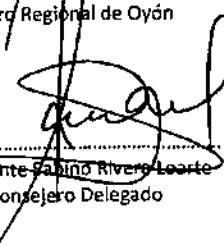

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fier Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Fabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

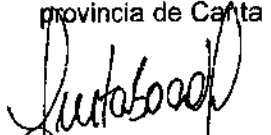
que vienen de los municipios son totalmente deficientes, no están bien elaborados y mucho menos vienen devaluados, por eso es que cuando comenzamos a ejecutar como gobierno regional estos proyectos, sale una infinidad de adicionales, tal es el caso que de repente ustedes conocen el coliseo cerrado de Barranca que se ha comenzado a ejecutar desgraciadamente sin hacer mayor obra, el contratista ya nos ha ganado S/ 1'000 000 de soles, desgraciadamente solamente en paralizaciones de obra por el reconocimiento de mayores gastos general y en gastos adicionales por cosas que no se habían contemplado en el expediente.

Así mismo una vez que tengamos concluido las obras, vamos a tratar de que estas obras sean inmediatamente liquidadas, pensamos que en este 2015 mínimamente tenemos que concluir con 45 proyectos, además tenemos que realizar las liquidaciones en este periodo de más o menos 60 obras, porque tenemos 34 en continuidad más todas supuestamente las que vamos a ejecutar con relación al PIC 2015, más o menos vamos a tener 60 obras por liquidar y estamos planteando que este año mínimamente vamos a poder transferir 50 obras debidamente liquidadas.

Los resultados esperados para el 2018 es la ejecución de proyectos de infraestructura en diferentes sectores como son salud, saneamiento, educación, agricultura, agropecuario, contribuirá a que las diversas unidades orgánicas cumplan con sus metas trazadas. Se habrá logrado una verdadera eficiencia y eficacia en la ejecución de los proyectos desde la elaboración de los estudios hasta la culminación y entrega de las obras a los responsables de su mantenimiento; se habrá coordinado además con la oficina de programación e inversión para que en cada nuevo perfil, y esto es importante, se añada los componentes de la liquidación, transferencia e informe de cierre, eso estamos haciendo de conocimiento a todos los municipios para que ya desde el perfil se puedan agregar estos componentes, porque cuando nosotros ejecutamos como vuelvo a repetir, desgraciadamente vamos a la etapa de liquidación, de transferencia y cierre y no contamos con ningún presupuesto que pueda cubrir los costos de estos trabajos.

El 2015 se está elaborando como ya lo decía 7 perfiles, la evaluación y formulación de 40 expedientes técnicos y culminar con 45 proyectos, 60 liquidaciones y 50 transferencias. Y quería agregar además algo que hemos podido captar últimamente es que las licitaciones que estamos haciendo en este periodo, las estamos haciendo contando con un notario público y hemos podido ver que los contratistas se están presentando en mayor volumen, por ejemplo tenemos dos, tres obras que hemos visitado últimamente y se ha presentado 6, 16, 18 postores para lograr que esta obra sea adjudicada, esto está cambiando la imagen al gobierno regional porque muchos de ellos nos decían que ahora con la presencia de un notario público se ve una verdadera transparencia. Mucho se hablaba de que antes no se presentaba porque decían que las obras ya tenían dueño y por eso era por demás presentarse a las licitaciones porque era una pérdida de tiempo y lógicamente de recursos económicos para cada provincia.

Como ya también lo dijo nuestro gerente de planeamiento en la provincia de Barranca tenemos cuatro obras de continuidad, más o menos se han destinado hasta el momento 20 millones de soles en la ejecución o en el pago de estas obras. En la provincia de Cajatambo tenemos dos obras en continuidad, se ha pagado un promedio de más o menos 1 millón de soles, en la provincia de Canta tenemos 6 obras en continuidad también se ha ejecutado a un promedio de 19

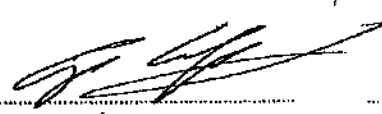

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Aníbal Ramón Ruffier
 Consejero Regional de Canta

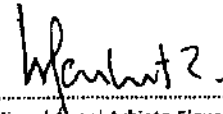

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Rinosroza
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Hualar


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Fari Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
 Consejero Regional de Yauyos

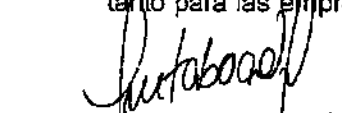

 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional

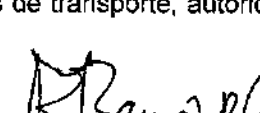

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

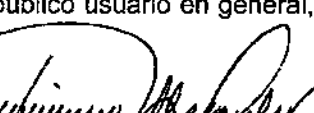
millones a más, así mismo en la provincia de Cañete tenemos 3 obras en continuidad por casi 2 millones de monto ejecutado, en la provincia de Huaral tenemos solamente una obra que se viene ejecutando actualmente y se ha ejecutado un promedio de 7 millones de soles, en la provincia de Huarochirí tenemos 9 obras en continuidad y se ha ejecutado un poco más de 22 millones de soles, en la provincia de Huaura tenemos 3 obras de continuidad y se ha ejecutado poco más de 6 millones de soles, en la provincia de Oyón tenemos 4 obras en continuidad habiéndose ejecutado casi 2 millones de soles, en la provincia de Yauyos que tenemos 1 sola obra casi nada se ha ejecutado. En total en estas obras en continuidad se ha gastado un promedio de 81 millones de soles, estas son algunas fotos de obras que están siendo ejecutadas, por ejemplo tenemos en la provincia de Huaral, otra obra tenemos en la provincia de Huarochirí, esta es una represa la llamada represa escalera en Huarochirí Mariatana que por el momento estamos paralizados por el mal tiempo de esa zona.

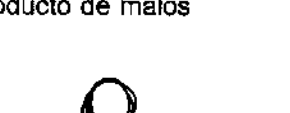
Esta gerencia también la gerencia de infraestructura se comunica con la dirección de transportes y la dirección de transportes de conformidad con la ordenanza regional 003-2012 Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, esta dirección depende administrativamente y funcionalmente de la Gerencia Regional de Infraestructura. La situación encontrada en esta dirección, es que las oficinas de la dirección no están adecuadas a la estructura orgánica de la ordenanza regional 003-2012, no se cuenta con maquinaria pesada propia para ejecutar los mantenimientos rutinarios y periódicos de las vías departamentales, no se cuenta con infraestructura propia, actualmente todos los locales son alquilados, el personal encontrado no eran los idóneos para el cumplimiento de las funciones y metas de la dirección; tenemos también una limitación de vehículos para las inspecciones de los mantenimientos de las vías para la fiscalización de los servicios de transporte y supervisión de los sistemas de telecomunicación en las zonas rurales, faltan bienes patrimoniales, equipos herramientas y materiales que corresponden a la dirección, no se ubicaron estos equipos.

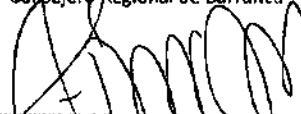
En materia de vías existen obras de mantenimiento periódico por culminar del año 2014, no se cuenta con disponibilidad financiera y presupuestal para la cancelación de los contratistas de las obras que se ejecutaron durante el 2014, no existen documentos y formatos en digital relacionados a las obras de mantenimiento de vías, no se contaba con una camioneta operativa como corresponde para la supervisión de las obras de mantenimiento de vías. En materia de transportes se encontró documentación totalmente desordenada y muchas de ellas pendientes por atender, no existe una base de datos de las empresas de transportes y de rutas autorizadas, estaciones de rutas y unidades vehiculares habilitadas, no existe base de datos de conductores de unidades vehiculares de las capacitaciones realizadas para la reducción de puntos en el sistema nacional de puntos del ministerio de transporte, no existe registro del estado situacional de expedientes atendidos y por atender en lo referente a emisión y renovación de las tarjetas únicas de circulación, no existe acervo documentario en lo referente a resoluciones de permiso de operación de la empresas autorizadas, las oficinas de fiscalización por ejemplo existe un promedio de 500 expedientes sin culminar del procedimiento sancionador de las actas de control de los años 2013 y 2014, no existe base de datos de las actas de control no conforme y conforme, tampoco existen vehículos sancionados, no se cuenta con un plan operativo de fiscalización del servicio de transporte en el ámbito de la región, producto de la informalidad de transporte se da la inseguridad tanto para las empresas de transporte, autoridad y público usuario en general, producto de malos

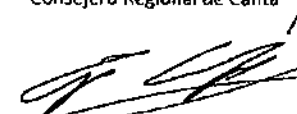

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta

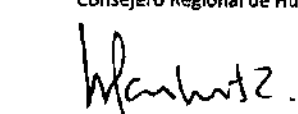

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Huar Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sábido Rivera Loarte
 Consejero Delegado

hábitos y costumbres se manifiesta una resistencia al cambio de parte de los transportistas, no existen zonas identificadas de los puntos críticos de los diversos accidentes de tránsito y robos en las vías regionales.

En la oficina de comunicaciones no existen inventarios físicos y digitales de los equipos que conforman los sistemas de telecomunicaciones llámese tv, radio FM y radio difusión en HF que se encuentran en las zonas rurales, no existe material de trabajo para la supervisión de los servicios de telecomunicaciones que fueron otorgados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, no existe información sobre el estado situacional de los equipos que conforman los sistemas de telecomunicaciones así como quienes son los responsables de su seguridad y funcionamiento, no se ha elaborado expedientes técnicos de todos los proyectos de inversión en materia de telecomunicaciones que se encuentran declarados viables desde el año 2013, existe atraso en el registro de instituciones públicas en el sistema de REDNACE habiendo faltante de 1960 instituciones sedes del gobierno regional, Ugeles, redes de salud, etc.

Los lineamientos estratégicos del sector transporte y comunicaciones en materia de mantenimiento de vías, el desarrollo ordenado y conservación prioritaria de la infraestructura de la red vial departamental; estrategias, se quiere priorizar la efectiva conservación de la infraestructura de la red vial en sus distintos modos para mantenerlos en buen estado, promover el desarrollo y optimización de los servicios vinculados a la infraestructura de la red vial departamental. Los resultados por ejemplo tenemos el mantenimiento periódico de la red vial departamental y se piensa que esté presente año estaremos logrando un mantenimiento de 66.3 km de mantenimiento, el mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada, esperamos que en este año podamos lograr el mantenimiento rutinario en 86 km, y así mismo el mantenimiento periódico de la red vial departamental en un promedio de 413 km.

En materia de transportes se piensa reducir el 90% de vehículos informales, del 90% se espera reducir en este año un 30% y la reducción de 50% de accidentes de tránsito este año se pretende con todo lo que vamos a implementar, se espera una reducción mínimamente del 15%. El mantenimiento de tv y radio FM se espera lograr alcanzar a 4 localidades en el presente año, el mantenimiento de sistemas de tv también se espera alcanzar a 4 localidades también, el mantenimiento de sistemas de radiodifusión en HF también se espera alcanzar por lo menos a una localidad, y en el registro de instituciones públicas en el sistema de REDNACE se espera a alcanzar a 2000 instituciones públicas.

Eso sería todo, como ven la dirección de transportes desgraciadamente si no se ha encontrado gran cosa por rescatar, se pretende implementar la mayoría de todos los instrumentos de gestión para poder lograr que esta área sea verdaderamente eficaz señores consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Me parece muy bien la información pero acá hay dos cosas, es tanto lo que nos ha dicho ahora que es importante pero no tenemos una copia de eso como para que en la próxima reunión poder

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Anibal Ramón Ruffier
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Illar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

conversar un poquito más porque es una cantidad de información de nombres, cifras, pero si nos puede alcanzar una copia de esto así como ha hecho otras gerencias y poder en otra reunión conversar con más tranquilidad

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Con su venia consejero delegado, yo pensaba que cada uno de ustedes ya contaba con esta información porque la hemos hecho alcanzar en su debida oportunidad, de todas maneras se las vamos hacer llegar señor consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente a qué se refiere que lo ha enviado acá al consejo, usted ha enviado una información pero que no tiene nada que ver con lo que ha estado exponiendo, es un paquete a través de la gerencia general, ha llegado sí información suya pero no esos cuadros que usted está explicando ahorita.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

A través de la gerencia general en todo caso le vamos hacer llegar el informe.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Una pregunta señor gerente he visto que dice lo que pude recordar que solamente se van hacer este año 7 perfiles, alguna razón porque yo creo que a veces pueden haber los recursos pero se va avanzando haciendo perfiles, expedientes, y se guarda en un banco de datos, salvo que como han aprobado el año pasado algunas obras, seguro se aprobarán este año otras o habrán obras por impuesto sería bueno no parar el trabajo de perfiles.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Hay que tener en cuenta que de todos los perfiles que están llegando de los diferentes municipios que los estamos evaluando y a través de las oficinas de OPI, les estamos dando la viabilidad correspondiente, esto está aconteciendo únicamente nuestra gerencia se va encargar mínimamente decir, ojalá podamos atender muchos más perfiles o se puedan elevar mucho más perfiles, pero que estamos siendo medianamente conservadores, porque queremos que estos perfiles sean de obras de prioridad como lo dijo el presidente, que sean verdaderamente obras de impacto. Por eso creemos que para ser medianamente conservadores debemos atacar 7 perfiles, si podemos hacer mucho más, si el área de planeamiento tiene a bien darnos los reembolsos correspondientes podemos hacer mucho más consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero por Canta.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

Ingeniero Murrugarra la pregunta es la siguiente, habiendo pasado ya 60 días que ustedes están en la gestión, quisiera saber si han hecho una verificación en cada obra de cada provincia tanto de

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

lo ejecutado versus el presupuesto y si hay una constatación con el expediente técnico. La otra pregunta porque he estado en Canta la semana pasada y la verdad estoy preocupado porque haya hay obras de mucha importancia como es el caso de la laguna de Chuchon, he podido apersonarme y me doy con la sorpresa de que están trabajando con un trompito para hacer un dique de la represa y me manifestaban porque en diciembre llegaron 1000 bolsas de cemento para que no se malogren han empezado a trabajar esa obra. Entonces la pregunta es esa si realmente se ha hecho esto para tener una evaluación real del estado situacional de esa obra, porque tengo entendido que siguen los mismos ingenieros que la gestión pasada estuvieron y es obvio que para ellos todo informe que hagan va estar bien definitivamente, de parte de esta gestión habido una contratación lo ejecutado versus el expediente técnico.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Definitivamente hasta el momento personalmente no he podido constituirme a cada una de las obras, yo personalmente quiero constituirme a cada una de ellas y verificar in situ y lo que se está haciendo en el expediente técnico se esté plasmando en la obra en sí, pero lo que usted me dice por ejemplo es una contradicción, que para ejecutar el dique de una represa exista un trompo para mí eso es novedad, como usted bien lo dice no hemos pedido retirar a los ingenieros responsables de cada una de las obras justamente para que sean ellos los que nos den en principio los informes de primera mano y en segundo lugar para que sean ellos los responsables en la culminación de la obra, para que después no se diga el otro ingeniero lo hizo, esta obra como bien lo dice usted ya se había adjudicado la adquisición de 1000 bolsas de cemento, pero no queríamos perder esas bolsas porque, o las dejo aquí el proveedor o las envío para que de una vez ejecuten esas obras. De todas maneras estamos avanzando 1000 bolsas no es mucho el trabajo que se debería hacer con esos trabajos, por eso es que por el momento estamos dejando esa maquinaria, pero tan pronto se reinicien las obras vamos a cambiar de equipos y vamos a cambiar por simplemente también por los profesionales encargados de supervisar estas obras.

CONSEJERO REGIONAL ANÍBAL RAMÓN RUFFNER

La pregunta el gobierno no ha hecho un corte, o sea yo tengo que saber cómo encuentro o en qué situación está esta obra y de allí para adelante tomar las medidas correctivas, a mí lo que me preocupa es eso que no haya ni un informe a la fecha del estado situacional de cada obra, si sucede en mi provincia me imagino que en cada provincia debe también estar sucediendo lo mismo.

ARQ. DANIEL MURRUGARRA VILLASIS, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Definitivamente se han hecho los informes correspondientes y la información, entonces a cada uno de los coordinadores de obra de cada una de las provincias, se les ha pedido que nos hagan un informe situacional de cada una de las obras que tenemos y por ejemplo en el caso específico de la represa de Chuchon, nos han dicho que es una obra que está sin problemas y viene ejecutándose como corresponde. Entonces así hemos logrado la información de cada una de las obras que se vienen ejecutando en las diversas provincias, pero como a ustedes les consta

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

personalmente yo estoy saliendo también para que no me digan cosas que de repente no son las verdaderas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente damos por concluido su participación, invitamos al siguiente gerente para que haga su exposición correspondiente

LIC. ANTONIO TEJADA MONCADA, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Un saludo a todos los consejeros regionales, a los gerentes, gerente general, todo el público presente, quien les habla es el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y vamos hacer una presentación sobre los Lineamientos de Gestión Institucional 2015-2018 referente a la gerencia de recursos naturales.

Para ir resumiendo un poco las funciones o las competencias funcionales de la gerencia de recursos naturales en lo que respecta a sus funciones podemos mencionar, es la formular, dirigir, administrar los planes y políticas de materia ambiental, de ordenamiento territorial en coordinación con los gobiernos locales, implementar el sistema regional de gestión ambiental, promover la creación de áreas de conservación regional y local y educación e investigación ambiental, planificar y desarrollar acciones de ordenamiento y delimitación en el ámbito del territorio regional, controlar y supervisar el cumplimiento de las normas en materia ambiental, para ello dentro de las competencias funcionales hemos podido determinar desde el punto de vista de la infraestructura que la gerencia actualmente desarrolla sus actividades en la sede institucional del Gobierno Regional de Lima en el sector de agua dulce, cuenta con oficinas, con módulos, un almacén, además con un centro de operaciones de la gerencia regional donde funciona el área de defensa civil.

El presupuesto institucional en el año 2014 es de S/ 430 452.00 nuevos soles ejecutándose al 95% y en el presente año 2015 es de S/ 250 000 nuevos soles referente al presupuesto operativo institucional el POI. Con respecto a maquinarias y vehículos la gerencia de recursos naturales cuenta con tres camionetas que se encuentran en mal estado, falta de mantenimiento, 7 motos que corresponden a un proyecto de ecología y tres motos que corresponden al proyecto de reforestación que se encuentran en buen estado, tres trimotos para el proyecto de reforestación que se encuentran en buen estado. Encontramos nosotros un personal que estaba en un número de 85 personas en el año 2014, en diciembre del 2014 estas 85 personas estaban entre comillas dentro de la gerencia misma el área de defensa civil, seguridad ciudadana y actualmente contamos con 53 personas, 53 profesionales que se tienen en las tres áreas, esta diferencia, este exceso de personal que había anteriormente cumplían funciones, existían personas que estaban cumpliendo funciones repetitivas en muchos de los cargos, incluso había personal fantasma que no existía que estaba en planilla.

Con respecto al equipamiento tenemos 16 computadoras de las cuales 8 CPU se encuentran inoperativas, 4 laptop uno que pertenece a la gerencia de recursos naturales, 1 de agroecología y 2 del área de reforestación, 2 proyectores, impresoras de diferentes modelo que se encuentran en estado regular, cámara fotográfica, binoculares, una serie de equipos para la evaluación de

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Minostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Fito Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Eiguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

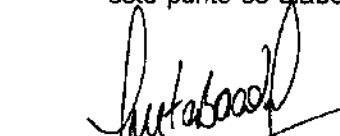
Sr. Vicente Robino Rivera Loarte
Consejero Delegado

calidad ambiental lo que es equipos multiparámetro, turbidímetro, correntómetro, estaciones meteorológicas, sonómetros, equipos de evaluación de calidad del aire como es el Hi-Vol que se encuentran para mantenimiento, están operativos en estos momentos. GPS también solamente hay uno que está operativo, en general eso es un panorama que nos hemos topado. Con respecto a lo que es la información el acervo documentario no hemos encontrado absolutamente información alguna, no hay instrumentos de gestión y ese es el panorama que nos hemos topado. Se cuenta con dos proyectos, un proyecto de reforestación que se denomina reforestación y manejo de bosques existentes en la cuenca del Río Supe, distrito de Supe provincia de Barranca con un monto de S/ 3' 943 747 y tiene un avance físico del 57 %; el otro proyecto denominado fortalecimiento de las capacidades productivas, asistencia técnica, promoción agroecológica en el Valle Medio Alto de la cuenca del Río Supe provincia de Barranca, este tiene un monto de S/ 1' 616 168 soles con un avance físico del 57%.

Para resaltar el proyecto agroecológico el segundo, hemos podido observar que no se ha desarrollado como debería ser, hasta diciembre hemos podido determinar que faltan muchos productos, no se ha cumplido con casi nada, no hay productos, no hay planes de manejo, no hay instrumentos de gestión, no hay nada absolutamente en este proyecto y vamos a tomar las medidas necesarias, está haciendo la recopilación de toda la información desde el punto de vista contable, administrativo para armar un expediente y poder enviar a asesoría jurídica para que se tomen las medidas necesarias y se detenga a los responsables.

Con respecto a los lineamientos de la gerencia de recursos naturales se ha dividido en 5 ejes, uno de los ejes es el de gobernanza ambiental y lo que se ha podido encontrar aquí lo que es línea base, hemos podido encontrar una débil institucionalidad ambiental sin participación de sectores sociales, productivos en acciones de concertación ambiental, una inexistencia de programas de fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales sobre la gestión ambiental, y existe un programa de gestión ambiental con actividades articuladas respecto a los objetivos, a lo que nosotros vamos a plantear para poder revertir esto, es el de articular la gestión ambiental a todas las unidades orgánicas del gobierno regional y demás instituciones, implementar el sistema de información ambiental regional para la alerta temprana, desarrollar actividades de capacitación a funcionarios, población y escolares. Para ello nos hemos planteado varias estrategias las cuales es la de reformular el programa de gestión ambiental para articular la gestión de todas las unidades orgánicas del gobierno regional con un enfoque transversal, capacitar a los funcionarios y participar con respecto a lo que es información ambiental.

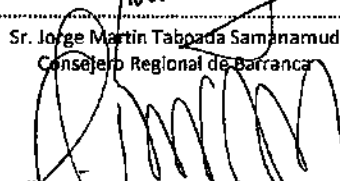
Así mismo también hay que incorporar en el proyecto educativo el enfoque ambiental de desarrollo sostenible y gestión de riesgos y cambio climático, otro de los aspectos de gobernanza ambiental lo que respecta a nuestra línea base; existe una comisión ambiental que es articulada y operativa para ello vamos a plantear nuestros objetivos que es articular y poner en funcionamiento la comisión ambiental regional y lo vamos hacer a través de generar compromisos de miembros con fortalecimiento de capacidades, otro punto en lo que es gobernanza ambiental es ausencia de instrumentos de gestión ambiental y ya lo mencioné, no existen diagnóstico ambiental, no existen políticas ambientales, ni plan de acción ambiental. Por lo tanto los objetivos que se plantean en este punto es elaborar y aprobar los instrumentos de gestión ambiental, diagnóstico, planes, plan


 Sr. Jorge Martín Tablada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffier
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

de acción, agenda ambiental y para ello en diversas áreas vamos elaborar los instrumentos de gestión con el personal que contamos actualmente.

En lo que respecta al otro eje, eje de gestión de territorio en lo que es línea base hemos podido encontrar un territorio regional que está desarticulado sin instrumentos de planificación, solo se cuenta con una ordenanza regional y un reglamento de función técnica regional, de ordenanza territorial, se tiene un proyecto de inversión pública en la elaboración observado por el MINAM, para ello los objetivos que se plantea esta gerencia es, elaborar una zonificación ecológica y económica, estudios especializados, diagnóstico integrado del territorio, un plan de ordenamiento territorial para promover el desarrollo social. Así mismo también la de gestionar el territorio según el plan de ordenamiento territorial con fundamento técnico legal, priorizando inversiones para el bien de la población y el mantenimiento de los recursos naturales. Para ello nos planteamos una estrategia la de reformular el PIN de instalación de servicios de ordenamiento territorial de la región Lima, con una consultoría externa y con apoyo técnico regional.

Otro aspecto lo que es gestión del territorio es referente a las estrategias regionales del cambio climático en la elaboración de una consultora externa el PNUD, y para ello los objetivos que se plantea esta gerencia es la de elaborar y aprobar la estrategia regional de cambio climático y garantizar su aplicación con entidades públicas y privadas en el ámbito regional. Así mismo es dirigir las actividades de evaluación e investigación del cambio climático de la región, para ello planteamos un pago de estrategia lo que es un trabajo conjunto con apoyo técnico, logístico y de personal entre el PNUD y el gobierno regional, eso se está llevando a cabo actualmente. La elaboración de un PIP de ordenamiento territorial se complementará la información de gestión de riesgos frente al cambio climático.

El otro eje es relacionado al ambiente sano y saludable, para ello la línea base nos indica lo siguiente, hemos encontrado una deficiente fiscalización ambiental por parte de las instituciones competentes hacia las empresas que producen emisiones, para ello el objetivo que se plantea es el de promover la fiscalización de los impactos ambientales a través de la estrategia de transferencia y competencias ambientales desde el MINAM (Ministerio del Ambiente). Otro punto que hemos podido observar es la inexistencia de rellenos sanitarios en el ámbito regional para el tratamiento de residuos sólidos municipales, para ello los objetivos que se plantean el de formular la propuesta de mejora en la gestión de residuos sólidos, recuperar las áreas de pasivos ambientales de 3 botaderos de residuos sólidos (Chillón, Huarochiri y Santa Eulalia), y para ello las estrategias que se plantean es la de elaborar un proyecto de inversión pública para recuperar y reforestar estas áreas.

Y por último para este eje se están realizando o se han realizado monitoreos participativos en las cuatro principales humedales de la región Lima y en cuatro cuencas hidrográficas en Huaura, Cañete, Mala y Supe y los objetivos que plantea esta gerencia es, determinar la línea base en las cuencas hidrográficas de la región Lima para un monitoreo y una fiscalización eficaz, la estrategia para estos objetivos que plantea la gerencia es la de completar el monitoreo de las cuencas restantes: Pativilca, Omas, Chancay, Lurín, Chillón y Rímac. El cuarto eje es el de recursos naturales, aquí en lo que respecta a la línea base hemos podido observar que existe una ausencia de estrategia regional de diversidad biológica, actualmente se encuentra con un proyecto de

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

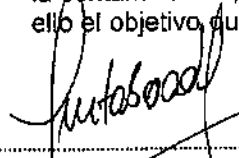
ordenanza regional y los objetivos que plantea esta gerencia es la de garantizar la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad de la región Lima según una estrategia que se quiere aprobar, para ello las estrategias que se proponen es la de aprobar la ordenanza regional, iniciar un trabajo conjunto con la comisión ambiental regional con la CAR y con apoyo del MINAM.

Otro de los aspectos de línea base en este eje es el desconocimiento de áreas de importancia que hay en la región, de ausencia de su justificación para la conservación de la misma, para ellos los objetivos de la gerencia es establecer un sistema regional de conservación de humedales costeros integrados a Lima Metropolitana y al Callao porque estamos hablando aquí del corredor biológico, o sea no son humedales aislados sino que cumplen una función conjunta como un corredor. Para ello las estrategias que se plantean es como una coordinación y desarrollo a los instrumentos de gestión en coordinación con el MINAM, zonas naturales y ambientales que serán identificadas mediante un estudio especializado de desarrollo de diagnóstico integrado del territorio.

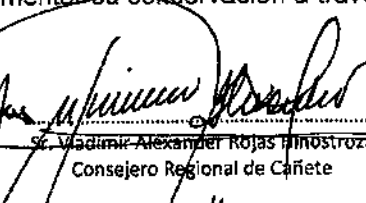
En este mismo eje de recursos naturales también se ha podido observar que el área de conservación regional está haciendo afectada o sea me refiero a las albuferas de medio mundo, por introducción de especies exóticas, por el uso indiscriminado de los recursos naturales, por la sobrepesca, presencia de residuos sólidos, contaminación del agua, falta de servicios turísticos, tenemos un plan maestro de las albuferas de medio mundo del 2009 al 2013 que aún no está implementado a su totalidad, existe una actualización de este plan 2015-2019, para ello los objetivos que se plantean es establecer la jefatura del área estipulada en la norma para poder administrar el área de conservación regional y garantizar de esta forma su conservación en coordinación con los gobiernos locales, así mismo también otro objetivo es de construir e implementar el centro de interpretación ambiental en el área de conservación regional, para ello las estrategias que se plantean el de implementar el plan maestro mediante una inversión presupuestal y en forma coordinada con la DIREPRO y DIRCETUR y también con los gobiernos locales y la sociedad civil.

Otra estrategia que se planteaba para esto es la construcción y el centro de interpretación del desarrollo de un proyecto de inversión pública para la prestación de los servicios turísticos, otro de los aspectos de línea base que se ha encontrado allí es la afectación del humedal lagunas del paraíso por la presión urbana, las invasiones, hay caza furtiva, arrojo de residuos sólidos, hay sectores donde hay agricultura y turismo descontrolado. Para ello los objetivos que se plantean establecer el área de conservación regional el paraíso para lo cual ya existe un expediente técnico que está en el SERNANP y hay que levantar algunas observaciones y este expediente puede salir la partida de nacimiento de este humedal como un área de conservación.

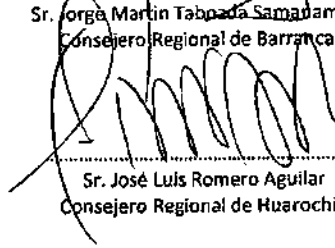
El otro punto, el otro objetivo es el desarrollo e implementación del plan maestro, elaborar un plan maestro también de la misma forma como se hizo con las albuferas de medio mundo y de esta forma podemos tener un área de conservación más. Las estrategias que se plantean para este tema es, la actualización del expediente técnico mediante la consultoría externa y el apoyo del SERNANP y el plan maestro desarrollado por el personal que contamos nosotros. Por último este mismo eje de recursos naturales tenemos el humedal de Santa Rosa que está siendo afectada por la contaminación, por la tenencia de tierras como ya lo mencioné en la anterior oportunidad y para ello el objetivo que se plantea la gerencia es, fomentar su conservación a través de una estrategia


 Sr. Jorge Martín Taboada Samadani
 Consejero Regional de Barranca

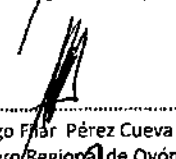

 Sr. Anibal Barrón Ruffino
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Vladimir Alexander Rojas Pinostraza
 Consejero Regional de Cañete

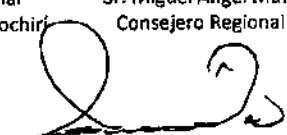

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

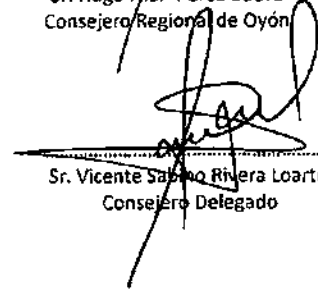

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Fíjar Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

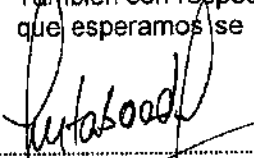
que es la de fomentar el proceso de reversión de los terrenos al estado mediante la DIREFOR con quien ya hemos tenido conversaciones, hemos salido al campo incluso en una oportunidad para visitar in situ esto y también articular la conservación con los gobiernos locales fortaleciendo las capacidades del comité de vigilancia que es importante. Con respecto a la gestión de recursos hídricos lo que hemos podido observar que la línea base es que existe un consejo de recursos hídricos de la cuenca Chancay-Huaral en funcionamiento con un plan de gestión de recursos hídricos, así mismo también existe una desarticulación interinstitucional del ANA de los gobiernos locales para poder atender la problemática de los recursos hídricos.

Los objetivos que se plantea la gerencia es la de consolidar la gestión de cuencas impulsando la conformación de los comités de gestión de recursos hídricos de las cuencas regionales e interregionales faltantes como son las de Pativilca y la de Mala – Omas - Cañete, para eso nos planteamos una estrategia que es la firma del convenio interinstitucional entre el Gobierno Regional de Lima y la Autoridad Nacional del Agua para poder ver este tema en el Consejo Regional. En lo que respecta a la propuesta la visión que se tiene, la visión institucional en la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, es que tiene que ser una gerencia moderna, innovadora, eficiente e integral que busca la protección de los recursos naturales y la reducción de los grados de contaminación, de esta manera se trabaja de manera interconectada con las 9 provincias, una articulación de las instituciones y la población.

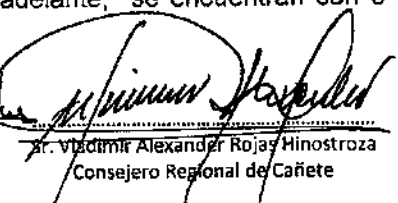
Así mismo en lo que respecta a infraestructura se proyecta tener la construcción de un centro de interpretación ambiental, así también un laboratorio de análisis Psicoquímico bacteriológico para lo que es el monitoreo de unidad de agua en las Albuferas de Medio Mundo, me parece interesante atender esto para poder monitorear, no solamente las Albuferas de Medio Mundo sino también todos los humedales que están en la costa, así mismo también se proyecta tener un centro de interpretación ambiental para la futura conservación regional, así proponer la del paraíso y también una central de análisis parcial en la región Lima para el servicio de ordenamiento territorial, aquí estaríamos interconectados con satélites para tener información actual de cómo se está comportando, cómo se presentan los cambios de la cobertura vegetal a nivel de todos los humedales de la región Lima.

En lo que respecta a maquinarias y vehículos a través de proyectos de inversión pública, se pretende adquirir 2 camionetas, una de ellas posiblemente para el desarrollo e implementación del área de conservación regional Albuferas de Medio Mundo y otro para los Humedales del Paraíso, así mismo 2 cuatrimotos, 2 para cada área de conservación, 4 motos lineales para que de esta forma se puedan realizar todo lo concerniente a la conservación y protección de los humedales, los patrullajes respectivos para que exista un control del área de los humedales costeros. En lo que respecta a equipos, adquirir equipos de última generación para poder monitorear componentes ambientales como es el componentes agua, aire, suelo, río, es importante poder tener información de esto, no se ha tenido información, no se cuenta con información referente a estos componentes, entonces creo es el momento de poder llevar una base de datos como se presentan estos componentes en cada uno de los subsistemas.

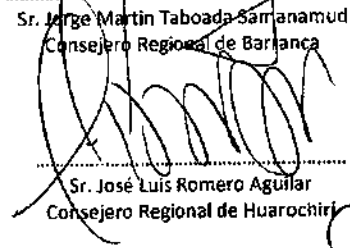
También con respecto a proyectos de evaluación, proyectos que están en proceso de evaluación y que esperamos se puedan llevar a cabo más adelante, se encuentran con 5 proyectos uno de

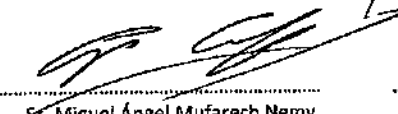

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca

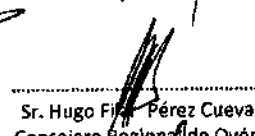

 Sr. Aníbal Ramón Ruffino
 Consejero Regional de Canta

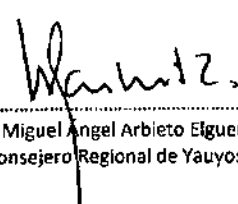

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

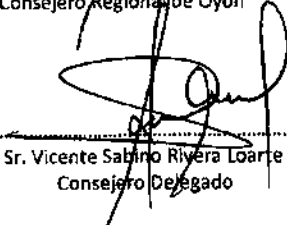

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Fierro Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

ellos es instalación del servicio de interpretación ambiental e implementación de actividades complementarias en el área de conservación regional Albufera de Medio Mundo, otro proyecto denominado instalación del servicio de ordenamiento territorial en el Gobierno Regional de Lima, un tercer proyecto es el de mejoramiento y ampliación del manejo integral de residuos sólidos en el distrito de Copa de la provincia de Cajatambo, otro proyecto es el de mejoramiento y ampliación de la gestión integral de residuos sólidos municipales en la ciudad de Cajatambo y un último proyecto que es el mejoramiento y ampliación de la gestión de los residuos sólidos para las ciudades de Gorgor, Huancapon y Manas en la provincia de Cajatambo, así mismo también dos proyectos que se están obrando en la gerencia, proyectos nuevos que se piensan implementar es el proyecto de inversión pública para la recuperación de áreas de tres pasivos ambientales mediante procesos de reforestación, el proyecto de inversión pública sobre gestión de recursos hídricos (siembra y cosecha de agua) y proyecto de inversión pública denominado instalación del centro de interpretación ambiental del humedal el paraíso. Bueno esto es respecto a la gerencia de recursos naturales.

Y con respecto a la Oficina Regional de Defensa Civil que también tenemos a cargo se puede citar lo siguiente, el incremento y severidad de los desastres asociados a fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana, es uno de los aspectos de mayor preocupación a nivel internacional y nacional. Esta situación constituye un reto a la capacidad del hombre para adelantarse a los acontecimientos a través de una eficaz gestión de riesgo de desastres. Nuestro país viene impulsando la formulación y adopción de políticas públicas para la gestión de riesgo de desastres, en ese marco se ha promulgado la ley 29664, ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su reglamento, la política nacional de gestión de riesgo de desastres, el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y normas complementarias para el cumplimiento de las mismas.

Con respecto al estado situacional existen competencias funcionales de defensa civil que son la de formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de Defensa Civil, en concordancia con la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres y los planes sectoriales y locales correspondientes. Dirigir el Sistema Regional de Defensa Civil, organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e inmediata a los damnificados y contribuir en la rehabilitación de las poblaciones afectadas.

Con respecto a infraestructura, maquinaria y equipos, el Gobierno Regional de Lima a través de la Oficina Regional de Defensa Civil coordina y ejecuta acciones en la gestión del riesgo de desastres y para ello cuenta con una infraestructura un módulo de dos pisos que tiene un área de 628 m² en el cual en el primer piso funciona un almacén para la atención de emergencias en un segundo piso se ubica el Centro de Operaciones de Emergencia (COER) y 2 salas de reuniones para los casos de emergencias y las oficinas administrativas de defensa civil. En maquinarias la Oficina Regional de Defensa Civil cuenta con dos unidades móviles, un camión Mitsubishi con capacidad de 4 toneladas y una camioneta de doble cabina; así mismo también existe, está a su cargo una serie de maquinaria pesada como es 17 unidades, 17 vehículos dentro de ellos se tiene cargadores frontales, tractor orugas, camión volquete y excavadoras que suman un total de 17 y que se encuentran actualmente en mantenimiento, algunos están operativos pero están en mantenimiento algunas y otras están en reparación.

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Edmundo Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

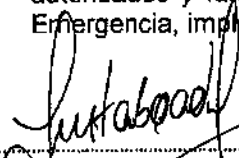
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

El presupuesto para el año 2015 para el área de defensa civil llega a S/ 2' 504 480.00, en el año 2015 la Oficina Regional de Defensa Civil ejecuta actividades en el marco del programa presupuestal la 068, la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en el logro de los siguientes productos: entidades con fortalecimiento de capacidades en manejo de desastres, cuya actividad es la de conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias con un presupuesto para el año 2015 de S/ 376 562.00, también presenta entidades por capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres cuya actividad es desarrollo de los centros de operación de emergencias con un presupuesto establecido para el 2015 de S/ 500 000.00 nuevos soles. Y así mismo también entidades públicas con gestión de riesgo de desastres en su proceso de planificación y administración para el desarrollo. En este tema de la actividad se denomina desarrollo de los instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres con un presupuesto establecido para el 2015 de S/ 150 000 soles. Así mismo también se cuenta con una asignación presupuestaria al que se denomina atención de desastres y apoyo a la rehabilitación y a la construcción con un presupuesto establecido para este año de S/ 1'477 918 soles.

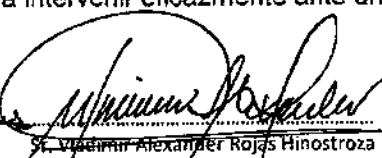
La línea base y principales brechas, no se ha adecuado la estructura orgánica para atender los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres, estimación de riesgo, prevención, reducción de riesgo, preparación, respuesta y rehabilitación y reconstrucción, que establece la ley 29664 la ley del SINAGERD, así mismo también los documentos de gestión no están actualizados en algunos casos específicos no se han elaborado, existe una débil coordinación con los integrantes del sistema regional de defensa civil, existe un precario conocimiento de las responsabilidades en materia de estudio de riesgo de desastres por parte de las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales, el Centro de Operaciones de Emergencia no está implementado adecuadamente para intervenir eficazmente ante la emergencia (no cuenta con servicios de comunicación telefónica e internet, está en proceso de instalación), como fortaleza se cuenta con un personal técnico y administrativo, proactivo identificado con los objetivos de la gestión de riesgo y de la Oficina Regional de Defensa Civil; las oficinas administrativas cuentan con los equipos básicos adecuado para el desempeño de su funciones.

En lo que es la visión institucional del área de defensa civil el gobierno regional gestionando eficiente y eficazmente los riesgos de desastres, reduciendo la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en el ámbito de la región Lima. Para ello los desafíos y políticas institucionales es el de priorizar la programación y ejecución de recursos para una gestión de riesgo eficiente teniendo como principio supremo proteger a la persona humana, sus recursos y su medio ambiente.

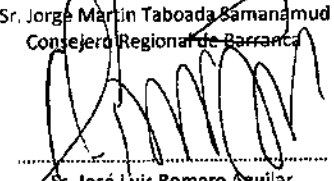
En lo que respecta al cierre de brechas, los objetivos, las metas y las estrategias es establecer una adecuada estructura orgánica para atender los 7 procesos de la gestión de riesgos y desastres como es la estimación del riesgo, la prevención, la reducción de riesgo, la preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Actualizar los documentos de gestión y elaborar lo que aún no se ha formulado, tenemos una eficaz coordinación con los integrantes del Sistema Regional de Defensa Civil, fortalecer las capacidades en materia de gestión de riesgos con autoridades y funcionarios de los gobiernos locales y contar con un Centro de Operaciones de Emergencia, implementado adecuadamente para intervenir eficazmente ante una emergencia.

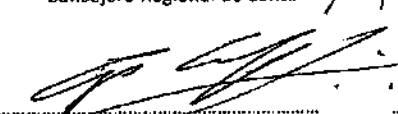

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca

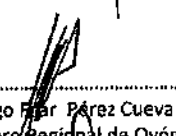

 Sr. Aníbal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

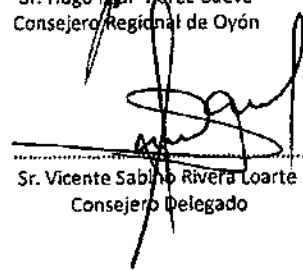

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Ríos Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

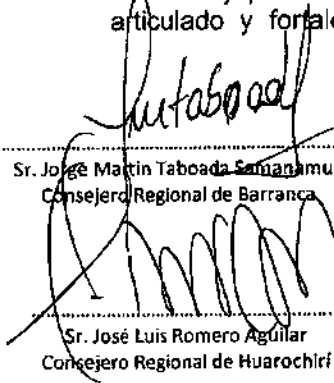
En lo que es Gestión Institucional se pretende una Modernización de la Gestión Pública, una gestión transparente en el logro de las metas y objetivos establecidos priorizando la atención rápida y oportuna al ciudadano. La infraestructura, maquinaria y equipos contar con un pull de maquinarias, equipos y recursos operativos para una atención eficiente y eficaz ante las emergencias; con respecto al presupuesto institucional, incrementar el presupuesto para el mantenimiento, operación y renovación de las maquinarias. En lo que respecta a proyectos de inversión, priorizar proyectos que permitan disminuir los riesgos y peligros de desastres, eso sería lo concerniente a lo que es defensa civil.

Para terminar el punto de la Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, frente al fenómeno del incremento sostenido de la criminalidad en los últimos 20 años, el estado se ha visto en la necesidad de adoptar medidas en distintos ámbitos. En el año 2014 la delincuencia se ha posicionado como el principal problema identificado por los ciudadanos de la región Lima; otro factor importante que alimenta la percepción de inseguridad generada por los medios de comunicación encontramos que existe una exagerada cobertura de la delincuencia y el crimen violento, que definitivamente tiene un impacto en el incremento del miedo en la población.

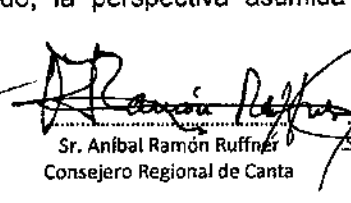
En la región Lima a partir del 2010 la incidencia delictiva ha incidencia delictiva se ha ido incrementado según la información proporcionada por las divisiones policiales de la jurisdicción regional. Acá en este pequeño cuadro que se presenta vemos como se ha ido incrementando la delincuencia entre el año 2010 con 7954 casos, en el 2011 con 7407, en el 2012 con 7408 y en el 2013 donde se percibe el incremento más notorio es 9269 y en el 2010 podemos percibir una cantidad de 10070 denuncias que se han presentado y que se puede incrementar estos casos que habido un incremento sustancial en lo que es la criminalidad. En lo que respecta al estado situacional las competencias de seguridad ciudadana es la de formular, aprobar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar las políticas regionales en materia de defensa civil- seguridad ciudadana en coordinación con la política general del gobierno y los planes sectoriales y locales, dirigir el sistema regional defensa civil y seguridad ciudadana, promover y apoyar la educación vial y ciudadana, planear, programar, ejecutar y formular directivas y supervisar actividades de seguridad ciudadana regional.

En lo que respecta a infraestructura, maquinaria y equipos tenemos lo que es infraestructura existe un módulo de un piso ubicado en el sector de agua dulce donde está la sede central y consta de 5 oficinas en las que se encuentran ubicadas las oficinas administrativas y una oficina que funciona como área de almacén, presenta dos vehículos, la oficina técnica regional de seguridad ciudadana cuenta con dos camionetas y una moto lineal; y el presupuesto para el presente año para el 2015, asciende a una suma de S/ 500 000.00 nuevos soles.

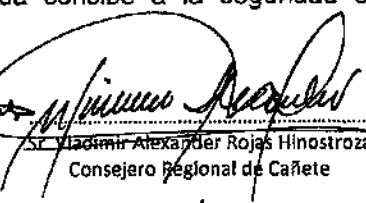
La visión institucional que se tiene con respecto a seguridad ciudadana la de hacer en la región al culminar el 2015, un espacio seguro que garantice la convivencia pacífica de los sectores urbanos y rurales habiéndose instalado articuladamente con los gobiernos locales, un sistema de seguridad física y electrónica que coadyuven la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social que permita una mejor calidad de vida. En lo que respecta a desafíos y políticas institucionales, disponer de un Sistema Regional de Seguridad Ciudadana articulado y fortalecido, la perspectiva asumida concibe a la seguridad ciudadana como un



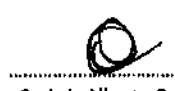
Sr. Jorge Martín Taboada Samanmud
Consejero Regional de Barranca



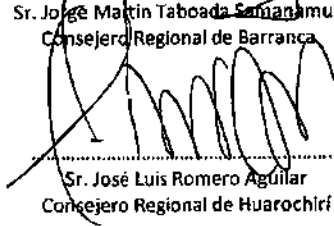
Sr. Anibal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



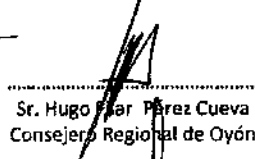
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



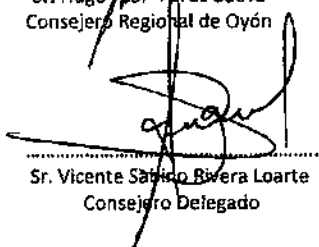
Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Vicente Sáenz Rivera Loarte
Consejero Delegado

fenómeno social, complejo y multidimensional, en el que intervienen un conjunto de actores públicos y privados, la sociedad civil organizada, y ciudadanos. De ahí que, para resolver este problema se tiene el diseño de una política integral y sistémico con una perspectiva de corto, mediano y largo plazo. Esto son algunos proyectos que están en ejecución y son tres nuestra acción del sistema de seguridad ciudadana, implementación del cuerpo de serenazgo en el distrito de Caleta de Carquín, mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana mediante el sistema de video vigilancia en el distrito de Huaura y el otro proyecto, mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en la provincia de Huaura.

En lo que respecta al cierre de brechas los objetivos, metas y estrategias. El objetivo principal es fortalecer el trabajo multisectorial en la región mediante la articulación de recursos humanos, logísticos, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los sectores comprometidos con la participación de la comunidad organizada a fin de mejorar los niveles de percepción de seguridad.

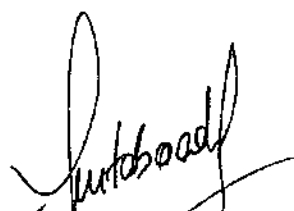
Las metas el de lograr el cumplimiento de propuestas para disminuir la sensación de inseguridad que coadyuven a la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y de paz social que permita una mejor calidad de vida; y las estrategias que se plantean es la del involucramiento de la sociedad civil organizada, operadores de justicia y población en general en la problemática de la inseguridad ciudadana; articulación de los recursos humanos y logísticos; implementación en tecnología de punta y video vigilancia y comunicación radial; capacitación a las juntas vecinales y comités de defensa; implementación de laboratorios criminalísticas; fortalecimiento y equipamiento de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y la realización de campañas educativas preventivas relacionadas al tema de seguridad ciudadana.

En lo que es gestión institucional, modernización de la gestión pública una gestión transparente en el logro de metas y objetivos establecidos priorizando la atención rápida y oportuna al ciudadano. En lo que respecta a infraestructura, vehículos y equipos se pretende contar con ambientes adecuados descentralizados de las 9 provincias de la región, equipadas y con movilidad. Y respecto al presupuesto institucional, el incremento del presupuesto para el cumplimiento de las metas y objetivos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos gracias la participación de los señores gerentes, damos por concluido esta parte toda vez que el Gerente de Desarrollo Económico no ha concurrido. Los señores consejeros si van a formular las preguntas a los señores gerentes.

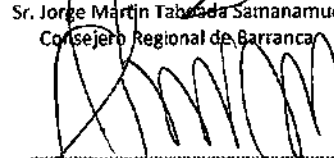
Señor hemos dado por concluido la participación de los señores gerentes, hemos citado a los señores gerentes a menos que el pleno lo autorice para que el señor pueda exponer, en todo caso las preguntas lo pueden formular los señores consejeros en su consideración al pleno, señor consejero.

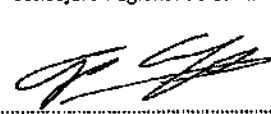

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Consejero Regional de Canta

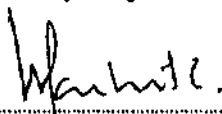

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete

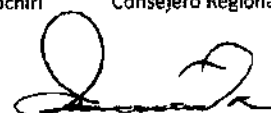

 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

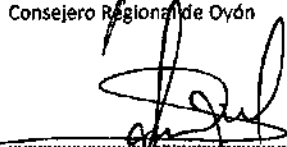

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Filas Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Presidente yo sé que el gerente Luis Castillo Polo ha tenido que viajar si no es algo muy exagerado porque estamos como media hora por persona si lo podría sintetizar, valdría la pena que escuchemos la propuesta de desarrollo económico.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros están de acuerdo, tiene 10 minutos. Señor tiene su participación por 15 minutos si lo va leer mejor nos deja el informe.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Solo que de su nombre y el cargo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Nombre y cargo señor.

ING. ISAAC MOLINA CHÁVEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Yo soy el ingeniero Isaac Molina Chávez estoy a cargo de la Dirección Regional de Agricultura, estoy encargado por estos días de la Gerencia de Desarrollo Económico, si me permiten un resumen muy ajustado.

Efectivamente la Gerencia de Desarrollo Económico su objetivo principal central es mejorar el nivel de vida de la población, las demás gerencias o direcciones apuntan a mejorar la calidad de vida en este caso la diferencia es nivel de vida, por ello cuentan con 5 direcciones regionales; Dirección Regional de Formalización de la Propiedad Rural - DIREFOR, Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Producción y la Dirección Regional de Agricultura. Además como gerencia en sí desarrollan dos principales actividades PRO COMPITE y mantenimiento de Riego Menor; eso es lo que como gerencia desarrolla exclusivamente aparte de lo que está en las demás direcciones.

Problemas encontrados, se han encontrado 4 estudios de diagnóstico que no están disponibles no está el estudio, estamos haciendo un seguimiento a los consultores para que puedan apoyar. Bueno la unidad móvil de la oficina a cargo de inversión pública fue entregado al gobierno regional el 2012, la que fue devuelta malograda, son problemitas que hemos encontrado. Actualmente se encuentran con dos unidades no en buen estado, sin embargo están todavía utilizando, el 80 % del equipo de cómputo en estas oficinas se encuentran con problemas antiguos, falta de mantenimiento, etc.

A nivel de la Gerencia de Desarrollo Económico están como sabemos seguramente en los ambientes alquilados de la beneficencia pública, evidentemente el local bastante antiguo sin las condiciones adecuadas para el normal desarrollo de la gerencia. Acciones que se han implementado en relación a los programas de ejecución. En relación a PROCOMPITE se está desarrollando el presupuesto correspondiente a esta actividad importante PROCOMPITE, con los fondos del año 2013, o sea que sí se va gastar este año 2015 los fondos del año 2013 ¿Por qué razón señores consejeros? Porque realmente ha demorado, antes de continuar discúlpennme hay 4 estudios que no tenemos, no lo publicamos físicamente, están pendientes de publicación.

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Minostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Delegado

como les comentaba PROCOMPITE 2013 se está desarrollando en estos momentos hay 27 planes de negocio por un monto de S/ 4' 000 000 de los cuales en el 2013 se tuvo ejecución presupuestal S/ 3' 715 000 un avance como verán de 86 % financiero, del resto de esta diferencia el pago está pendiente gastar S/ 1' 467 565 mil soles en material de construcción, pago de capacitación, asistencia técnica, etc.

El saldo por ejecutar S/ 591 501.00 soles se muestra en el anexo siguiente, acá quiero por favor señalar lo siguiente si queremos ser un poquito más precisos el ¿Por qué? ha demorado tanto este presupuesto PROCOMPITE 2013; lamentablemente allí esta cada oficina ha tenido su demora por ejemplo 11 meses en OPI para aprobarlo, 4 meses ha estado en la gerencia, en total quiero resumir se ha demorado casi dos años para aprobar PROCOMPITE 2013, una acción que duraría máximo 6 meses ha demorado dos años; es por eso que estamos con retraso ejecutando PROCOMPITE este año 2015 correspondiente al presupuesto 2013. Esto es la operación del plan negocio como ustedes verán es bastante importante e interesante y hay una serie de cadena productivas de leche, de lácteos, de manzana, palta, etc. Cuy también y acá continúa son 27, ganadera, lechera, quesera, son 27 planes de negocio eso justamente implica la suma de S/ 507 000 soles para terminar PROCOMPITE 2013.

¿Qué pasa con PROCOMPITE 2014? Mediante acuerdo regional de 26 diciembre 2013 se acuerda la asignación presupuestal este apoyo de competitividad productiva hay una ley que lo respalda por un monto de S/ 5' 800 000 soles PRO COMPITE 2014, a la fecha no se tiene presupuesto o sea 2014 como se precisa no se le dio prioridad y en el presente año 2015 no hay disponibilidad presupuestal para continuar con PRO COMPITE 2014.

Tenemos también documentación de PRO COMPITE, la demora que hemos manifestado de 13 meses y un poquito más, también como comentaba además la Gerencia de Desarrollo Económico está encargada de llevar adelante programas de mantenimiento de infraestructura de riego menor, dan a conocer expedientes que están en trámite 113 en total, allí podemos notar 5 expedientes de mantenimiento de canales, control de aprobación, 7 expedientes observados, etc. La unidad formuladora además desarrollo económico, genera estudios a la unidad formuladora, hay 15 estudios de pre inversión de los cuales hay obviamente los montos determinados, monto presupuestado esta la certificación, hay montos por cancelar a la margen derecha, esta es la cantidad que más o menos falta S/ 132 750 soles para generar los compromisos pendientes de pago, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay alguna pregunta de los señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ LUIS ROMERO AGUILAR

Consejero delegado por favor si nos pudiera alcanzar también la copia del informe que nos ha presentado el gerente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor nos hace llegar en todo caso la copia de su exposición por secretaria, gracias.

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Tiar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Señores consejeros preguntas para los señores gerentes o damos por concluido, consejero de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

Consejero delegado yo tengo dos preocupaciones respecto a lo que es salud y educación, yo estado constantemente recorriendo mi provincia y veo con sorpresa que la situación no mejora, escucho al presidente regional donde dice que educación y salud son los pilares fundamentales. Escuché estaba viendo la propuesta del gerente general donde dice que el reordenamiento de la propuesta 2015-2018, reordenamiento formal y dinámico se va dar en cada una de las Ugeles, pero la realidad es actualmente distinta.

Con mucha tristeza veo que en salud les han cortado la ración de combustible que tenían mensualmente en la micro red de salud de Yauyos, medicinas escasas y medicinas que son de prioridad como dicloxicilina, dexametasona, ampicilina, naproxeno que son lo que más requiere la gente; los profesionales están sin pagos, hay un bono de reconocimiento por zona de altura que no se les ha hecho en enero, hay 2 camionetas también que hasta la fecha no han sido entregadas tanto a la micro red de Yauyos como a la micro red de Tomas han pasado casi dos meses por un tema de placa no sé porque demora tanto; no hay visita de los funcionarios de la red de salud de Cañete hacia Yauyos, por eso es la importancia de que Yauyos pueda contar con su propia red de salud porque lamentablemente la distribución de recursos no es equilibrada.

Quien le habla es presidente de la comisión de educación y constantemente me llegan las quejas de lo que está pasando en las Ugeles, se sabe no es secreto que hay administradores que son proveedores de la UGEL, que hay directores de UGEL que están procesados incluso por enriquecimiento ilícito y son directores.

Entonces estas cosas no se me suena como que esto es halagüeño pero que la realidad es totalmente distinta, yo quisiera de repente escuchar al director de salud o al director de la DRELP que es lo que se puede hacer para cambiar esta situación toda vez creo que todo cambio dicen con educación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está presente el director de salud, puede responder la pregunta por favor.

DR. FÉLIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Ante todo señores consejeros muy buenas tardes, saludando al consejero de Yauyos.

Lo que él menciona es cierto, hay que reconocerlo, recordemos que Yauyos por lo accidentado de su geografía ha tenido muchos problemas no solamente ellos sino por un tema administrativo y como el consejero menciona se ha admitido en el ámbito funcional.

Nosotros tenemos 50 días en la gestión aproximadamente 55 días y hemos tomado bastante prioridad el tema de Yauyos y para ser específico con respecto a las camionetas, son dos camionetas que se encuentran en estos momentos en la propia red, dos camionetas que están por falta de placa y por falta de SOAT, nosotros lo que hemos hecho es preservar que verdaderamente esas dos unidades vayan a Yauyos, estamos a la espera, recordar que hasta el

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffin
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Fajar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

momento recién se está haciendo las aperturas de los presupuestos, hemos tenido ese problema para poder ejecutar nosotros los gastos correspondientes, eso tengamos la plena seguridad señor consejero que esas dos camionetas va llegar a su destino para lo cual han sido compradas.

En cuanto a los medicamentos es un desabastecimiento no solo para este último año sino son 4 años que están desabastecidos todos nuestros establecimientos de salud con medicinas básicas como lo menciona el consejero, estamos priorizando de tal manera que para la fecha aproximadamente el 25 de marzo ya podemos anunciar que todos los establecimientos de salud de todas las redes estarán abastecidas con insumo y abastecimientos al menos de las medicinas básicas correspondientes.

Con respecto al bono señor consejero, el bono se daba al buen desempeño. Cuando nosotros recibimos la gestión, este bono solamente les dábamos y los indicadores en los indicadores de salud al 35 %, somos una de las dos pocas regiones que no vamos a recibir ese bono porque no hemos llegado en el 2014 a los indicadores básicos, pero cuando tuvimos la primera reunión con el consejo regional de directores, nos pusimos una meta al menos llegar al 60 % del bono; quiero anunciarlo todavía no lo hemos hecho público para los trabajadores, si va ser posible llegar al 60% hemos tratado de llenar los indicadores y quizás ese monto no va ser completo, el bono a menos de los trabajadores van a recibir ese bono en un 60%.

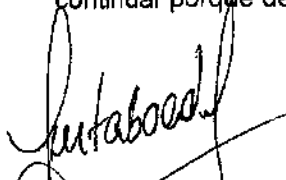
En lo que respecta a personal estamos priorizando lo que es Yauyos, Cajatambo, Oyón para poder priorizar el contrato de personal a la zona, lógicamente que ningún médico va a poder ir a la zona de Yauyos, Oyón, porque un médico le pagan 3000, 2500 soles nadie va subir, entonces en la nueva escala remunerativa que estamos planteando para la zona; primero que los médicos y el personal de salud trabaja 15-15, 15 días trabaja, 15 días descansa, de tal manera que para ellos pueda ser algo atractiva la zona donde tenga que ir a trabajar, 15 días trabajan y 15 días pueden hacer su maestría hacer su doctorado y puedan capacitarse y los sueldos llegaría al doble de lo que el personal de salud pueda ganar en lo que es la zona de la costa. Al menos una medida que estamos tomando, sabemos que significa bastante el costo pero lo vamos hacer, lo otro señor consejero quiero decirle que gracias al capital que se ha conseguido a través del seguro integral de salud el año 2014 fue de 14 millones de soles, para este año se han conseguido 26 millones por el cápita y 2 millones por el plan salud escolar, vamos a tener oportunidad para contratar a estos profesionales, como le dije en mi exposición anterior es un compromiso que estamos asumiendo y esperamos que en la próxima reunión usted realmente pueda ver el trabajo de la actual gestión muchas gracias.

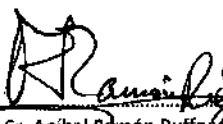
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

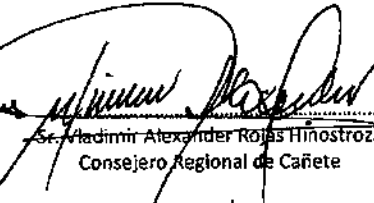
Director de Educación.

MG. JORGE PALOMINO WAY, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

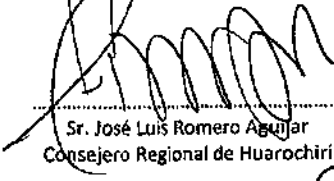
Muy buenas tardes señores consejeros, gerentes, directores y amigos, esta gran jornada debe continuar porque debemos dar respuesta a todas las preguntas y eso es importante.

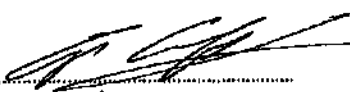

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

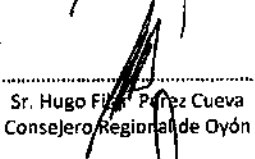

Sr. Anibal Ramón Ruffino
Consejero Regional de Canta

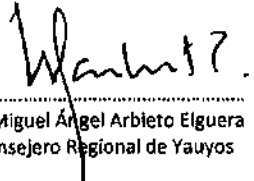

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

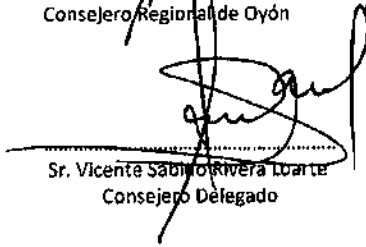

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicenta Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

Con relación al tema de educación que acaba de consultar el consejero de Yauyos, realmente nosotros en el momento de recibir el encargo de la dirección regional y la nominación de los directores se ubicó un tema de un perfil adecuado y sobre todo que el plan funcione con las personas de origen donde van a desarrollarse las actividades de las Ugeles, eso fue de manera muy particular.

Con relación a los temas de la búsqueda de mejora de la calidad y los logros de aprendizaje, nosotros tenemos que ratificar la propuesta que hizo tanto el presidente como el gerente desarrollo social, hemos logrado conseguir el primer tramo en un promedio de 2 millones y algo más de soles, gracias al esfuerzo que han hecho las ejecutoras y Yauyos es una de las que ha alcanzado el 100 % en los tres indicadores que hemos solicitado a través del tramo, entonces viviendo esa convicción la propia unidad de gestión local debe de, ya se les ha alcanzado a ellos los reportes económicos de los cuales pueden hacer uso, eso es por un lado. Esto va significar que las propuestas que se hicieron para mejorar la calidad de la educación, tiene que ver básicamente con tres aspectos fundamentales; uno, la capacitación de la cual la dirección regional simplemente está haciendo la ejecución correspondiente debido a que los programas que vienen por parte del ministerio de educación se están ejecutando.

El caso del PELA que no es la primera oportunidad que tiene la UGEL sino la misma DRELPE de programas de accesos y hay uno nuevo que se va implementar a través del centro de recursos que a través del convenio fondo Perú- España se va desarrollar, y se está priorizando en lugares de zonas alto andinas y una de ellas es precisamente Yauyos para ver la situación del manejo de materiales para los recursos que van a ser utilizados por los docentes allí. Eso nos permite ir creciendo en relación a las propuestas, ¿Qué es lo que buscamos? Aquí está el consejero de Canta y saber que nosotros vamos a practicar mucho el modelo que Canta ha desarrollado como una situación exitosa que lo ha ubicado en un tercer lugar de las condiciones de la prueba ESE, creo que estamos a portas de saber los resultados del nuevo proceso, eso va significar realmente una labor de acompañamiento y asesoramiento por lo cual nosotros estamos solicitando al gobierno regional y al gobierno nacional que nos puedan incorporar nuevos presupuestos para alcanzar las metas propuestas, un 80 % a nivel de código de monitoreo sabiendo lo difícil que es llegar a cada uno de los lugares de las zonas andinas pero pensamos hacerlo señores miembros de este Consejo Regional.

Para contestar la última parte realmente al momento de que se ha desarrollado las actividades de nombramiento de anteriores gestiones, si es cierto que los trabajadores administrativos prácticamente establecen criterios específicos de cómo se pueden desarrollar ellos todas las propuestas, o sea son comprados como jefes operativos estamos hablando del jefe de recursos humanos, de logística, contadores, prácticamente bajo una condición anterior probablemente lo que usted ha mencionado se ha venido dando, no estoy afirmando estoy hablando probalísticamente, pero lo que se quiere en esta oportunidad es cortar todo tipo de situaciones de malos manejos administrativos que estarían contraviniendo la política de desarrollo del gobierno del presidente Nelson que ha hecho. Eso es lo que estamos trabajando y en relación a los tipos de denuncias que pudieran haber, la dirección regional está dispuesta aceptar todo tipo de situación para que nosotros podamos solucionar en lo que esté al alcance de las medidas de la dirección regional, muchas gracias es lo que puedo responder.

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffin
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Nilar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Sabido Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se le da las gracias, consejeros alguna pregunta para culminar, consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Señor consejero yo creo que ha sido importante antes del retiro del presidente regional, ojalá tengamos en una próxima invitación y podamos invitarlos. Personalmente no voy hacer ninguna interrogante hasta que no esté presente el presidente regional, tengo muchas interrogantes que hacer, pero creo por una situación para que también él conozca los planteamientos que podemos sugerir y que personalmente he observado las propuestas y metas que plantean algunas de las gerencias, saludo el planteamiento que nos han hecho llegar, debo decir y ser muy enfático que solo a dos gerentes voy a saludar, porque los demás no he visto una presentación de metas concretas, de plazos concretos salvo dos gerencias regionales.

Entonces yo creo que deberíamos como consejo ver esta posibilidad que hay un acuerdo de invitar a una próxima sesión ordinaria que ya se viene el mes de marzo, para que el presidente regional pueda empezar a estar con nosotros en el consejo, justamente con sus gerentes y directores y ya podamos articular temas concretos, porque yo he visto en el rostro de los funcionarios que han estado que esto acabe de una vez. Ha sido muy amplio, ha sido muy dilatador el hecho de la exposición de muchos gerentes que en algunos casos han leído diapositivas.

Entonces yo quiero un poco colegas consejeros que acordemos convocar para la sesión ordinaria del mes de marzo nuevamente al presidente regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero Mufarech.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Si presidente ya que han hecho la propuesta creo que 11 o 12 de marzo es ¿no? Entonces estamos hablando de dos semanas, yo creo que si hacemos eso, vamos a seguir sin poder aprobar nuestras cosas, que hay muchas cosas que aprobar.

Yo propondría que sea una sesión extraordinaria con el único tema que venga el presidente y sus gerentes para conversar, proponer y preguntar todas esas cosas con cargo a que se negocie con el presidente la fecha.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Negocie qué cosa señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Que se coordine, yo me refería a las costumbres anteriores.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

Mi pregunta era para el Director Regional de salud si me permite todavía.

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Vicente Salino Rivera Loarte
Consejero Delegado

Señor Félix Palomo cuando usted juramentó al Director del Hospital de Barranca, en una parte de su discurso se mencionó que si en este hospital no había la persona capacitada para el buen manejo ágil, dinámico de este hospital, traeremos gente foránea que haga el trabajo para estas personas.

Ya se está dando en el hospital de Barranca gente foránea que está llegando y que no está contratada por el régimen CAS ni son gente nombrada por lógica porque son gente de afuera, y están en puestos claves los han puesto en planificación, economía, logística, servicios generales e informática. El director me ha confirmado que son 5 me dice que son más, quizás son 5 los que están con más alto sueldo en el Hospital de Barranca, pero lo incomodo de esta situación que están contratados por la partida 99, esa partida no implica a ellos responsabilidades, estos señores pueden cometer cualquier irregularidad y no van a ser sancionados, creo que estoy en lo correcto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director.

DR. FÉLIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

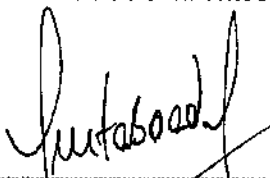
Consejeros, Barranca como ustedes saben 4 años cuando se encontró estaba en una crisis administrativa bastante delicada, creo que eso la mayoría lo tiene bien claro. El mensaje que se dio fue de que el director tenía que des enquistar muchas cosas que estaban pasando en el hospital, y si tenía que tener gente capaz que no lo tenía creo que eso se debería hacer porque en los cargos de planificación, logística como usted lo menciona, son cargos bastante importantes y que no tenemos mucho recurso humano para que pueda ocuparse de la parte logística, de recursos humanos.

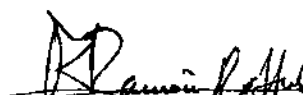
No estoy acá defendiendo la contratación de nadie porque al final lo que nosotros así como dijo nuestro presidente, en 90 días tiene que dar los resultados esperados, ahora lo que usted menciona de una contratación por terceros lo dice bien claro a usted, que no implica mayor responsabilidad, pero también es la única posibilidad a nosotros de poder tener gente verdaderamente capacitada para asumir un cargo, porque recordemos que para tener un contratado por CAS tenían que llevar adelante un proceso.

Yo le pediría señor consejero darle como lo estamos haciendo nosotros, porque eso si cada funcionario y cada director de cada hospital, ellos mismos han conseguido a las personas más idóneas para asumir los cargos correspondientes, yo le pediría a usted esperar el beneficio de la duda en este caso los 100 días o 90 días para poder ver resultados. Lo que sí, si tuviéramos nosotros cualquier personal y lo ha dicho el presidente, que tuviera una sanción, que estuviera sancionado, que tuviera un antecedente verdaderamente delictuoso, inmediatamente tiene que ser retirado del cargo señor consejero, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

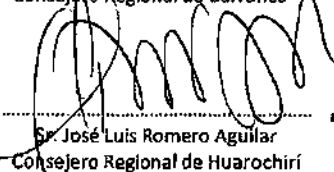
Señores consejeros respecto a la petición de convocar nuevamente al presidente y a los señores gerentes, haremos las coordinaciones del caso, será probablemente fines de marzo o primeros días de abril antes de partir a Cañete, le parece señor consejero.

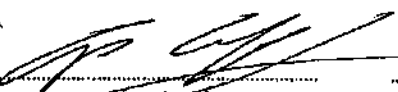

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Consejero Regional de Canta

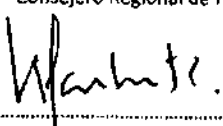

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

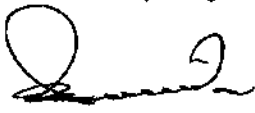

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huarai

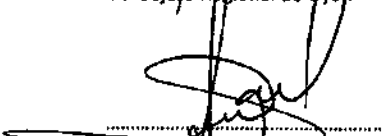

Sr. José Luis Romero Aguilar
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo María Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Vicente Babino Rivera Loarte
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Yo creo que es mucho presidente porque estamos hablando de mes y medio y ya esto se va enfriar como sucede en el congreso de la república, invitan, arreglan y ya no invitan. Entonces yo creo como todo ha estado bien claro hoy día cada quién ha expuesto lo que ha creído, han cosas que seguramente están incompletas; se nos han quedado hoy día cualquier cantidad de preguntas y aportes para la buena gestión, pero si se va el presidente se enfría, es cierto y después pasamos otro mes, capaz como algunos ya se acercan al Alzheimer se olvidan de lo que iban a preguntar, entonces yo preferiría que sea antes de la ordinaria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero estoy tomando nota porque tenemos que ver también la sesión de comisiones, entonces dando un poco de espacio a los 15 días para que pueda complementar la información necesaria, estaré realizando las coordinaciones con el presidente y luego haremos la convocatoria de una sesión extraordinaria para tratar puntos específicos porque si fuera en una ordinaria sería demasiado extenso, muchas gracias.

Señor secretario podría dar lectura a la moción de saludo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

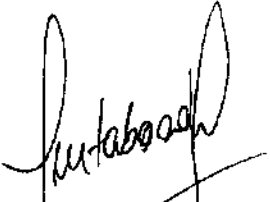
Moción de saludo 50° Aniversario del Comité de Damas de Protección a la Madre y al Niño de Huaral.

(Da lectura al documento)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores damos las gracias por la presencia y participación de los señores gerentes y funcionarios y se levanta la sesión de consejo siendo las 15:02 pm.

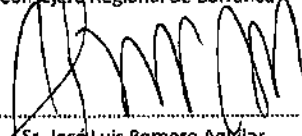
- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de febrero del 2015.

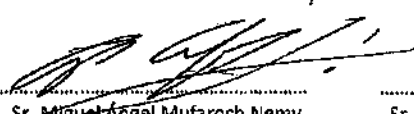

 Sr. Jorge Martín Tejada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca

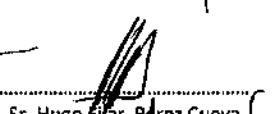

 Sr. Anibal Ramón Ruffin
 Consejero Regional de Canta

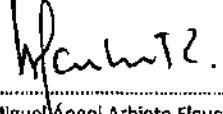

 Sr. Vladimir Alexander Rojas Minostroza
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral

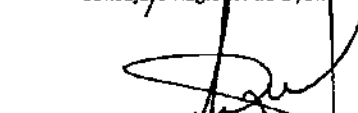

 Sr. José Luis Romero Aguilar
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Fariar Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Vicente Espino Riquera Loarte
 Consejero Delegado